



**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**ESCUELA DE FAMILIA, ESPACIOS DE FORMACIÓN  
PARA EL MANEJO DE LA AUTORIDAD Y LOS ROLES**

**CESAR LEANDRO HOYOS VÁSQUEZ**



**Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales**

VIGILADO Mineducación

*Obra de Iglesia  
de la Congregación*



*Hermanas de la Caridad  
Dominicas de La Presentación  
de la Santísima Virgen*

**ESCUELA DE FAMILIA, ESPACIOS DE FORMACIÓN PARA EL MANEJO DE LA AUTORIDAD Y LOS ROLES**

**CESAR LEANDRO HOYOS VÁSQUEZ**

**Trabajo presentado para optar por el título de Magister en Pedagogía**

**Asesora: Dra. Diana Clemencia Sánchez Giraldo**

**UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES**

**FACULTAD DE EDUCACIÓN**

**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA**

**Manizales, 2022**

## Contenido

1. INTRODUCCIÓN.....	8
2. JUSTIFICACIÓN .....	11
3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA .....	13
4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN .....	24
4.1 Preguntas orientadoras.....	24
5. OBJETIVOS.....	25
5.1 Objetivo general.....	25
5.2 Objetivos Específicos.....	25
6. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN .....	26
7. ANTECEDENTES.....	34
7.1 En el ámbito internacional .....	34
7.2 En el ámbito nacional.....	41
8. MARCO TEÓRICO .....	45
9. MARCO METODOLÓGICO .....	74
9.1 Enfoque .....	77
9.2 Diseño de la investigación.....	79
9.3 Unidad de trabajo .....	81
9.4 Criterios de selección .....	82
9.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	82
9.6 Codificación de los participantes .....	86
10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS.....	88
10.1. Significado de la autoridad y definición de roles por parte de los padres de familia, madres o cuidadoras, en la institución educativa Orlando Velásquez Arango.....	88
10.2 Estrategia pedagógica: Autoridad y roles en el hogar .....	98
10.3 El desarrollo humano enfocado en la autoridad adecuada y la definición correcta de roles en el hogar: fase tres, re interpretación a la luz de las orientaciones de la escuela de familia. ....	119
10.4 Desarrollo humano y autoridad adecuada .....	120
10.5 El desarrollo humano y su relación con la definición del rol en el hogar .....	124
10.6 Aportes por parte de la escuela de familia, para el desarrollo y fortalecimiento de la estrategia pedagógica autoridad adecuada y definición de roles en el hogar .....	127
11. CONCLUSIÓN.....	129

11.1 Castigo, obediencia y límites.....	130
11.2 Roles en el hogar y jerarquía .....	131
11.3 Escuela de familia, como proyecto educativo esencial .....	132
12. RECOMENDACIONES.....	134
13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	136
14. ANEXOS.....	143

## DEDICATORIA

A todas las familias de la comunidad del municipio de Venecia, Antioquia, que, por causas de la violencia y la intolerancia, han tenido que enterrar a sus hijos(as), en los últimos 2 años, transcurso en el cual se desarrolló este ejercicio investigativo.

A mi familia por apoyarme en todo el proceso de mi desarrollo humano.

A Dios, por brindarme una nueva oportunidad de prepararme para transformar mi labor y tocar positivamente las vidas de la comunidad a la que me debo.

## AGRADECIMIENTOS

A mi querida universidad Católica de Manizales, quien, a través de sus docentes y colaboradores, reavivaron en mí el sentido real de mi ejercicio como docente, aportando desde el saber y el sentir por la más hermosa profesión en la que Dios pudo ubicarme.

A mi asesora Diana Clemencia Sánchez, quien tuvo aciertos permanentes en la guía y acompañamiento en el desarrollo del ejercicio investigativo, además de brindarme siempre las respuestas adecuadas a cada inquietud y quebranto.

A la institución educativa Orlando Velásquez Arango y a la institución educativa San José de Venecia, quienes a través de todos sus docentes, familias, estudiantes y colaboradores, brindaron aportes fundamentales para el desarrollo de la investigación.



## ESCUELA DE FAMILIA, ESPACIOS DE FORMACIÓN PARA EL MANEJO DE LA AUTORIDAD Y LOS ROLES

### Resumen

La familia es fundamental en la construcción social y la escuela debe apoyar su desarrollo pleno desde todas las posibilidades pedagógicas. Este trabajo investigativo pretende abordar dos asuntos importantes en la dinámica interna de las familias como lo son la autoridad y la definición de roles en el hogar, a través de una estrategia pedagógica distribuida en cuatro sesiones, que ayuden a mejorar la relación de la familia con estos dos conceptos. La metodología usada es cualitativa con el enfoque de Hermenéutica profunda, que fomenta la pre interpretación, interpretación y re interpretación. La recolección de datos se realizó mediante dos técnicas como la entrevista y el grupo focal, que permiten

recibir la versión directa de las familias. En cuanto a los resultados, es evidente que el concepto de autoridad no es ni interpretado ni aplicado de manera adecuada en las familias objeto de estudio, además que la definición de roles en el hogar es inadecuada, pues no tienen en cuenta las diferentes condiciones de cada miembro del hogar. Resulta entonces fundamental que la escuela de familia aborde en su programa y objetivos la autoridad adecuada y la definición correcta de roles en el hogar, como proceso para fortalecer la dinámica interna de las familias.

### **Abstract**

The family is fundamental in social construction and the school must support its full development from all pedagogical possibilities. This investigative exercise aims to address two important issues in the internal dynamics of families, such as authority and the definition of roles in the home, through a pedagogical strategy distributed in four sessions, which help improve the relationship of the family these two concepts. The methodology used is qualitative with the deep hermeneutics approach, which encourages pre-interpretation, interpretation and re-interpretation, and the data collection was carried out through two techniques such as the interview and the focus group. Regarding the results, it is evident that the concept of authority is neither interpreted nor applied adequately in the families under study, in addition that the definition of roles in the home is inadequate, since they do not take into account the different conditions of each member of the household. It is therefore essential that the family school address in its program and objectives the appropriate authority and the correct definition of roles in the home, as a process to strengthen the internal dynamics of families.

## 1. INTRODUCCIÓN

La educación plantea retos formativos a toda la comunidad en general, no simplemente a los estudiantes y los docentes. La familia como parte de esa comunidad, es un actor integral de la formación y las miradas con las que se aborde, dependen mucho de los contextos, la cultura, necesidades e intereses que se propongan en el entorno escolar. Este aspecto toma relevancia, pues, la participación de la familia en la escuela es fundamental en la construcción de la misma organización escolar, sus principios, filosofía y espíritu, con el que se dinamiza toda la estructura institucional Ortiz (2020). Así como se ha pensado en la forma de acercar la familia a la escuela, los tipos de comunicación que se establecen entre ellas y otros asuntos relacionados con la interacción de estos dos actores, el contexto donde se realiza el presente ejercicio investigativo, plantea el reto de indagar asuntos como la autoridad y los roles en el hogar, como elementos disfuncionales en la dinámica interna de las familias que impactan en la escuela, tanto a nivel de convivencia, como en el desempeño académico de los estudiantes.

Es común encontrar en las escuelas, formas de relacionamiento que impactan conflictivamente estudiantes, docentes y padres de familia, pues se generan situaciones en las que el reconocimiento de la autoridad y la norma, como ejes centrales de la dinámica interna de una institución, ha venido presentando formas inadecuadas de abordaje, por parte de los llamados a fortalecerla en los niños y jóvenes. Muchas de las actitudes de los estudiantes, que se pueden identificar por parte del acercamiento de los docentes en diferentes escenarios como las direcciones de grupo o citas por parte de las diferentes áreas, demuestran que vienen siendo mal enfocadas desde el hogar, como fuertes situaciones de represión, pocos espacios de concertación y participación o por el contrario exceso de momentos de permisividad que los mismos niños y jóvenes intentan replicar en la escuela. Del mismo modo, el pleno reconocimiento de la participación, importancia y funciones de los



estudiantes, se nota desenfocado por la falta de acercamiento con el rol en las familias. La importancia que toma entonces desarrollar estrategias pedagógicas para abordar temas como autoridad y roles en el hogar, busca fortalecer estos aspectos tanto en los estudiantes como en sus familias, pues son las encargadas, como primer espacio socializador, de brindar las bases necesarias que usarán en los demás contextos a los que se enfrentarán los niños y jóvenes.

Se plantea en este sentido, que bajo la mirada de los conceptos de autoridad adecuada y definición correcta de roles en el hogar, se construya una propuesta pedagógica para la escuela de familia de la Institución Educativa Orlando Velásquez Arango, que fortalezca estas dos categorías en las familias de la comunidad, teniendo como principio la voz activa de las familias involucradas en el ejercicio investigativo, los autores referencia de los conceptos a desarrollar y las apreciaciones e interpretaciones del docente operante de la investigación. El ejercicio pedagógico es el eje central de la propuesta, pues como lo expresan Ortega (1992) y Giroux (1990), la escuela está responsabilizada de romper con la aceptación de la cultura que afecta el desarrollo humano a través de sus ejercicios pedagógicos, que logren transformar e impactar positivamente a las comunidades. Se espera que la estrategia planteada, brinde insumos suficientes para que, con su correcta aplicación de manera constante, la dinámica interna de las familias pueda mejorar efectivamente en tanto a la forma de entender, definir y ejecutar la autoridad y los roles en el hogar. Es una estrategia que, de acuerdo a la mirada y enfoque programado, puede ser usada en cualquier escuela, siempre y cuando se observe la necesidad, ajustes razonables y pertinencia en el contexto escolar.

El ejercicio planteado es una nueva apuesta para fortalecer los procesos que se suscitan en las familias, en relación con la formación de los niños y jóvenes. Es un esfuerzo mancomunado entre la escuela y la familia, que busca abordar situaciones que se viven en el hogar y que se reflejan en la conducta y comportamientos de los niños y jóvenes en el entorno escolar. Dificultades con la autoridad en tanto a su reconocimiento y apreciación, problemas para seguir la norma y para cumplir el papel de

estudiante, que, según lo encontrado en el transcurso de la investigación, se vinculan con experiencias familiares de autoridad y de roles. Normalmente los trabajos que se han desarrollado por parte de ejercicios investigativos con escuelas familiares, tienen en cuenta aspectos como el vínculo entre escuela y familia, la comunicación asertiva, proyecto de vida, pautas de crianza, entre otros, pero poco se ha prestado atención a la autoridad y los roles en el hogar, lo que ha generado que no sólo en los círculos escolares, sino en los demás espacios para la socialización, se tengan grandes dificultades en la forma de entender la autoridad y los roles, la forma de relacionarse, interpretar y ejecutar ambos conceptos. Del proceso de pre interpretación en el momento de acercamiento de las familias, de la interpretación por el docente dinamizador del ejercicio pedagógico a través de la construcción de la estrategia y de la re interpretación con apoyo de la escuela de familia de la estrategia propuesta, se deja la consolidación de 4 sesiones enfocadas en fortalecer la autoridad y los roles en las familias de la comunidad educativa, que evidentemente seguirán siendo enriquecidas por todos aquellos que se interesen en trabajar estas dos categorías en sus entornos académicos.

## 2. JUSTIFICACIÓN

El aula de clase no es el único escenario en el que el docente logra impactar la comunidad en la que desarrolla su labor, existen otros medios y procesos que facilitan y enriquecen el sistema educativo, como lo son los aportes de los ejercicios investigativos, los cuales son fundamentales para que la formación pueda generarse de manera integral, en especial cuando se trata de la familia, pues el trabajo que se genera en la escuela, debe poder ampliarse desde el hogar y viceversa. Por eso el docente además de su rol pedagógico, debe propender conocer el contexto y la mejor herramienta es la investigación. El presente trabajo investigativo, brinda la posibilidad de involucrar el trabajo formativo de la escuela con las familias de la comunidad, más allá del salón de clase y de la interacción entre docente-estudiante. Situaciones que se presentan en los momentos de acercamiento de docentes y acudientes de los estudiantes, demuestran grandes dificultades vinculadas con la forma de reconocer y aplicar la autoridad y roles en el hogar. El trato que se da entre las familias, las formas en que se justifican comportamientos que perjudican el ambiente escolar, incluso por parte de los mismos padres, madres o cuidadores, dan cuenta de la importancia de desarrollar estrategias encaminadas en el mejoramiento de la forma de entender y ejecutar en el hogar la autoridad y los roles por parte de quienes deben responder ante esta responsabilidad.

Para ello, es importante comprender de la manera más acertada cómo entienden las familias a la autoridad, qué características reconocen en una autoridad adecuada, cómo se determina y su función formativa esencial. Pero además es importante que se analice internamente la forma en que ese rol es identificado en uno de los miembros del hogar y además la forma en la que son definidas las funciones de aquellos que se supeditan a las determinaciones de dicha autoridad y si existe algún proceso de democratización en el mismo. La estrategia pedagógica resultado del ejercicio investigativo, pretende aportar al conocimiento de las escuelas familiares, una nueva forma de abordar y atender a las familias

del contexto educativo, relacionando elementos diferentes a los que se ha enfocado históricamente la escuela de familia, que no han tenido suficiente atención y que no se encuentran suficientes formas de abordaje por parte de la escuela, en la línea de la autoridad y los roles en el hogar.

La formación es un tema que además de vincular a los estudiantes, abre otros espacios necesarios en los que interactúan las familias. Es claro que nuestros contextos, en donde se pueden percibir dificultades en los entornos familiares, se experimenten problemáticas escolares relacionadas con la dinámica interna de las familias, pues a la escuela no ingresan sólo los niños y jóvenes, sino su historia y las prácticas sociales que adquieren en el hogar. Esta es la razón principal por la que el presente trabajo investigativo toma relevancia, pues apunta a desarrollar una nueva estrategia pedagógica que aporte al mejoramiento de prácticas o dinámicas internas en las familias, que al mismo tiempo puede aportar al mejoramiento del proceso de socialización de los estudiantes en el entorno escolar.

### 3. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

El abordaje por parte de la Institución Educativa Orlando Velásquez Arango, de aspectos como la convivencia, ha permitido identificar situaciones de las familias de la comunidad educativa, relacionadas con su dinámica interna, que generan dificultades para alcanzar los objetivos institucionales afines con la formación, la socialización y el mejoramiento académico de los estudiantes. Una situación que dio como origen a la formulación de la presente investigación, fue la lectura del contexto realizada por el docente autor, en relación con su experiencia en el desarrollo de su trabajo diario y cotidiano, en escenarios como las direcciones de grupo, su participación en el comité escolar de convivencia, citación y seguimiento de procesos particulares de los estudiantes a su cargo y sus familias y los discursos de otros docentes frente a las actitudes, consideraciones y análisis de los diferentes actores respecto a la relación de los estudiantes con la escuela y sus familias. A este propósito, la escuela de familia como proyecto educativo, se convierte en baluarte y pilar para la transformación de la vida institucional.

Se evidencia en la institución educativa preocupación por el acercamiento de la familia al contexto escolar, siendo bastante complejo lograr impactar dicho aspecto y conseguir que la familia interactúe de manera permanente, consciente y activa del proyecto transversal. Entre los años 2007 y 2010, bajo el liderazgo de las docentes de preescolar, la escuela de familia se originó y empezó con la ejecución de sus talleres y actividades para involucrar la familia a nivel general. Estas primeras acciones permitieron identificar un protagonismo importante de los padres de familia y su participación escolar desde el ámbito cultural, deportivo y artístico. La música y la danza tomaban un papel protagónico en los eventos culturales y celebraciones programadas en el colegio. El deporte brindaba espacios en los que padres y estudiantes interactuaban a través de los juegos inter clases y en general, las actividades extra clase contaban con la representación de acudientes de los estudiantes.

Las directivas institucionales consideraban importante que las familias fuesen activas y visibles en la dinámica institucional, por lo que permanentemente, a través del consejo directivo, aportaban recursos suficientes para la programación y apoyo de las actividades de la escuela de familia, quedando pendiente el acompañamiento pedagógico y el trabajo frente a la dinámica de la familia referente a la formación de los estudiantes. Sin embargo, los docentes directores de grupo, expresan que la visibilidad de los padres de familia, su compromiso y asistencia a las citaciones correspondientes, ayudan a la mejoría en el desarrollo y proceso escolar de los estudiantes.

Las actividades en las que participaban padres de familia eran programadas en horarios flexibles, que no se cruzaban con jornada laboral de los acudientes ni con el horario que está establecido en el sector productivo del corregimiento, para este caso el horario más conveniente era en las noches. Entre los años 2011 y 2014, la perspectiva sobre la escuela de familia tuvo un giro significativo. Desde el aula de apoyo, liderada por el docente orientador nombrado por la secretaría de educación de Antioquia, se concentraron los esfuerzos en el acompañamiento pedagógico, teórico y las asesorías para los padres de familia, con relación a la formación de sus hijos, teniendo especial interés en la importancia de la solidez formativa brindada en el hogar y las pautas de crianza.

Luego que la IEOVA pusiera su atención en la formación de las familias, desde el apoyo pedagógico con sus hijos, determinaron que las asesorías o talleres debían realizarse en la jornada laboral propia de la Institución educativa, lo que disminuyó drásticamente la presencia de la familia, evidenciándose poca participación, compromiso y asistencia a las actividades programadas. Así mismo, las actividades extra curriculares, artísticas y deportivas, se incluían en el horario habitual de clases, teniendo el mismo efecto de ausencia de los padres de familia.

Desde el año 2014 hasta la actualidad, la escuela de familia de la IEOVA hace una lectura del contexto a partir del liderazgo del Docente orientador, quien ha identificado carencias de afecto entre

los miembros de la familia, falta de acompañamiento hacia los niños o jóvenes, traducidos en endilgar directamente la responsabilidad de formación en la escuela, en muchos casos, induciendo a que el deber natural de la familia se pierda, dejando como resultado la ausencia de los padres y la falta de responsabilidad de los mismos con la IE y con el propio proceso de sus hijos.

Sin embargo, al indagar sobre que está establecido en la institución sobre el funcionamiento de las Escuelas de familia, se encontró el documento “Proyecto Escuela de Familia IEOVA (2020)”, con orientaciones básicas sobre el objetivo y las acciones a desarrollar. Este análisis inicial permitió identificar que la escuela de familia tiene como objetivo comprometer a los padres o acudientes en el proceso educativo de los estudiantes, a través de diferentes actividades pedagógicas que fortalezcan esta iniciativa. Se tiene establecido en el documento, que los talleres incluyen temáticas como acompañamiento efectivo de padres en la vida cotidiana de sus hijos, escenarios protectores de los derechos de los niños, pautas de crianza en el hogar, protección y prevención frente al abuso sexual, hábitos de vida saludable y prevención de adicciones y sana autoridad en casa, lo cual no se refleja en los comportamientos de los estudiantes, debido a la poca asistencia y participación de los acudientes y padres de familia a las sesiones.

De igual manera, las charlas están proyectadas para ejecutarse de manera bimestral, para un total de 8 sesiones al año, en correspondencia con los horarios accesibles a los acudientes. Sin embargo, es reiterativo el panorama, de que pese a esta flexibilidad que posibilita la IE, aún hay ausentismo y familias poco comprometidas con estos espacios de formación para la familia.

Para el año 2020, con apoyo de la Universidad de Antioquia y como plan de mejora y consolidación de los Proyectos Educativos Institucionales, se abordó con mayor detenimiento la escuela de familia y se empezó a estructurar de manera más clara y contundente la escuela de familia de la IE, a partir de la Ley 2025 del 23 de julio de 2020 que reglamenta “Lineamientos de las Escuelas para padres y

madres de familia y cuidadores en las instituciones de educación preescolar, básica y media del país”.  
Conviene distinguir, que ha sido un trabajo aislado dirigido por la dependencia del aula de apoyo, con participación de docentes pertenecientes al proyecto escuela de familia, pero que aún no logra establecer visiblemente el horizonte que se asume desde la IE.

Adviértase que la escuela de familia de la IEOVA gira en torno a una dinámica en la que se observa como instrumento para la ejecución o cumplimiento de una normatividad vigente en la que se ejecutan actividades esporádicas con objetivos difusos y discontinuos, que poco apuntan a trabajar situaciones demostradas en las direcciones de grupo o los comités escolares de convivencia, en referencia a escenarios como los roles en el hogar y la autoridad, temas relacionados con la disfunción familiar y que son de constante presencia en el acercamiento entre docentes y familias.

En esta misma línea, parte de la disfuncionalidad familiar, se evidencia cuando se encuentra en el corregimiento, que el consumo de sustancias psicotrópicas como el alcohol, desde temprana edad, no se juzga o valora como una práctica perjudicial para la formación de los menores. Se convierte casi que en una cuestión tradicional, un sistema de valor y una creencia generalizada en la población; puede comprobarse esta situación, en los tiempos de festividades y fines de semana en los que es permanente la presencia de menores en lugares nocturnos con consumo de alcohol, lo que hace hincapié de nuevo en la idea de la problemática de una definición o práctica de la autoridad errada en las familias, además que se pueden distinguir roles en los miembros del hogar, que poco son acordes con sus edades y su madurez.

Relacionado con esto entonces, se plantea que existe permisividad, falta de autoridad, poca definición de roles o vínculos mal establecidos en el hogar, entre otras condiciones, que dan como resultado este tipo de comportamientos en los niños y jóvenes, cuyas actitudes impactan también la escuela y su relación con ella. Cada familia tiene una dinámica interna, configurada por cuestiones



particulares como su conformación, número de integrantes, quién y cómo maneja la autoridad, tradiciones, creencias o posición económica (Pino, Gallego y López, 2019).

En esta línea, los niños y jóvenes reflejan en su conducta o rendimiento, hablando específicamente de la escuela, lo que acontece en su núcleo familiar, por ello en la IEOVA, se encuentra que la mayoría de casos de problemáticas comportamentales, procesos disciplinarios o bajo rendimiento académico, se relacionan directamente con familias en disfunción, monoparentales, sin autoridad definida, sin establecimiento de roles y otros aspectos comunes entre ellas que arrojan como resultado el poco éxito escolar de los estudiantes.

Los seguimientos académicos realizados durante la mitad de cada periodo, en los que se discute la situación particular de los estudiantes, permiten a los docentes, directores de grupo, y directivas institucionales, analizar la relación que tiene el rendimiento escolar, con la dinámica familiar, en los momentos en los que se comentan aspectos suscitados en citaciones a las familias. Además, al finalizar cada periodo y el año escolar, los directores de grupo diligencian en la ficha individual de los estudiantes u observador, apuntes importantes de cada estudiante de su curso en relación con la escuela desde las características académicas y convivencial, pero también de generalidades familiares que muestran situaciones que impactan el desarrollo del estudiante en el contexto escolar.

Otros espacios como las citaciones de coordinación o dirección de grupo, presentan la oportunidad de denotar situaciones análogas, en los momentos que los padres o cuidadores expresan su sentir y la forma de relacionarse con los estudiantes, detalles que dan cuenta de la forma en la que se ejerce la autoridad y conexo a esto el trato de uno hacia otro, la valoración de los miembros de su familia, entre otras circunstancias. La anterior premisa, respecto a la relación que tiene la problemática de los estudiantes en la escuela con su dinámica familiar, podemos detectarla en el siguiente testimonio, acaecido en una citación de dirección de grupo:

*D.G.6-3 ¿mamá, que estrategia podríamos usar en casa para apoyar y mejorar la conducta de su acudido en la IE?*

*M.F.T.S.6-3: “yo no sé profe, a mí ese muchacho se me salió de las manos; yo le hablo, le insisto, le repito, pero a mí no me hace caso y como yo soy sola con esos muchachos, pues me queda muy difícil. Vea profe, yo le doy de todo, a ese muchacho como pobres no le falta nada, yo no sé qué hacer. ¿Qué me recomienda usted?*

Cabe mencionar que, diversas acciones demuestran una fuerte problemática en el núcleo de esta familia, empezando por la ausencia de la figura paterna, la subsanación de vacíos emocionales con cuestiones materiales y la falta de establecimiento de normas y una figura clara de autoridad. De allí entonces que el trabajo con las familias sea prioritario para mejorar las condiciones de vida escolar de los estudiantes y conseguir un mejor acoplamiento social. Así como esta versión, hallamos un sin número en los diferentes espacios de atención familiar en la institución educativa. En otra citación de dirección de grupo, causada por un conflicto en los momentos de desayuno de estudiantes del curso, se esclareció otro caso común de disfunción familiar presente en la IE.

*D.G 6-3: mamá, usted como autoridad en el hogar, debe fortalecer y establecer normas claras respecto al proceso educativo de su hijo; además de presentar estos casos de convivencia similares al que nos convoca, su acudido muestra un desempeño académico bastante regular y es importante que se aborde el tema inmediatamente.*

*M.F.P.V 6-3: profe, en la casa vivimos con mis padres, los tres nos encargamos de él, pero los abuelos permanecen más tiempo y él muchas veces no les hace caso, yo lo regaño, pero en ocasiones chocamos entre mis papás y yo frente a cómo lo criamos.*

Acerca de este caso, los roles establecidos y la definición de la autoridad, presentan dificultades que traen consecuencias en el relacionamiento social del estudiante y el manejo adecuado de su

conducta. Cuando los estudiantes que conviven en este tipo de entornos disfuncionales, ingresan al contexto escolar, es común que repliquen muchas de sus conductas de casa, en los diferentes escenarios de la escuela, momento en el cual es frecuente que se ejerza algún tipo de presión por parte de la autoridad escolar para modelar el comportamiento, sin atender al círculo primario de relacionamiento del estudiante que es la familia, donde en parte por desconocimiento, se refuerzan acciones contrarias. Con ello se parte del supuesto en el que es necesario que la escuela logre abordar al menos desde la estrategia y la entrega de herramientas, la dinámica familiar, para que se pueda generar impacto en la dinámica institucional. Es muy importante entonces, que el poder en el hogar sea ejercido por la figura de autoridad que se encuentre establecida, que logre modificar, frenar, controlar y recomendar la conducta que deben tener los miembros del hogar (Pino, Gallego y López, 2019).

La historia de los conglomerados sociales demuestra que el poder, la autoridad y la norma, son indispensables para la concordia y la relación de los individuos, claro está que la tarea es construir relaciones de poder y de autoridad lo más justas posibles pensando en el bienestar colectivo. Una tarea importante en los hogares y que como vemos es poco reflexionada, por lo que la escuela, en especial el proyecto de escuelas de familia debe plantear y trabajar en la comunidad educativa. De igual modo se presentan situaciones no sólo de la poca definición y distinción de la autoridad y la norma, sino también de la falta de distribución, reconocimiento de roles y el papel de los miembros de la familia en su núcleo. Ahora bien, el país tampoco tiene una lectura clara del significado de familia y ello podemos notarlo desde la perspectiva jurídica; Colombia en su legislación, específicamente en la constitución de 1991, artículo 42, entiende como familia: *La familia es el núcleo fundamental de la sociedad. Se constituye por vínculos naturales o jurídicos, por la decisión libre de un hombre y una mujer de contraer matrimonio o por la voluntad responsable de conformarla.*

Desde esta perspectiva, se limita bastante la conformación real de las familias colombianas, aunque se trate de diferenciar que existen familias monoparentales o de conformación diferente como lo expresan leyes subsiguientes, como la ley 82 de 1993 que indilga responsabilidades al estado hacia las familias monoparentales donde la jefatura del hogar está encabezada en una sola persona, bien sea hombre o mujer. Sigue viéndose sesgada o corta la lectura del tipo de familias o las familias que pueden existir en los contextos colombianos, como aquellas que se conforman por tíos y sobrinos, abuelos y nietos, hermanos mayores cuidadores de menores, entre otros casos, que también distorsionan un poco cómo se entienden los roles sociales, la autoridad, la norma y la comunicación.

Colombia debe ahondar esfuerzos en superar el límite que ha impuesto de lo que entiende como familia a nivel constitucional y reconocer que hoy el mundo presenta una realidad diferente como las familias conformadas por parejas del mismo sexo. La familia se entiende entonces como la unión de varias personas de manera afectiva, se sostienen económicamente, y disponen de sus bienes para beneficio propio (Alberdi 1999, Benítez 2017).

Es un concepto interesante de familia, en el sentido de que no encasilla la definición a géneros específicos ni miembros determinados, sino más bien a fines de convivencia, sobrevivencia, apoyo y superación. Hacia ese concepto se debe apuntar desde la teoría legislativa, como la lectura cotidiana, puesto que la realidad nos lo presenta de esta manera, así existan resistencias en su reconocimiento. El hecho es importante en el momento en que el estado intente cumplir con sus principios constitucionales de protección del núcleo familiar, a través de otras de sus instituciones como la escuela y su trabajo pedagógico en aspectos como los que se han ido desarrollando en la lectura del presente texto, como los roles de los diferentes integrantes de la familia y el manejo de la autoridad.

Pocas veces los niños son conscientes de su rol en la familia y las funciones que deben cumplir en casa; mucho menos lo denotan en la escuela, especialmente por la falta de autoridad y entendimiento de los acudientes o cuidadores, que no toman el tema con la importancia que se debe. Pino, Gallego y López (2019) mencionan que: los niños deben asumir y generar una identidad basada en sus capacidades y potencialidades en el hogar, eso les permitirá acercarse a un contexto social en el que podrán encontrar su lugar, su aporte, su importancia y lograrán hacer parte del grupo de manera armónica y adecuada.

No simplemente se queda en definir el rol del niño, sino que acuña la responsabilidad, la utilidad y en qué puede aportar a la comunidad a la que pertenece. La familia propicia el desarrollo inicial de dicha tarea y es un aspecto en el que se está enfatizando poco. En línea con estos planteamientos, otra versión de seguimiento de dirección de grupo nos ilustra sobre esto:

*D.G 6-3: El estudiante es suspicaz y se le pueden observar una gran cantidad de habilidades lingüísticas, motoras, artísticas, numéricas; en sí, es bastante intelectual. Sin embargo, no logra establecer una conducta adecuada y tuve que citarle por las reiteradas quejas de otros docentes. Mi análisis frente a su comportamiento es su falta de compromiso en la realización de las actividades escolares y la poca importancia que les da. Es difícil que asuma responsabilidades desde lo escolar, por lo que su comportamiento se desvía de lo requerido en las clases. ¿En casa tiene un comportamiento igual, o es responsable con su quehacer doméstico y tiene claro su papel en el hogar?*

*M.F.P.V 6.3: profe, ese muchacho no hace nada, se levanta tarde, desayuna cuando quiere, no coge un cuaderno o una escoba. Yo le decía que se dedicara a estudiar que yo me encargaba del resto, pero vea, ni para eso y ya como se cree tan grande pues ni llamarle la atención puedo.*

Contextos o conductas como esta, afectan otras dimensiones de la escolaridad como la resolución de conflictos y la convivencia escolar; si bien, con el trabajo realizado desde el comité escolar de convivencia en los últimos dos años en la IEOVA, el margen de agresiones físicas, verbales y psicológicas ha tendido a disminuir, muchos casos no se reportan y aún deben tratarse.

La familia asume un papel especial frente al manejo y resolución del conflicto, siempre y cuando deje claro el papel de los diferentes miembros del hogar, en especial de los niños y jóvenes y además establezca normatividad y autoridad eficaz, justa, razonable y detallada. De allí los estudiantes adquieren las primeras herramientas para darle trámite a situaciones cotidianas como los intereses contrapuestos o emociones encontradas, pero los docentes y directivos deben intervenir constantemente para evitar acciones que problematizarían más los casos, encontrando que algunos niños o adolescentes, se les dificulta aceptar la intervención de autoridades para ayudarles a solucionar sus conflictos y más resistencia se encuentra aún, cuando dichas autoridades intentan corregir conductas equivocadas. Frente a habilidades como esta, la madre determina mucho de los vínculos que el niño establece socialmente fuera del hogar. Si por algún motivo, acción o determinación de la madre, el niño recibe estímulos negativos de relacionamiento con ella, es probable que el niño se adapte negativamente a otros entornos, (Martínez, Anaya y Salgado, 2015).

Desafortunadamente, es común escuchar tratos inadecuados de las madres o cuidadoras hacia sus acudidos, que no fortalecen el rol del niño en el hogar y mucho menos definen de manera positiva la autoridad. Expresiones como: “no sirve para nada, no nació para estudiar, es bruto, no es capaz”, y otros comentarios descalificadores, son permanentes en los espacios en que los acudientes se encuentran con directores de grupo o directivas institucionales. Definitivamente estos calificativos van a repercutir en la forma de relacionarse de los niños con los demás no sólo en la escuela, sino en los demás entornos que los estudiantes inician a explorar.

Todas las conductas esclarecidas y los hechos respecto a los acercamientos de la IE con las familias relatados anteriormente, muestran el panorama específico que se abordará en la presente investigación donde se tendrán 2 ejes esenciales: La autoridad y los roles establecidos en los miembros del hogar. Lo anterior, proyecta un trabajo arduo y fundamental con las familias respecto a sus funciones y su compromiso en el ámbito formativo.

## 4. PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta lo planteado, se establece la siguiente pregunta problematizadora: ¿Cómo fortalece la escuela de familia aspectos como la autoridad y la definición de roles en los estudiantes y familias de la IEOVA?

### 4.1 Preguntas orientadoras

1. ¿cuál es la constitución familiar de los estudiantes de la IEOVA?
2. ¿cuáles son los mecanismos establecidos por la IE para comunicarse con las familias de su comunidad?
3. ¿Cómo se define y ejecuta la autoridad en las familias de la IE?
4. ¿qué rol o papel tiene los estudiantes de la IE en sus familias?



## 5. OBJETIVOS

### 5.1 Objetivo general

Comprender el manejo de la autoridad y la definición de roles en las familias de la IEOVA, a través de la escuela de familia como espacios formativos.

### 5.2 Objetivos Específicos

- ✓ Identificar los tipos de autoridad y los roles en las familias de la IEOVA
- ✓ Analizar las estrategias pedagógicas desde el aporte a las escuelas familiares como espacios formativos.
- ✓ Proponer estrategias sobre autoridad y definición de roles, para fortalecer las escuelas familiares.

## 6. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La Institución Educativa Orlando Velásquez Arango, está ubicada en el sur oeste antioqueño, municipio de Venecia, corregimiento de Bolombolo. Bolombolo, recibe el nombre en honor al principal líder de la comunidad Zenufanae, quien lideraría la primera agrupación ocupante del territorio; habrían hecho parte del imperio Zenú y sería uno de sus tres reinos Finzenú, Panzenú y Zenufaná; este último era de donde se llevaba el oro a los templos pertenecientes al imperio Zenú. Aún prevalece arquitectura, como cañerías de piedra, baños públicos, esculturas, templos, patios enlosados; en general vestigios y herencias invaluable desde el punto de vista histórico y antropológico. Para el año 1928, ferrocarriles de Antioquia, extendió su conectividad con la sección de Amagá, lo que permitió en 1934, la fundación del corregimiento, alrededor de las fuentes de empleo generadas por el ferrocarril y la creación de la estación del tren. La conexión entre el ferrocarril y la estación de Bolombolo con la ruta hacia el pacífico colombiano, consintió el crecimiento del corregimiento.

Posteriormente, el corregimiento sin contar con el ferrocarril, luego de la eliminación de este tipo de transporte en el país, continuó siendo un punto de paso importante entre el departamento y parte del interior de Colombia, con el pacífico y el eje cafetero, por lo que el sector comercial, en especial de restaurantes y servicios para viajeros, son la fuente principal de empleo y dinámica económica. Cuenta con una empresa de cítricos llamada “cítricos Bolombolo”, que aporta estabilidad laboral en el sector. Otra fuente de empleo está relacionada con las haciendas y fincas localizadas en los alrededores, donde se ofrecen trabajos de mayordomos o cuidadores.

La construcción del ferrocarril y la estación en Bolombolo, en la década de los 30, impulsó a los trabajadores de la obra a establecerse allí, lo que les suscitó la creación de una escuela que les permitiera a sus hijos aprender a leer y a escribir. Luego de un periodo considerable de años, pasando por diversas administraciones y denominaciones, en 1996, el establecimiento educativo adopta el nombre de Institución Educativa Orlando Velásquez Arango, el cual permanece en la actualidad. El colegio es una de las instituciones más importantes para Bolombolo, las dinámicas y actividades de la IE son referencia para la comunidad, en especial cuando corresponden con cuestiones deportivas, artísticas o culturales. La mayoría de la población pasa por los salones de clase del colegio, provocando una identidad entre la población y la IE.

Rasgos característicos de la cultura de la población Bolombina, atañen con su energía, carisma, vocación de servicio, alegría y con una fuerte tendencia a cuestiones artísticas y deportivas, además de tener un arraigo importante por su territorio, su paisaje y sus tradiciones. Es común, especialmente en los estudiantes de la IE, que presenten con bastante orgullo en diferentes eventos, su procedencia, actuaciones comunes entre los miembros de su comunidad, identificación de lugares emblemáticos o significativos para ellos de su territorio, entre otras prácticas que dan sentido al argumento de un fuerte vínculo con su cultura y su origen. Se relaciona bastante dicha práctica con el concepto de cultura que define la UNESCO (2010):

En su sentido más amplio, la cultura puede considerarse actualmente como el conjunto de los rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, los modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y las creencias.

(p. 9)

La comunidad del corregimiento, genera con bastante entusiasmo, eventos donde se celebren o conmemoren fechas significativas en especial relacionadas con su identidad, como lo es la denominada antioqueñidad o independencia de Antioquia, además de otras festividades en las que el eje central es la música tradicional o folklórica, la comida típica, la muestra de vestuarios y representaciones históricas. La Institución Educativa Orlando Velásquez Arango, se convierte en el centro de acopio de todas estas prácticas y momentos de encuentro comunitarios. En general es una comunidad que aún atrae en sus acciones aspectos relacionados con la elevación del ser humano desde el desarrollo del arte, el deporte y la tradición. Sin embargo, la sociedad de consumo llega de diferentes formas por ser puerto terrestre y punto de transición entre la capital antioqueña y la ruta hacia el pacífico y el eje cafetero. Por ello la UNESCO (2010), reconoce que la cultura no es un conglomerado de características que permanecen iguales en el tiempo, sino que son dinámicas en la mayoría de ocasiones por factores externos que de algún modo intervienen en los diferentes contextos debido al proceso de la globalización; se redefinen las prácticas, lo que se considera positivo o aceptado y se normalizan conductas que en algún momento no se practicaban.

Es así como, el corregimiento no se presenta aislado a situaciones comunes de las sociedades contemporáneas y hoy con más cabida en las poblaciones jóvenes. Consumo de sustancias psicotrópicas, entre ellas y muy popularizada el alcohol a temprana edad, afectando el desarrollo físico, psicológico y emocional de los estudiantes de la comunidad. En muchos casos, la IE ha detectado que los menores que tienen contacto con este tipo de consumo, viven en escenarios familiares con permisividad y uso frecuente de esta y otras sustancias, que evidentemente afectan la dinámica interna de la familia y la sociedad en general, provocando alteraciones emocionales, comunicacionales y de convivencia que se replican constantemente en todos los escenarios comunitarios. Existe entonces una lucha entre los valores que intenta fomentar la IE, vinculados con el desarrollo humano desde el arte, el deporte y la ciencia, con los provenientes de bastantes núcleos familiares con fuertes casos de disfuncionalidad.

Ahora bien, muchas de las familias del corregimiento se componen de forma monoparental, por ausencia de la figura paterna, a causa de separación temprana de la pareja, fallecimiento, en especial afín con la época de la violencia y la retoma paramilitar entre la finalización de la década de los noventa y principios del siglo XXI. La madre y abuelos son los principales cuidadores, que poco tiempo comparten con sus acudidos por cuestiones de sostenimiento del hogar y normalmente la mayoría de sus miembros, no tienen un nivel de escolaridad adecuado, teniendo incluso familiares que no alcanzaron a terminar el ciclo de primaria, por lo que el acompañamiento y el fortalecimiento de una consciencia sobre la importancia del ciclo escolar en la vida de los niños y jóvenes, no es muy popularizado. Es común escuchar la fuerte necesidad de las familias de que los miembros del hogar aporten económicamente para el mantenimiento del mismo, por lo que ven el proceso formativo en el colegio, como la puerta de entrada al entorno laboral empresarial, lo que conlleva a una poca proyección a la profesionalización, además de subvalorar la formación integral y el desarrollo humano de sus acudidos.

Con relación a la IEOVA, plantea dentro de su misión, una educación inclusiva en los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Académica, para formar ciudadanos competentes en el desarrollo de sus capacidades académicas, de convivencia, culturales y de emprendimiento, por medio de estrategias pedagógicas innovadoras, mediante un equipo docente cualificado. Su visión, se expresa en referencia con lograr en el año 2025, mejorar sus procesos educativos, académicos, tecnológicos y las prácticas de convivencia, en todos los niveles educativos, alcanzando un impacto positivo en la comunidad educativa y el corregimiento. Los dos anteriores planteamientos, buscan realizarse a través de un modelo pedagógico enfocado en la realidad de los estudiantes, sus familias y la comunidad en general, que permita que las áreas del conocimiento tomen la realidad cercana y reconocida por los estudiantes y la usen para el proceso del aprendizaje, como lo es el modelo pedagógico social. Además de ello, el modelo vincula el enfoque inclusivo, pensando en la comunidad estudiantil que de una u otra forma presenta una necesidad educativa, por lo que gran parte

de sus esfuerzos se han perfilado en caracterizar completamente dicha población, comprender y atender su situación y adecuar las estrategias desde el modelo pedagógico, los fundamentos y objetivos institucionales y las áreas del conocimiento.

La Institución educativa Orlando Velásquez Arango enfoca su filosofía en el bienestar de la comunidad, enmarcada en la educación participativa y democrática, fortaleciendo la integralidad de valores éticos y morales que los apropien como gestores de un futuro mejor que eleve la calidad de vida en sus comunidades, reconociéndose como miembros activos de su entorno; para desplegar sus derechos con fundamentos en sus deberes, haciendo de la cotidianidad el ejercicio de la convivencia y de la realización personal y comunitaria. Para ello, tiene como principios los siguientes:

- **Inclusión:** Como estrategia que implementa la IE para dar atención pertinente a la diversidad dentro de la comunidad educativa.
- **Resiliencia:** Actitud para afrontar situaciones esperadas e inesperadas en la I E, exigidas por la normatividad, programas externos (MEN, SEDUCA y/o de la administración Municipal), caso fortuito o fuerza mayor en el contexto y/o en la gestión institucional.
- **Pertinencia:** Garantizar el derecho educativo con base a las necesidades educativas del entorno.
- **Competencia:** Como un saber hacer particular en contexto, involucrando conocimientos y habilidades, interiorizados en cada persona.
- **Calidad:** Es la búsqueda de resultados óptimos con base a los objetivos institucionales, en los objetivos de calidad y en los objetivos generales del PEI.
- **Participación:** Vincularse de manera activa en el desarrollo de las actividades institucionales.
- **Autonomía:** Actuar y pensar libremente, respetando los derechos del otro.

- **Equidad:** Otorgar nuestros servicios educativos a la comunidad con base a sus condiciones particulares teniendo en cuenta las posibilidades, normatividad vigente y recursos disponibles.
- **Liderazgo:** Capacidad de orientar de manera constructiva los procesos en busca del cumplimiento de los objetivos institucionales.
- **Integridad:** Evidenciar valores y principios en sus acciones.
- **Comunicación asertiva:** capacidad de expresar emociones y pensamientos oportunamente, de forma que no afecte, ni vulnere los derechos del otro.
- **Flexibilidad:** Modificar los procesos educativos de acuerdo a las circunstancias presentadas en el contexto.

La IEOVA para el año 2021, cuenta con una población aproximada de 590 estudiantes, entre primaria y bachillerato, con cursos desde preescolar hasta el grado once, titulando bachilleres académicos. Posee 31 docentes, un rector, un coordinador y una docente de aula de apoyo, que como en la generalidad del sistema educativo público colombiano, es población flotante. De la misma manera, los estudiantes y las familias de la IE, son en una cantidad considerable, población que constantemente se traslada de residencia, por lo que es permanente en el transcurso del año escolar, variaciones en la cantidad de estudiantes, distribución de grupos y asignaciones académicas con todas sus implicaciones.

A mediados del año 2018, las directivas institucionales, con apoyo de un equipo líder de docentes, decidieron invertir esfuerzos significativos en la reestructuración del manual de convivencia y en general los procesos tendientes a atender las dinámicas de la convivencia escolar en la IEOVA. Para tal fin, se determinó analizar la última modificación y adecuación del manual de convivencia con fecha del 2015, revisar su pertinencia respecto a la normatividad vigente, en especial con la ley 1620 de 2013 y

las demás disposiciones constitucionales, con la intención de fortalecer, mejorar y garantizar la armonía, resolución de conflictos y el ambiente escolar de la IE.

Del trabajo realizado, quedaron acciones bastante significativas para la dinámica escolar tales como: fortalecimiento y claridad de las rutas de atención frente a las situaciones 1,2,3 de convivencia escolar, detallando en que momentos se activa, que dependencias participan y las acciones a emprender, de acuerdo con la situación de convivencia. El establecimiento de correctivos pedagógicos acordes al tipo de situación presentada, fue otro asunto relevante en el trabajo desempeñado, en pro de la garantía de los derechos de los estudiantes y sus familias y el restablecimiento de derechos de las víctimas involucradas en los casos de convivencia.

Se crearon acciones para el fortalecimiento de la atención y seguimiento de los casos de convivencia y algunas ideas y luces plasmadas en relación con la promoción y prevención de los hechos que alteren la armonía escolar. Dinamización y actuación permanente del comité escolar de convivencia, quien ha liderado iniciativas frente a las situaciones de convivencia, su atención y seguimiento, además de agilizar la activación de rutas de atención y remisiones a instituciones externas presentes en la ley 1620 de convivencia escolar, para el restablecimiento de derechos. La mediación, la negociación y el arbitraje, han jugado un papel determinante en la manera como se atienden las situaciones disfuncionales de convivencia, tanto en las citaciones particulares de docentes, directores de grupo, coordinación, rectoría o comité escolar de convivencia.

Como se puede detallar, la IEOVA ha procurado por mejorar el ambiente escolar, específicamente desde la convivencia y para el año 2021, continúa planteando acciones y modificaciones del manual de convivencia para su fortalecimiento.

Una estrategia significativa, fue el cuaderno de seguimiento, el cual se otorga a aquellos estudiantes que por diversos casos han tenido que comparecer con sus familias en el comité escolar de



convivencia. La intención y el manejo del cuaderno de seguimiento, es tener un contacto permanente del estudiante y sus docentes, director de grupo y coordinación, dando como resultado comunicación directa entre las partes respecto al comportamiento y el desempeño académico del estudiante. El cuaderno permanece con el estudiante, al finalizar las clases, el docente realiza una observación general sobre el comportamiento del niño o joven; cuando el estudiante retorna a casa, el acudiente debe leer las observaciones presentadas y firmar debidamente para corroborar que se entera del cumplimiento de los compromisos que se hayan establecido y del mejoramiento de la conducta. Al finalizar la semana, la coordinación solicita el cuaderno del estudiante para analizar los avances y llevar informe al comité escolar de convivencia, quien determinará continuar, detener o modificar la medida.

## 7. ANTECEDENTES

Cuando se logra identificar una situación o necesidad del contexto, con la intención de impactarla positivamente, es importante realizar una lectura lo más amplia posible frente a los estudios, propuestas o programas enfocados en atender esos acontecimientos que se hayan realizado con antelación, pues de esta manera se pueden encontrar planteamientos que aporten a la solución o a la comprensión de la situación. En este proceso investigativo, se realiza una indagación frente a los antecedentes que se han preocupado por los vínculos de la escuela y la familia y se pretende reconocer si ellos han brindado algunos insumos en relación a las categorías de autoridad y los roles en el hogar. En este sentido, se realizó la búsqueda rigurosa en bases de datos, revistas indexadas y repositorios institucionales que permitieron identificar las investigaciones en el orden internacional, nacional y local, reconociendo los portes y las mismas posibilidades de aportar e innovar en este campo del conocimiento específico en el sistema educativo en el nivel de educación básica.

### 7.1 En el ámbito internacional

La familia ha sido reconocida históricamente como pilar fundamental de la construcción social, además de aportar a la formación y al perfilamiento de las relaciones de los individuos en los diferentes contextos en los que se interrelacionan. Así lo ha reconocido la declaración universal de los derechos humanos de las Naciones Unidas, en su artículo 16, párrafo 3, de 1948 *“La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado”*. Este reconocimiento implica un abordaje académico para consolidar teorías que ayuden al fortalecimiento de la familia, sus dinámicas, su vínculo con los demás estamentos de la sociedad y un acercamiento a las problemáticas que enfrente de acuerdo a la realidad histórica y los contextos a los que pertenezca. Por

eso, antes de construir cualquier hipótesis, postura o aporte teórico, es necesario acercarse a preocupaciones anteriores que han realizado aportes significativos al interés investigativo.

En el texto *Dinámica interna familiar como espacio educativo para la construcción de ciudadanía*, Pino, Gallego, y López (2019), se propuso establecer algunas ideas que aclararan la relación que tienen la dinámica interna de las familias, con un ambiente adecuado para el aprendizaje de aptitudes ciudadanas. Analizan asuntos como la autoridad, la norma y los roles de los miembros de la familia, a través de una metodología interpretativa o histórica-hermenéutica, con enfoque cualitativo. La estrategia usada es documental, de revisión bibliográfica y de contenidos para la recopilación de la información. La conclusión principal del trabajo es que la dinámica familiar determina la formación de competencias ciudadanas y comportamientos cívicos. La relación o importancia para la construcción teórica de la investigación que nos convoca, es en el sentido de la distinción y el reconocimiento de la dinámica interna de las familias y actitudes que se vinculan con la disfunción familiar como el manejo de la autoridad, la norma, los roles y la importancia de la familia para la consolidación social.

Con una línea similar, *Desarrollo de la personalidad y virtudes sociales: relaciones en el contexto educativo familiar*, Martínez C., Anaya M., & Salgado, D. (2015). Plantean la idea de que el abordaje de la problemática educativa se basa en condiciones psicológicas y pedagógicas encontradas en las familias, que influyen positiva o negativamente en la relación de los niños y jóvenes con los procesos de socialización. Reconoce de igual forma que los vínculos entre los miembros de la familia, determinan el tipo de vínculos que tendrán los individuos en los diferentes escenarios sociales a los que se enfrenta. El método seleccionado es hermenéutico basado en la revisión teórica de los elementos escogidos y encontrar su relación desde el ámbito epistemológico. El aporte realizado bajo esta construcción o propuesta investigativa, a la disfunción de la dinámica interna familiar, foco de atención de la investigación propuesta en el presente texto, se basa en el reconocimiento de situaciones como la otredad construida desde el seno familiar entre padres o cuidadores y sus hijos o acudidos, la

importancia de los aportes de la madre en la consolidación de la personalidad de los niños, la poca unión entre los miembros de la familia o por el contrario, la excesiva protección y cohesión de los mismos, la imposibilidad de la familia de establecer canales y mecanismos de comunicación asertiva y la poca consolidación de relaciones de confianza, como algunas características que definen también problemáticas internas familiares a las que la escuela debe prestar suficiente atención con miras a su superación.

*La familia: Desde lo tradicional a lo discutible, Benítez. (2017), Revista Novedades en Población,* expone la importancia de este núcleo social en los diferentes contextos y momentos históricos, así como la validez que tiene examinar su concepto bajo la mirada de los eventos que transforman sus condiciones, conformación, sentido e importancia, para superar la visión tradicional que se ha tenido. Se realiza una revisión hermenéutica de tres conceptos básicos y algunos apuntes legislativos de qué se entiende por familia, para aportar en una definición con la que se pretende acercar al lector. La contribución que hace este trabajo, se basa especialmente en identificar la variabilidad de familias que podemos encontrar en nuestras comunidades, la razón por la que se puede reconocer a la familia y un concepto general sobre el término que se ajusta a la lectura de la comunidad del corregimiento de Bolombolo.

*Intervención participativa y transformadora con madres en un centro escolar, Donato, & San Martín (2020), Revista Complutense de Educación, España,* retoma el caso de dos comunidades en la ciudad de Valencia, en las que se habían presentado conflictos entre las madres de familia y algunos de sus hijos, que compartían la escuela como escenario de encuentro. Mediante la investigación acción participativa, unida con una metodología etnográfica que permitió usar la entrevista y la observación participante, la fotografía, el diario de campo y la representación, con la finalidad de observar como a través de proyectos pedagógicos promovidos por la escuela y las actividades que se desprendieron de ellos, las madres y las comunidades que se encontraban en conflicto, lograron entablar mejores

procesos de comunicación, toma de consciencia crítica de su realidad, identificación de situaciones en común y la asunción colectiva de responsabilidades comunitarias e individuales en su localidad. Su importancia se presenta cuando establece la necesidad de que la escuela esté en la capacidad de impactar a la comunidad a la que se debe a través de su que hacer pedagógico, la muestra de estrategias de acercamiento y acople de la familia en la institución educativa, el planteamiento de que tanto escuela como comunidad tienen una incidencia directa en el proceso formativo de los estudiantes, el fortalecimiento que permite que las familias hagan parte de la construcción del currículo escolar, por medio del reconocimiento de los conceptos previos de la comunidad y sus tradiciones y la promoción de la importancia de conseguir autonomía en el proceso formativo. Todo lo anterior da sustento a la categoría de las estrategias que crea la escuela para compenetrar con la familia y la comunidad.

En el proyecto *Relaciones familiares y tiempo compartido y su efecto en el bienestar de los adolescentes*, García, Lacalle, Valbuena, & Polaino-Lorente (2019), se busca establecer las variables o diferencias que presentan en relación con el bienestar los jóvenes en la ciudad de Madrid, analizando una muestra de aproximadamente 750 de ellos, teniendo como referencia aspectos como el tiempo compartido con sus familias, como categoría principal, actitudes prosociales, el grado de independencia o conformismo, el liderazgo en el hogar, el egocentrismo, la depresión y ansiedad. La metodología es de tipo cuantitativa, donde a través de las muestras recogidas, se hace un análisis de las variables mencionadas y su relación con el tiempo compartido. La relevancia del proyecto se enfoca en las características que denota el trabajo, con la cotidianidad de la comunidad en la que se desarrolla la propuesta sobre disfunción de la dinámica interna familiar, como lo es la disminución del tiempo compartido entre las familias a razón del empleo de los padres o cuidadores. La entrada en el campo laboral de la madre, que en muchos casos implica una ruptura de lazos importantes con sus hijos, en donde la mayoría de ocasiones el padre no cubre por ausencia o no demuestra interés en cubrir. Otro resultado atrayente que arroja la investigación, es sobre los vínculos que establecen los jóvenes con la

sociedad, los que dependen mucho de la fortaleza de los vínculos que existen en el hogar con los miembros de la familia.

Los asuntos que competen con la investigación en la escuela, en algunos casos tienden a originarse por la preocupación del rendimiento escolar de los estudiantes. El trabajo investigativo, *Influencia del apoyo familiar y escolar en el compromiso conductual de los estudiantes, Análisis multinivel en un IES de compensación educativa, Corchuelo, Cejudo, & Tirado (2019)*. atiende a esta preocupación, con el propósito de establecer algunos factores que puedan influenciar en el poco éxito escolar de estudiantes, en especial en aquellos que de una u otra forma han sido “retirados” de las instituciones educativas convencionales. El estudio se centra entonces en tomar la medida en que el apoyo familiar y de docentes, afianza el éxito o el fracaso escolar y observar si el nivel educativo de las familias también tiene una incidencia directa en dicho éxito. La metodología usada en la investigación aplica un cuestionario con una escala tipo Likert y realiza un análisis multinivel, en la totalidad de los estudiantes, cuyos resultados demuestran una fuerte influencia del apoyo por parte de los docentes y padres de familia, en los resultados escolares de los estudiantes. Los hallazgos observados, afianzan la tesis de la importancia de la presencia de la familia en la escuela y las estrategias que pueda brindar la escuela, como apoyo al proceso formativo en las familias.

La comunicación es un proceso fundamental en la socialización de los seres humanos, más aún en la familia donde se establecen canales permanentes. El tipo de comunicación que se genera, impacta bastante la cotidianidad de los individuos. Además de reconocer la importancia de la comunicación interna familiar, los canales, formas, medios y maneras que se establecen en el proceso de comunicación entre la escuela y la familia, fijan de manera significativa, el éxito respecto a los asuntos que se traten sobre los niños y jóvenes. Por eso, la investigación, *Principales canales para la comunicación familia-escuela: análisis de necesidades y propuestas de mejora, Macia (2018)*. intenta reconocer cuales son los puntos débiles en el proceso de comunicación familia y escuela y contrario a

ello, cuáles podrían ser las prácticas más efectivas en dicho proceso. La etnografía sirvió para recopilar información trascendental en algunos centros educativos de diferentes regiones de España, usando la entrevista como principal herramienta de recopilación de datos. Varios de los resultados apoyan la premisa de la existencia de una relación directa entre el éxito académico y comportamental de los estudiantes, con la presencia y la comunicación entre la familia y la escuela de manera asertiva. La mejora del nivel de información con la que cuenta la escuela y la familia, la adaptación de los canales más efectivos de acuerdo al contexto para comunicarse y el uso adecuado de los canales por medio de los que se comunica, son algunos puntos expresados en la investigación. Del mismo modo, la comunicación debe ser una categoría pertinente en el proceso de atención por parte de la escuela hacia las familias que presenten disfunción en el proceso formativo de sus hijos o acudidos.

*Las competencias de los formadores en el Programa de Competencia Familiar, un programa de educación familiar basado en la evidencia, Orte , Ballester , Pascual, Gomila, & Amer. (2017).* aprueba comprender lo fundamental que debe ser la formación de los docentes o los miembros de la comunidad educativa, cuyo objetivo sea trabajar con adultos, en algunos casos, los padres, madres o cuidadores en las familias. Para los docentes debe ser claro que el proceso pedagógico con los estudiantes, es bastante diferente al que se realiza con sus familias y para ello debe existir una preparación adecuada, lo que ayudará a evitar errores o provocará que se alcancen con mayor facilidad los objetivos propuestos. En la investigación referenciada al inicio del presente párrafo, Se han llevado a cabo entrevistas y grupos de discusión con diferentes formadores del Programa de Competencia Familiar, una experiencia de trabajo socioeducativo con familias, donde queda en evidencia la importancia del manejo de competencias comunicativas por parte de los encargados de apoyar la formación de las familias, así mismo como habilidades en la gestión de grupos fortaleciendo el trabajo en equipo. Determinar las necesidades del grupo familiar y con base a dichas necesidades, realizar la construcción de los objetivos, es preciso para unos buenos resultados y no menos importante, el formador de las familias debe tener clara disposición

a aprender y estar en constante formación para la aplicación del conocimiento y la puesta en práctica. Queda confirmado entonces que la construcción de la escuela de familia, con estrategias sólidas y objetivos claros, no es suficiente para obtener los resultados propuestos; depende mucho también la disposición, preparación y entrenamiento de los docentes o miembros de la comunidad educativa, encargados de poner en marcha la dinámica de la escuela de familia.

La motivación de las familias hacia los estudiantes, es otro asunto que podría impactar en el desarrollo y desempeño escolar de los niños y jóvenes. El planteamiento mostrado en *Estilos motivacionales y expectativas educativas en las familias inmigrantes: un análisis basado en el estudio de casos de familias inmigrantes de origen dominicano, Alcalde, & Hernández. (2017)*. esgrime dos argumentos sobre dicha motivación. El primero en intentar determinar si la motivación se ejerce sobre el deseo de aprender o el placer de aprender, o hacia el logro, la calificación y la obtención de un título que acredite un lugar social. Desde una metodología cualitativa basada en el estudio de casos, se analizaron 14 familias, en las que se entrevistaron a la madre y a uno de sus descendientes. Lo destacado de este estudio, es la relevancia que toma la implicación de las madres en el proceso escolar de sus hijos o acudidos, bajo la consideración esencial de que el estudio admite superar barreras en las que están de orden económico y social. Es interesante entonces analizar la perspectiva que tienen las familias en el proceso educativo de sus niños y jóvenes y que valoración dan a la escuela, para generar una estrategia de trabajo desde la escuela de familia frente a esta postura.

*Liderando alianzas entre escuelas, familias y comunidades: una revisión sistemática, Roth, & Volante, (2017)*. muestra como las estrategias, proyectos o iniciativas que están pensadas en la comunidad y no tanto en la organización interna de la escuela, tienen un mejor impacto en la dinámica escolar y comunitaria, relacionada con la formación de los niños y jóvenes. La propuesta presenta una crítica a los diferentes requerimientos normativos a las escuelas, que se enfocan en la dinámica interna institucional, olvidando la importancia de contextualizar la escuela en su territorio y en los momentos



históricos. El estudio realizado es de carácter hermenéutico, con una revisión de 25 propuestas involucradas en proyectos de la escuela con la comunidad y los efectos positivos que tuvieron. Se aclaró entonces que las estrategias que apuntaban a relacionar escuela-familia y comunidad, podían pretender mejorar muchos aspectos internos de la escuela, incluso académicos y de convivencia. Importante entonces, enfocar la idealización de propuestas y proyectos educativos que tengan un perfil similar a los analizados en el estudio en mención.

De nuevo se presenta como asunto de discusión la implicación de la familia en la vida escolar. Se convierte en un tema de constante cuestión en los entornos de la comunidad educativa, por lo que toma preeminencia observar algunos ejemplos de situaciones exitosas, en donde la escuela logró involucrar en un sentido amplio a las familias de su comunidad. *La mejora de la participación de la comunidad en la escuela con grupos interactivos, (Álvarez, 2016)*. se convierte en uno de los casos sugestivos para observar. En él, se explica la forma en como los grupos interactivos ayudaron a mejorar el proceso académico de los estudiantes y su convivencia, con apoyo y presencia de sus familias. El grupo interactivo permite que padres, madres o cuidadores, se hagan partícipes de la construcción del conocimiento apoyando al docente, también se promueve que la voluntad se convierta en eje central de participación, en donde miembros de la comunidad, despiertan interés propio por apoyar el proceso pedagógico de los docentes y la formación de los niños y jóvenes de la comunidad. Es una estrategia que además de acercar a la familia a la escuela, fortalece el proceso académico y convivencial.

## 7.2 En el ámbito nacional

A pesar que las familias tienen derecho constitucional, normativo e incluso social a participar de la toma de decisiones escolares, en especial porque afectan el desarrollo y la formación de sus hijos, su apropiación de dichos asuntos es mínima, incluso si se cuentan o brindan los espacios necesarios desde

la escuela. Los espacios como la asociación de padres o el consejo de padres no son los únicos que la escuela aporta para la integración con las familias. Como lo señala la investigación *Sentidos de la participación en la educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad: experiencias de familias de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur [FLHB] del municipio de Medellín, Ortiz , 2020*. Desde la escuela de familia se otorga la oportunidad de apoyar el proceso formativo de los niños o jóvenes con temas diversos como estrategias de apoyo académico, sexualidad, superación de duelos, entre otros, todos ellos propuestos desde los docentes de aula y docentes de apoyo quienes son los que tienen contacto directo con los estudiantes e identifican sus necesidades.

Las familias siguen percibiendo la participación como asistencia desde las citaciones realizadas por los docentes o los directivos, que se convierten en obligación, por lo que la voz de la familia, su sentir y sus ideas no se ven reflejadas en la dinámica de la escuela. Lo que si es claro, es que toda estrategia, sea académica, pautas de crianza o cualquiera que pueda generarse, debe partir desde el aula de clase y de las necesidades puntuales de los estudiantes para que pueda trascender los escenarios escolares. Esto requiere también el cambio de visión de la participación familiar y la apertura a la palabra y el sentir de la familia sobre el contexto escolar de los estudiantes, la cual depende mucho de la lectura del contexto que haga la institución, respecto al tipo de familia que puede contener la escuela, que a pesar de ser tan diversa, aspectos como los económicos, de tradiciones o incluso creencias religiosas, pueden caracterizarlas en el territorio.

La investigación fue realizada bajo el enfoque cualitativo de corte hermenéutico, que busca profundizar en las experiencias de las familias, como un texto del cual se pueda interpretar desde sus propias vivencias su nivel de participación, calidad de la misma y apropiación de la vida escolar de sus hijos o acudidos.

*Sentidos atribuidos a la educación familiar y escolar en las narrativas de un grupo de niños y niñas entre 5 y 9 años de tres contextos rurales del Valle de Aburrá: un estudio de caso múltiple, Sierra, Gutiérrez, Tapias (2018)*, refuerza la idea de que la familia y el concepto que se tenga de la misma, depende mucho de la lectura del contexto que se realice. De esta forma se puede realizar trabajo pedagógico con ella, puesto que se conocen aspectos como tradición, en relación con las pautas de crianza. Un ejemplo de ello es si el castigo físico es apropiado culturalmente en las familias o no. Toma importancia también identificar que situaciones del contexto impactan o transforman la dinámica familiar, de manera que la escuela juega un papel preponderante en esta situación, por la posibilidad que tiene de contacto con las familias, dependiendo de las estrategias que empleó para ello.

La investigación reconoce que la intención de la escuela debe ser apoyar a la familia para que los niños y jóvenes adquieran competencias y habilidades que les ayuden a enfrentar la vida real y las situaciones cotidianas; resolver problemas, tomar decisiones, aportar al desarrollo comunitario, entre otras condiciones naturales de la socialización humana; es decir potenciar las capacidades de los niños y jóvenes, que difícilmente se logre si no existe articulación entre familia y escuela.

El éxito de los niños y jóvenes depende mucho del aporte social, en especial de la familia y la escuela. Es un asunto del estado, pues todos de algún modo somos sujetos formadores, bien sea por el ejemplo, la palabra o la orientación directa de padres o educadores. Es importante replantear el asunto de la adaptación, las generaciones actuales, en especial los niños, deben obtener las herramientas por parte de la familia y la escuela para replantear acciones como el consumo, a través del pensamiento crítico, la humanización y el sentido de trascender por medio de su aporte a la sociedad.

Es así entonces que la comunicación, articulación, entendimiento entre escuela y familia, debe potenciarse desde el primer momento en que el niño tiene contacto con el contexto educativo. Allí es donde debe existir mayor acoplamiento entre familia y escuela, procurando el bienestar y la felicidad

del educando. El bienestar, como lo expresa la investigación, es comprendido por el niño, no de una manera sofisticada, pero si en términos de lo que hace la escuela o la familia por él. Ellos perciben cuando quieren protegerlos y lo entienden como amor. Muchos de ellos que no se sienten protegidos, reclaman de algún modo esa atención y actúan para alcanzarla, muchas veces en desorden con lo que se reconoce como autoridad y norma.

Los hallazgos de ésta investigación y sus aportes, fueron otorgados por una metodología cualitativa de tipo hermenéutica-interpretativa, que permitieron identificar en los niños la valoración que tienen sobre la formación de la escuela y la familia para ellos, en tanto el cuidado, la protección y al mismo tiempo la regulación y el control del comportamiento, además de esbozar el concepto de familia, escuela y su articulación.

## 8. MARCO TEÓRICO

### Capítulo 1. Pedagogía y su relación con los espacios de formación en las familias

La tarea formativa es un asunto de todos los sectores sociales, además, no deja de ser un tema prioritario del hogar y la escuela. Es común escuchar que el primer escenario formativo es la familia, por eso es tan significativo que cada hogar cuente con las herramientas pedagógicas necesarias y adecuadas para construir pilares sólidos en el desarrollo de los niños. “Sin duda el esfuerzo por educar a nuestros hijos mejor de lo que nosotros fuimos educados encierra un punto paradójico, pues da por supuesto que nosotros –los deficientemente educados–seremos capaces de educar bien” (Savater, 1997, p. 5). De allí la importancia del cambio de perspectiva de la participación familiar en la IEOVA, hacia un asunto formativo de las familias.

Al calificar la formación como integral ya no solamente estamos subrayando el carácter formativo de la educación, sino que además estamos especificando el sentido de esa formación, una formación del ser de la persona en su integralidad. Es una educación que reconoce que en cualquier actividad educativa está implicada la persona humana como un todo (Campo, Restrepo, p. 3).

Juan Enrique Pestalozzi, en su texto el canto del cisne, da luces bastante significativas respecto a la importancia de la formación en el hogar, cuando expresa la jerarquía de un primer acercamiento con el amor por parte de los niños con sus madres, padres y hermanos, del cual pueden desencadenarse las demás relaciones afectuosas de su círculo social. El correcto cuidado, una satisfacción mínima de las necesidades del niño y una construcción de lazos de confianza en el hogar, desprenden una vida moral y espiritual fortalecida.

Por ello, el papel de la madre como lazo irrompible con el niño es fundamental, el cual, sino se establece adecuadamente, difícilmente acentuará en ese individuo la fraternidad, el amor y la confianza que debería poder expresar al resto de la sociedad. Se reconoce además que, si bien son importantes unos vínculos sólidos tanto con la familia, como con la madre, exceder en la atención o la satisfacción incluso de placeres innecesarios, puede atraer conductas agresivas, desconfianza o actitudes inapropiadas y frustración. Por último, los primeros estímulos que provoque la madre a su niño, sobre los objetos o situaciones de su contexto, son muy importantes para despertar la curiosidad, capacidad intelectual y ánimo por el aprendizaje.

En este sentido además de la importancia de un entorno familiar protector, preocupado por una correcta adaptación del ser con el entorno, con base a unos lazos afectivos positivos, debe entenderse detalladamente la autoridad y la norma como instrumentos necesarios para el aprendizaje y el correcto involucramiento de los individuos en la sociedad. Pestalozzi (p. 9,10); “pero también el rodear al niño de placeres físicos que no responden propiamente a ninguna verdadera necesidad, compromete la santa tranquilidad en que se desarrolla el germen del amor y de la confianza, y acarrea violencia y desgracia sin fin”. Se entiende entonces que los límites son importantes en las relaciones de afecto entre los miembros de la familia, en especial si se trata madre e hijo. Esos límites son determinados con justicia y lógica por la autoridad de la madre o padre, dependiendo del caso, buscando un equilibrio en el desarrollo y formación del niño. “la madre prudente e inteligente vive para su hijo y está al servicio de su amor, en vez de estar al servicio de sus caprichos y de sus egoísmos salvajes”. (Pestalozzi, p. 10).

El texto la educación del hombre, de Federico Froebel (1885), acopia interesantes argumentos relacionados también con el contexto familiar y su relación con la formación. Por ejemplo, expresa que la naturaleza del niño se construye en el seno de la familia y de allí parten gran cantidad de lo que el señala como malas inteligencias, esperanzas defraudadas y educaciones fracasadas.

El niño pasa por dos gestaciones: la primera en el útero materno según determinismos biológicos y la segunda en la matriz social en que se cría, sometido a variadísimas determinaciones simbólicas —el lenguaje la primera de todas— y a usos rituales y técnicos propios de su cultura. La posibilidad de ser humano sólo se realiza por medio de los demás, de los semejantes, es decir de aquellos a los que el niño hará enseguida todo lo posible por parecerse. (Savater, p. 14).

Froebel (1885), realiza un ejercicio sugestivo mediante analogías como la de la hierba que crece mala, preguntándose si hubiese sido diferente si se cultiva en mejores condiciones, postulando que lo mismo sucede con los niños incluso en el hogar, si hay contextos de opresión o en los que no se pueda desarrollar adecuadamente su naturaleza.

Lo propio acontece con los niños que habéis oprimido, encerrándolos en condiciones evidentemente opuestas a su naturaleza; hoy languidecen entorno vuestro, acosados de dolencias morales o físicas, al paso que hubieran podido llegar al rango de seres completamente desarrollados, y holgarse en el jardín de la vida (Froebel, p. 8).

Para Froebel (1885), los padres deben tener plena consciencia de que la formación que le den al niño, es el tipo de sociedad que construirán, es decir, no educan sólo para su círculo, sino para la humanidad en plenitud. El reflejo de la familia está en el niño. “Sin embargo, lo que pretenda la educación, a lo que apunte, depende de la manera como la sociedad a la que pertenece concibe al ser humano”. (Campo, Restrepo, p.1). No es el propio niño el que se manifiesta socialmente, es la misma familia la que se manifiesta a través de sus acciones, de allí la implicación tan importante de la familia en la formación. La familia debe lograr formar inicialmente basados en la pureza y la serenidad, con estos principios el niño logrará construir vínculos sociales armoniosos y estables. El niño debe enfrentar los apuros que presenta la humanidad, no es posible que las familias aislen completamente a sus niños de

la realidad, protegiéndolos y sustrayéndolos de la posibilidad de encontrar solución a sus desventuras. Eso construye carácter y los prepara para enfrentar sus propias luchas en el momento en que la familia no pueda hacerse presente.

Froebel (1885) reconoce la importancia del aporte familiar en la formación de sus hijos al desarrollo de la humanidad. En términos sencillos, expresa que el reflejo de la familia está impreso en la sociedad y que cambios en la dinámica interna de la propia familia, significarían cambios generales de la sociedad. No es un asunto o postura menor, pues vuelve a tomar significado el trabajo que se pueda desarrollar directamente con las familias desde todos los sectores sociales posibles, más importante hoy si se trata de la escuela. “los padres considerarán así mismo al niño en relación o enlace evidente con el pasado, el presente y el porvenir del desarrollo de la humanidad; ellos tendrán siempre presentes, durante la educación del niño, las exigencias del pasado, del presente y del porvenir del género humano” (Froebel, p.13).

Los argumentos de los anteriores autores, brindan sustentos epistémicos desde la pedagogía, vinculados con la familia y su relación con la formación y apoyo escolar, cuando reconoce situaciones como los roles en el hogar y la figura y el manejo de la autoridad, entre otros factores de riesgo de las familias disfuncionales, que impactan directamente en el desenvolvimiento escolar de los niños y jóvenes, razón suficiente para abordar la familia desde el ámbito escolar.



## Capítulo 2. La familia, escenario social.

El proceso evolutivo de la especie humana, trajo consigo la complejidad de las relaciones entre sus miembros, dentro de ellas la generación de vínculos estrechos que desencadenaron una serie de comportamientos afines con los sentimientos, las emociones, el cuidado, los duelos, la identidad y la cultura, que son claramente distintos a las demás especies con las que compartimos nuestro espacio vital. Tal vez el hecho que detonó la generación de dicha comunidad estrecha, fue el desarrollo y uso del fuego permitiendo así el acercamiento a través de lo que se denomina hoguera, facilitando el establecimiento de relaciones íntimas que desembocaron lo que entendemos hoy como hogar. Es un proceso de miles de años que ha venido transformándose en la medida que la aproximación entre los miembros de la especie homo se ha ido complejizando. El asentamiento de las primeras comunidades con la adaptación y domesticación de la agricultura y de algunas especies de animales, provocaron que la sedentarización institucionalizara una de las bases sociales más importantes de la humanidad, la familia, que con el paso del tiempo, ha ido transformándose; esa transformación la podemos evidenciar desde el mismo concepto desde su definición etimológica, que en sus orígenes demostraba una visión y sentido de lo que era la familia con un corte autoritario, patriarcal y de dominación.

De acuerdo con su definición etimológica, el término familia procede del latín *famīlia*, “grupo de siervos y esclavos patrimonio del jefe de la gens”, a su vez derivado de *famŭlus*, “siervo, esclavo”. El término abrió su campo semántico para incluir también a la esposa e hijos del pater familias, a quien legalmente pertenecían, hasta que acabó reemplazando a gens. Enciclopedia Británica, 2009, (p. 2). El tiempo ha dado entendimiento de lo que se considera realmente como familia y algunos autores han dedicado esfuerzos a esclarecerlo.

Para Benítez, (2017), la historia de las familias y sus tipos han venido cambiando por factores externos y necesidades de contextos históricos, por lo que no podemos hablar de un tipo de familia estándar. Lo que sí es claro es que comparten algunas características comunes como por ejemplo una unidad social que estrecha sus lazos con base a su linaje de consanguinidad, descendencia o herencia, pero además por otros factores como la interdependencia emocional, económica y de proyectos de vida, superando la visión tradicional que se ha tenido sobre ella, entendida como el contexto donde se encuentran padres e hijos. En la misma autora encontramos algunos tipos caracterizados:

familia extendida (con la adición de otros parientes) y familia compuesta (donde hay miembros sin relación de parentesco, por ejemplo, amigos/as). las familias agregadas o reconstituidas, en la que dos cónyuges divorciados y con hijos se vuelven a casar, aportando los hijos de ambos matrimonios, de estas es que proviene la figura de los padrastros o madrastras; parejas que convivirán juntas de forma esporádica, sin estar casados de forma legal y otros ensayos de nuevas formas familiares, como la familia homoparental, aquella compuesta por dos hombres o dos mujeres sin hijos, o con hijos adoptivos o biológicos de alguno de los dos (Benítez, p. 60).

No pierden su figura como familia simplemente por no estar compuesta por un padre, una madre y al menos un hijo. Se reafirma su condición como núcleo familiar en el momento que cumplen funciones que se le asignan a un entorno de hogar. Para Alberdi (1999), la unión de varias personas con la finalidad de encontrar apoyo incluso económico, para lograr adquirir bienes de consumo y alcanzar un nivel de vida en mejores condiciones, es un indicio suficiente para darle significado de familia a la unión. como vemos, además de las acepciones antes mencionadas y las que se dilucidarán más adelante, la familia trasciende los roles específicos y abarca casos como los económicos, psicológicos y uniones respecto al proyecto de vida.

Palacios y Rodrigo (2001), argumentan que la familia además de compartir un vínculo por linaje o consanguinidad, estrechan su unión por el deseo de permanecer unidos con el tiempo, pues han logrado compaginar y construir una visión de vida a futuro, podría entenderse entonces que no necesariamente una familia debe concebirse desde el parentesco, sino más bien desde el propósito de la unión. Gallego (2011), lo expresa en ese sentido:

En esta línea se vislumbra una visión de familia que lucha mancomunadamente –sin importar si existen o no lazos de consanguinidad– por el bienestar de todos sus integrantes proponiéndose como meta interna la potencialización de las diferentes dimensiones: afectiva, económica, psicológica, social y de consumo (p. 330).

Vista de este modo la familia es un entorno protector fundamental para el desarrollo de los individuos, que procura por generar los medios por los cuales los miembros del núcleo familiar pueden enfrentar las situaciones sociales y las dificultades que se presentan en el proceso de vinculación del contexto.

Quintero (2007), reconoce que la unión familiar es fortalecida por la solidaridad y la dependencia en diferentes niveles del desarrollo humano como sexuales, económicos, emocionales, entre otros, pero que además se convierte en el espacio por el cual se practica la norma como fundamento de organización social. De este modo, el proceso que se desarrolla en el hogar, determina gran parte de la dinámica social contemporánea y la forma en la que se pueden superar dificultades, además de encontrar solución a las graves consecuencias que deja para el mundo la existencia del hombre.

la familia es un conjunto de personas que están unidas por vínculos de afectividad mutua, mediada por reglas, normas y prácticas de comportamiento, ésta tiene la responsabilidad social

de acompañar a todos sus miembros en el proceso de socialización primario para que puedan ingresar con éxito a la socialización secundaria (Gallego, p. 332).

Se entiende bajo este argumento que la familia tiene un principal objetivo y es conseguir que sus miembros, alcancen a adaptarse correctamente a los demás contextos sociales. Depende esto entonces de que la vinculación en su mismo núcleo como familia sea adecuado, promoviendo relaciones democráticas, con autoridad positiva, comunicación asertiva, establecimiento claro de roles y vínculos afectivos sanos desde el componente psicológico. Pino, Gallego y López (2019), lo demuestran con su aclaración:

Es importante resaltar que es en el núcleo familiar donde se gestan las bases para el desarrollo y la formación como seres humanos. Es con los integrantes de la familia con quienes se aprende la importancia del reconocimiento de las capacidades y las potencialidades de sí y de los otros, ya que con los adultos y personas significativas se desarrollan las competencias y actitudes para actuar e interactuar en la sociedad (p. 380).

Sin importar la composición familiar que se tenga, monoparental o con cuidadores diferentes a los padres, el objetivo y fundamento de la familia continúa siendo el mismo, como pilar de la construcción social. De igual forma, no deja de ser importante que la sociedad en conjunto entienda parte de su dinámica y ello inicia por comprender que la familia ha tenido transformaciones en su composición, en las maneras de relacionarse, de entender la autoridad y de definir el papel de cada uno de sus miembros, de acuerdo a las necesidades del contexto, los avances en la formación, la educación y la misma legislación de los diferentes estados. Por ejemplo, Estrada (2007), entiende que la familia como grupo social, se organiza para encontrar fines similares, compartir un hábitat en conjunto, definir su propia jerarquía y las reglas para regular el comportamiento en busca de un bienestar común.

Bienestar que supera los aspectos materiales y atraviesa escenarios como el psicológico, que como se ha dado a entender desde autores anteriores, trascienden otra dimensión social.

Yabal (2017), intenta dar una línea similar en relación con el concepto de familia, como aquel grupo en el que el niño que hace parte del mundo, obtiene unas bases sólidas en relación con el comportamiento, realiza su aporte desde la convivencia y entrega en el futuro herramientas para darle solución a las necesidades de la sociedad a la que pertenece.

La contribución de la familia a la construcción social es incuestionable, por ende, también se debe reconocer que situaciones sociales que pueden ser consideradas negativas por el impacto que tiene sobre el conjunto humano en general, como la violencia o la pérdida de valores expresados en el comportamiento, vienen desencadenándose desde los mismos hogares y depende de ellos la superación de las mismas problemáticas. De nuevo Pino, Gallego y López (2019), nos ilustran con sus comentarios:

la familia no es solo el lugar donde se nace; es el lugar propicio donde se desarrolla la vida y el sujeto como persona; es el lugar en el que se posibilita la identidad, se constituye la vida social y se forman las primeras competencias ciudadanas; donde se aprende a resolver conflictos y a negociar, donde se comprende que el mundo no es habitado por un individuo, sino por una colectividad que requiere de límites y normas que permitan que todos los sujetos se puedan desarrollar conforme a su voluntad, reconociendo al otro en condiciones de igualdad y equidad (p. 389-390).

Ideas como estas, son las que abrieron al mundo sobre la discusión de la familia. Las naciones unidas en 1994, dedicaron gran parte de sus agendas al análisis y la difusión de la importancia de la familia para el desarrollo de la humanidad, definiendo en primer lugar que la familia es el primer espacio democratizador, por lo que una constitución positiva de la familia impacta directamente al desarrollo de la sociedad, puesto que no es posible pensar en una sociedad desarrollada humanamente, sino se

tienen familias plenas y saludables en el sentido amplio del término. Desde allí la sociedad debe replantearse el papel de la familia y buscar los mecanismos de ayuda en su dinámica interna, como las escuelas de familias.

### Capítulo 3. Escuela de familia y su aporte a la formación.

Desde hace varios siglos la discusión entre el papel formativo de la familia y el papel formativo de la escuela, ha tenido cabida desde los círculos académicos, sociales, políticos y educativos, en busca de definir el aporte y la razón de ser de ambas instituciones encargadas de acompañar la formación, evolución y desarrollo de los niños y niñas. Podría inferirse que durante mucho tiempo se entendió que la familia se encargaba de las bases morales y éticas de sus miembros, en especial los menores, mientras la escuela aportaba en la consolidación de aprendizajes prácticos, conceptuales y científicos, que unidos con los primarios otorgados en el hogar, construyen el tipo de hombre que la sociedad demanda de acuerdo al momento histórico. Sin embargo, el avance en la discusión formativa y las posibles situaciones que impiden un desarrollo humano pleno de los individuos, al menos de manera general, han abierto diversas posturas. Sierra, Gutiérrez y Tapias (2015), lo entienden de esta manera:

El niño desde que nace está “intervenido” por el mundo de los adultos; primeramente, por el seno “familiar” y, posteriormente por otras instituciones como la escuela. Los dos sistemas mencionados convergen en la intencionalidad de formar, educar para la vida: son dos mundos en relación constante con el niño y niña (p. 18).

De esta forma la escuela y la familia dejan de entenderse como instituciones aisladas que trabajan sobre un mismo sujeto, pero que cada una aporta desde su misión formativa y con las herramientas y recursos que cuenta, para convertirse en lugares donde convergen sus potencialidades en busca de consolidar un fin que es la formación de los niños. Caferino (2015) dice:

La familia, como la escuela, tiene un rol protagónico en la educación. Son dos instituciones sociales que cumplen un papel importante y decisivo, llamado a incidir en el proceso de aprendizaje de las niñas y niños. También tienen alta influencia en los procesos de

humanización pues se da la posibilidad de interactuar con otros, de entablar relaciones interpersonales y vivir experiencias con los otros (p.9).

Es decir, que tanto la familia como la escuela preparan para la vida misma, para el despliegue social de los individuos y esto genera que estén llamadas a fortalecer las competencias necesarias para tal fin, bien sea desde la convivencia, el saber, el hacer, el ser y el vínculo con el otro que comparte mi casa común que es el planeta. Por ello, ninguna de las dos instituciones puede desentenderse de la formación holística que necesitan los seres humanos, en especial si se trata de niños y niñas. Es bien sabido que la educación en sí misma cuestiona desde hace mucho que el aprendizaje importante es del saber o el hacer algo para el contexto, desde una perspectiva de la producción, sea intelectual o material. Ahora la discusión transcurre en asuntos como la humanidad misma y el tipo de hombre que ocupa hoy la vida, incluyendo su familia. Al respecto, García, Lacalle, Valbuena y Polanio (2019), opinan que “Desde hace ya décadas somos conscientes de que el rendimiento académico es solo una parte de la formación integral y que existen múltiples factores que deben ser tenidos en cuenta por su enorme influencia, siendo uno de los principales la familia” (p. 896).

Todas estas discusiones han abierto la posibilidad para que surja una estrategia pedagógica, formada desde la base misma de la escuela, para vincularse con la familia, superando los espacios tradicionales de información unidireccional. Así es como nacen las ideas de las escuelas de familias, como ese clamor por una articulación adecuada entre las dos instituciones implicadas de manera directa en la educación de los niños y jóvenes.

Victoria Fresnillo Poza, Rosario Fresnillo Lobo, María Lourdes Fresnillo Poza. (2000), definen la escuela de padres (ahora escuela de familia) como:

La Escuela de Padres es un espacio de información, formación y reflexión dirigido a padres y madres, sobre aspectos relacionados con las funciones parentales. Es un recurso de apoyo a las



familias con menores para que puedan desarrollar adecuadamente sus funciones educativas y socializadoras, y superar situaciones de necesidad y riesgo social; es uno de los programas de carácter preventivo que contribuyen a modificaciones de conductas y a la adquisición de pautas saludables de dinámica familiar (p. 9).

Es decir que la tarea de la escuela no se enfoca ahora sólo a la formación de los niños y jóvenes, sino más bien a el aporte de la construcción de la comunidad en conjunto, también a través de los padres de familia, que por diversas circunstancias como ocupaciones laborales, desinterés, núcleo familiar poco consolidado, antecedentes y tradiciones erradas respecto a los métodos de formación, ignorancia, entre otros, urgen por un acompañamiento más cercano en el proceso de guía y desarrollo de sus hijos o acudidos. El ideal sería que las políticas públicas desarrollaran todas las acciones posibles y la inversión necesaria para suplir esta necesidad tan importante para la evolución social, entendiendo que el asunto de la familia repercute directamente en el desenvolvimiento comunitario y la superación de las dificultades del contexto, sin embargo, al ser de un grado de inversión tan alto, y no considerarse su rentabilidad a futuro, la escuela asume la mayor responsabilidad a través de las escuelas de familias.

La legislación colombiana, al menos de manera incipiente, ha dado luces frente al hecho de vincular el proceso formativo entre familia y escuela. La ley general de educación, ley 115 de 1994, sección segunda, artículo 16, literal i expresa: “La vinculación de la familia y la comunidad al proceso educativo para mejorar la calidad de vida de los niños en su medio” (p. 4), dando a entender que el proceso educativo no corresponde solamente a la escuela. Pero además, el título VI de los educadores, capítulo 1, generalidades, artículo 104, reza: “El educador es el orientador en los establecimientos educativos, de un proceso de formación, enseñanza y aprendizaje de los educandos, acorde con las expectativas sociales, culturales, éticas y morales de la familia y la sociedad”, asunto que se entiende no puede ejecutarse, sino existe un proceso dialógico permanente entre la escuela, la familia y en general

la comunidad educativa. Esto da mayor validez a la importancia en suma que tiene la consolidación de las escuelas de familia.

Así las cosas, comprendiendo dicha importancia, la ley 115 de 1994, continúa orientando la organización institucional, con el objetivo de abrir los espacios de la escuela a la familia. El artículo 139 así lo dispone: Organizaciones en la institución educativa. “En cada establecimiento educativo se promoverá por parte del Consejo Directivo la organización de asociaciones de padres de familia y de estudiantes vinculados a la respectiva institución educativa que dinamicen el proceso educativo institucional”. La intencionalidad que puede interpretarse en este ordenamiento, asume postura de la voz de la familia en la escuela, con la cual pueda expresar que entiende por formación, que desearía observar en el proceso formativo de sus hijos, pero además, el aporte que brindaría a dicho proceso.

Con la ley 115 de 1994, sin bien se busca la participación de la familia en la consolidación del espíritu colectivo, expresado en su PEI (proyecto educativo institucional), evidentemente el aporte que pueda dar la escuela a la familia a través de un proceso formativo y la discusión conjunta entre escuela y familia respecto al desarrollo humano de los niños y jóvenes, debe obtener otros espacios diferentes a los del gobierno escolar, que no tienen un enfoque muy pedagógico. Por ende, se reglamentan las escuelas de familia, que trascienden el asunto participativo y se instauran en el formativo. La ley 2025 de 2020 en Colombia se ocupa de este asunto, en primer lugar, estableciendo como objetivo lo siguiente:

Artículo 1: Objeto. La presente ley tiene por objeto fomentar la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, de los niños, niñas y adolescentes en su formación integral: académica, social, de valores y principios de los estudiantes de preescolar, básica y media en las instituciones educativas públicas y privadas.

Las instituciones educativas, atendiendo a su entorno y realidades particulares, propenderán por estimular la participación de los padres y madres de familia y cuidadores, con el objeto de fortalecer sus capacidades, para la formación integral y para detectar, informar y prevenir situaciones que atenten contra la salud física y mental de los niños, niñas y adolescentes (p. 1).

El asunto central de esta perspectiva se ubica en la necesidad o finalidad de fortalecer las capacidades de la familia en la formación integral de sus acudidos, reiterando la necesidad de una simple participación democrática en el gobierno escolar, para dar vida a su presencia institucional y obtener de la escuela herramientas para su tarea fundamental de transformación de la niñez y la juventud, expresado en la misma ley en su artículo 2:

como una de las estrategias para fortalecer sus capacidades como responsables de derechos , con el fin de apoyar la formación integral de los educandos , y cualificar su respuesta para la detección, atención y prevención de situaciones que afecten el desarrollo físico, mental, sicosocial y sicosexual de los niños, niñas y adolescentes, como sujetos activos de derechos (p.1).

Al inscribirse la escuela de padres en un decreto de ley promulgado por el congreso de la república, se instaura como de obligatorio cumplimiento, dada su importancia y su impacto social. Sin embargo, la construcción con base al objetivo propuesto, las estrategias diseñadas para el mismo y los miembros de la comunidad educativa que participarán de ello, quedan circunscritos en el principio de autonomía institucional, comprendiendo que cada establecimiento educativo dinamiza su vinculación con la comunidad de manera diferente, respecto a los intereses, historia, necesidades y culturas en las que existen. De allí que el artículo 3 de la ley 2025 de 2020 exprese:

Toda institución educativa pública y privada deberá tener un apartado especial en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), que defina cómo se desarrollarán las condiciones del

Programa de las Escuelas para Padres y Madres de Familia y cuidadores, la cual estará alineada y articulada con su misión, visión, principios y valores como resultado del trabajo articulado con la familia, institución educativa y en respuesta a su contexto más inmediato.

La implementación de las escuelas para padres y madres de familia y cuidadores, se hará en el marco de su autonomía y el derecho que les asiste de elegir la educación que deseen para sus hijos, de conformidad con lo establecido en la Constitución Política de Colombia y demás normas concordantes (p. 2).

Como se puede observar, la escuela de padres contiene principios democráticos y propende por el apoyo a la familia en la construcción de sus miembros como ciudadanos, respetando la contextualización de la construcción de las propuestas institucionales por parte de los miembros de la comunidad. De igual forma, un asunto que es bastante importante y que en contextos como el colombiano quedan como rueda suelta, es el nivel de inversión y de apoyo a las iniciativas de aspectos sociales como este. Es un hecho que para gobiernos de corte neoliberal, donde la inversión se ejecuta con base a los márgenes de rentabilidad, este tipo de programas, a pesar de ser fundamentales para el desarrollo colectivo y que con el tiempo tendrán un impacto sumamente positivo para la construcción de país, no ocupan un aparte tan importante en la agenda legislativa, en especial si se trata de inversión. Por ello insistir en que los recursos económicos de los que puedan disponer las escuelas de familia, son de suma valía si se desea impactar mejor y en mayor medida a las comunidades.

La realidad es que la importancia de las escuelas de familia es incuestionable, simplemente por el hecho de que la presencia efectiva de la familia en la formación de los niños y jóvenes siempre será importante, pero además porque la tarea de la escuela es brindar la oportunidad de que el conocimiento se construya a partir de la realidad de la misma comunidad, lo que significa contextualizar el saber o el conocimiento, para alcanzar un verdadero aprendizaje. Para ello, reconocer la visión,

entendimiento y saberes previos de la comunidad, por medio de la familia es muy importante. Las escuelas de familia abren esta posibilidad. Donato y San Martín (2020), mencionan algo al respecto: “Se tiene en cuenta el conocimiento previo del alumno y su familia, un conocimiento que es riqueza, recurso, con el cual dialogar para hacer que el nuevo saber florezca. Conocimientos previos que la escuela puede elevar a contenidos educativos, en una dimensión interdisciplinaria” (p. 150).

Dentro de las dificultades que se pueden presentar para abordar este asunto tan importante, está la apatía que puede generarse por parte de la comunidad para hacerse visible en las escuelas de familia, con argumentos tales como el tiempo requerido, las obligaciones laborales y del hogar o la manera en que se ejecutan los programas contenidos en la escuela de familia. Ortiz (2020), en su investigación sobre participación familiar, comenta:

he podido observar que la mayoría de las familias asumen una actitud más pasiva frente a su participación, dejando de lado el derecho que tienen a hacer parte activa en aspectos relacionados con las acciones institucionales, tales como, el gobierno escolar, específicamente el Consejo de padres, además, se denota ausencia participativa en la evaluación, planeación y toma de decisiones, ajustes al manual de convivencia, promoción de actividades formativas para ellas y modificación al proyecto educativo institucional [PEI], entre otras actividades (p. 8).

Esa apatía o poca participación podría darse además de los argumentos antes expresados que esgrimen algunas familias, por un enfoque que no sea atrayente por parte de la escuela o por una creación de estrategias poco ajustadas a la realidad del contexto y sus familias. Por eso un asunto fundamental al momento de plantearse toda la ruta a seguir para la escuela de familia, se debe tener un diagnóstico que sea aterrizado lo mejor posible en el momento, lugar y población con la que se trabaja. Para ello, en la escuela de familia es necesaria la participación del docente como ancla entre la comunidad y la escuela, teniendo un contacto cercano con las familias y sus estudiantes, lo que invita a

que toda iniciativa de trabajo con las familias, parta del salón de clases. Continuando con Ortiz (2020), comenta:

Dentro de los hallazgos de estos estudios se destaca que la relación familia escuela debe generarse desde el aula, pero a partir de las necesidades puntuales que presentan los estudiantes y de su reconocimiento por parte del docente quien es el encargado de propiciar ese proceso de trabajo en equipo el cual no solo debe quedarse en el aula sino que debe trascender a otras instancias institucionales. Existen algunos factores que intervienen en el rendimiento académico de los estudiantes, tales como: el acompañamiento en tareas, el estudio y la profesión de los padres (p. 21).

Claramente los factores que pueden obstaculizar una obtención de resultados positivos por parte de la escuela de familia son múltiples. Sin embargo, de igual forma como la escuela de familia debe procurar su contextualización, así mismo es importante detectar los factores más importantes que se deben abordar entre la familia y la escuela. Para el caso que nos convoca en este ejercicio investigativo, la autoridad es uno de ellos.

#### Capítulo 4. Autoridad y cohesión en la escuela y la familia.

No podemos desconocer que bajo la complejidad en la que se organizan las sociedades contemporáneas, un elemento común es la autoridad. De acuerdo a cada escenario, toma una postura o perspectiva diferente, bien sea la autoridad de grupos, leyes, individuos, incluso creencias o dogmas, es parte intrínseca de las diferentes culturas del mundo. Es cierto entonces que esa autoridad se convierte en un hecho bastante polémico, en la medida que se cuestiona su modo de aplicación, quien la ejerce o las razones por las que se da, pero no por ello deja de existir, más bien se transforma o ejecuta de acuerdo a las circunstancias del momento o los cambios impulsados por un grupo, reconociendo que es un asunto muy importante para la organización social. Bertrand (1949), lo aclaraba diciendo que el origen de la autoridad siempre está ligado al tamaño de los grupos y a la dificultad para poder unir y dirigir autónomamente a los individuos. En principio el uso de la fuerza fue la manera más popular para ejercer la autoridad, sin embargo, con el crecimiento de la población, tuvieron que idearse nuevas formas que logran mantener bajo “control” las sociedades.

Además de ello, cada sociedad tiene diversidad de instituciones que la componen, organizaciones o grupos que sumados constituyen un tipo de población más amplio, como por ejemplo un país. Si bien la autoridad de manera generalizada aplica para cada una de estas instituciones, el modelo de autoridad también se ejecuta internamente, de acuerdo a sus propias dinámicas y necesidades. Castro (2007), “Uno de los elementos más relevantes y controvertidos en la sociedad es la autoridad, ésta da forma a las prácticas de control que se ejercen tanto en la sociedad como en cada una de las instituciones que la conforman” (p. 112).

La familia como conglomerado social, contiene en sí misma la autoridad y la aplica con base a su propia dinámica, normalmente atendiendo a la necesidad de sus miembros y el proyecto de vida que en ella se circunscribe. Es un tema que se relaciona con el asunto del poder y quien lo ejerce, que en el caso

de la familia puede referirse a edades, tradiciones, roles o condiciones económicas, que otorgan a ciertos individuos miembros del núcleo, el poder para ejercer la autoridad. Castro (2007), citando a Marx Weber, reconoce:

El concepto de autoridad fue estudiado por el filósofo Max Weber, para quien la autoridad se refiere al uso legítimo del poder. Para este autor la autoridad está basada en un acuerdo en el que ciertos usos del poder son válidos y justificados, no sólo por aquellos que toman decisiones y emiten órdenes sino también aquellos que están sujetos a esas órdenes. Mientras el poder sólo depende de la fuerza, la autoridad depende de las ideas culturales de lo que es correcto (p. 112-113).

Ahora bien, el poder que se adquiere para ejercer autoridad, como se intentó dilucidar antes, es recibido u otorgado por algunos factores que lo legitiman, bien sea en un gobierno, en una empresa o en la misma familia. Podría darse autoridad por las capacidades reconocidas por uno de los miembros del grupo y porque sus acciones han traído bienestar colectivo, lo que le da estabilidad en la toma de decisiones respecto al grupo. Por otro lado, las reglas que se establecen definen el papel de cada miembro del grupo, dándole validez a la idea de que la autoridad recae sobre una persona, porque las leyes o normas, desde antes concebidas, lo determinan así.

Con el paso del tiempo, las comunidades han exigido que las relaciones y la práctica de la autoridad sean más democráticas, donde la convivencia armónica se rija por el entendimiento y el bienestar común y donde los intereses contrapuestos estén en concordancia con la necesidad de los miembros de los diferentes colectivos. Las familias han intentado incorporar estos discursos en sus modelos de relacionamiento:

En la última mitad del siglo XX se han transformado las representaciones sociales y las prácticas de la autoridad, impulsando un dominio de una visión más democrática que sirve para



evaluar y construir formas de relaciones privadas y públicas menos jerárquicas e impositivas que las de antaño. En las relaciones familiares la autoridad democrática es apenas una idea en construcción, una noción que se pone a prueba y en la que se conjugan visiones modernas junto prácticas tradicionales (Castro, 2007, p. 114).

Desde esta perspectiva, se refuerza la circunstancia de que socialmente es importante reconocer una autoridad para la vida en comunidad, el punto a tener en cuenta es la forma por la cual se reconoce como autoridad, y las formas de ejecutarla. La cuestión se encuadra en la manera en que se toman dichas decisiones, pensando en quienes se benefician y el mecanismo usado para difundir las motivaciones para hacerlo, en las que el diálogo y la concertación para la comprensión e interiorización, sean la regla. En la familia, por ejemplo, Pino, Gallego y López (2019) dicen: “Los padres, entonces, son quienes marcan los ritmos del entorno familiar a partir de una relación recíproca de respeto en la cual los hijos aprenden a relacionarse con la norma y con quienes tienen la posibilidad de hacerla valer” (p. 385).

Cuando pasamos a otros escenarios sociales, luego de haber interactuado con la familia, como por ejemplo la escuela, encontramos necesariamente la institucionalización basada en la autoridad y la norma. Por eso es tan importante que los individuos estén familiarizados con este mecanismo de acuerdo social, pero que además entienda y signifique la razón de su existencia, para su propio beneficio y de los demás individuos con los que se relacione. En este sentido, Cuervo (2010), opina que el establecimiento de reglas de comportamiento es importante desde el hogar para consolidar unos límites que le permitan al ser humano enfrentar las situaciones que se le presenten en cualquier contexto, puesto que ningún ser humano nace disciplinado, entendiendo las normas y comprendiendo el límite de sus acciones frente a los demás. Es un tema pedagógico en el seno de la familia.

Un asunto muy importante extrapolado del planteamiento de Cuervo (2010), es su mención respecto al relacionamiento del individuo con los demás, mediado por la norma y los límites. El hogar debe propender por que los niños y niñas de su seno comprendan su propia existencia, pero también la de los demás. La norma es importante en ese reconocimiento propio y del otro, sin embargo, Martínez, Anaya y Salgado (2015), van más allá: “La conciencia de la otredad tiene su génesis en el vínculo primigenio con los padres —también llamado “urdimbre afectiva”—, pues es en la relación con estos donde el hijo cobra conciencia de su yo en vinculación con los otros” (p. 452).

Reflexionar la autoridad y la norma depende entonces de ese primer entendimiento propio y del otro y las mediaciones que existen para poder consolidar vínculos armoniosos. Más importante aún es entonces la manera en que se logre institucionalizar la autoridad. No es igual consolidar la autoridad ejerciendo algún tipo de fuerza, que hacerlo por medio del entendimiento, el diálogo, la comprensión y la negociación, que se fundamenta en relaciones democráticas y de amplia participación, sin desconocer la figura del poder y la toma de decisión definitiva por parte de una figura comprendida por su valor y su función de poder. Sierra, Gutiérrez y Tapia (2018), dicen lo siguiente:

Continuando en la vertiente de la regulación del comportamiento, se evidencia en los relatos de los niños y niñas, la construcción de un sentido positivo a aquellos cuidadores que emplean pautas de crianza en las que el establecimiento de límites y normas se hace mediante el diálogo y el acuerdo entre las partes (p. 39).

Las estrategias de los padres para poder regular el comportamiento de sus hijos y ejercer la autoridad, pasan por el diálogo, el ejemplo o el control, sin tener que vincularlo con la violencia o el uso de la fuerza. La combinación de estos mecanismos trae como resultado la asimilación de la norma y de las pautas de comportamiento deseables por parte de la familia para sus hijos, siempre y cuando la voz

de los menores sea parte permanente de la interacción social de la familia. Sierra, Gutiérrez y Tapia (2018), lo expresan así:

En congruencia con lo dicho, los padres tienen comportamientos concretos para encaminar a sus hijos dentro de una educación que permita una socialización adecuada, para ello emplean características propias de su manera de “actuar” en situaciones, hábitos y rutinas. Se valen de aspectos como el apoyo y el control, para cumplir con éxito su rol. El control, se basa en el mandato parental y el apoyo, está vinculado a la comunicación que favorece el razonamiento, el afecto y la comprensión. Los niños y niñas significan la regulación del comportamiento que ejercen sus padres como una manera de comprender las consecuencias de sus actos (p. 60, 61).

A pesar de estas posturas, que pueden considerarse ideales frente al manejo y aplicación de la autoridad en el hogar, la sociedad ha demostrado que existen diversas expresiones de esa autoridad, con variedad de resultados para la construcción de ciudadanía y sus implicaciones. Pueden presentarse casos de permisividad, exceso y autoritarismo, represión psicológica y física, desatención, entre otras formas como las expresadas a continuación. Castro (2007), citando a Weber, referencia a razón de esto:

Weber clasificó la autoridad en tres tipos, la primera es la autoridad tradicional que está basada en costumbres pasadas a través de las generaciones, la autoridad carismática que se fundamenta en las cualidades personales especiales. Los líderes carismáticos no tienen derecho tradicional o legal para ostentar el poder; de hecho, se oponen a la costumbre prevaleciente y a las leyes existentes. Su autoridad deriva de la creencia de sus seguidores de que tiene una visión y habilidades excepcionales. La autoridad legal que se deriva de un sistema formal de reglas o leyes específicas que señalan quien tiene el derecho para tomar las decisiones y bajo qué condiciones. Por último, este tipo de autoridad es concebida a la posición u oficio, no a la persona que temporalmente ocupa esa posición (p. 113).

Depende entonces de la figura de autoridad en el hogar, que normalmente se ubica en los padres o cuidadores, la manera en la que se dinamicen las relaciones en la familia y las herramientas que se brinden a los niños y niñas para vincularse con el entorno social. Las dinámicas, estrategias o prácticas pasan y dependen de la postura que tome el adulto que ejerce el poder y los resultados son directamente dependientes de la consciencia que tenga dicho adulto de su posición de poder y la manera en que lo ejerce. Desde el punto de vista de la filosofía Kantiana, la mayoría de edad se alcanza cuando el individuo es capaz de reconocer su posición con el entorno, lo bueno y lo malo que hace en él y toma las decisiones más acertadas para su beneficio y el de los demás. Los padres, a pesar de tener una figura intrínseca de autoridad, que puede cuestionarse si es legítima o no, deben pasar primero por la etapa de madurez y mayoría de edad desde la perspectiva propuesta por Emmanuel Kant. Eso determina si las decisiones que tomen son represivas o autoritarias, demasiado tolerantes o permisivas al punto que sean los niños quienes determinen las acciones en el hogar, o equilibradas para que se establezca disciplina, se escuche y dialogue, se lleguen a acuerdos y consensos.

La democracia en el hogar y el papel del niño o niña en ese proceso de participación para el reconocimiento de la norma y la autoridad en su propia familia, se da en el asunto de cambio de perspectiva que se tiene del propio niño, como sujeto de derechos, ser humano y por ende individuo que siente, opina, desea y se considera importante. De allí que la autoridad, al menos teóricamente, tenga una acepción diferente de como se había entendido tradicionalmente. Castro (2007), lo explica de la siguiente manera:

Otro componente que influye en el ejercicio y prácticas de la autoridad hoy, es el significado de la infancia; puesto que el niño/niña es considerado como ser humano con derechos y necesidades individuales, al que deben respetarle sus diferencias de personalidad y edad. Todos estos cambios han conllevado a un impacto en la forma de ser padres o madres, generando la aparición de nuevos modelos y vínculos familiares (p. 117).

Se puede inferir entonces, que la legitimidad de la autoridad depende también de la manera en que los miembros de un grupo participan del mismo y logran expresar su sentir respecto a situaciones u otros miembros del grupo. En las familias la autoridad puede tomar reconocimiento y validez, en la medida en que su uso esté mediado por el ejercicio democrático, el cual, además de legitimar la autoridad, determina el papel o el rol de cada uno de los miembros del hogar.

## Capítulo 5, Los roles en el hogar y el reconocimiento

Al inscribirnos en una sociedad organizada como la contemporánea, donde existen instituciones, normas, autoridades y funciones determinadas para sus diferentes miembros, el rol es un hecho indiscutible en cada uno de los que hagan parte de dicha organización. No existe diferencia si se trata de la escuela, el trabajo o la familia, pues en cada uno de los escenarios los miembros adquieren un rol específico de acuerdo a diversas condiciones. Martínez, Anaya & Salgado (2015), mencionan:

Por lo anterior, si la persona no es capaz de asumirse como elemento de un sistema vivo — como lo es la familia—, donde cada persona no podría ser sin los otros, cada quien se vuelve incapaz de reconocerse como un “ser-para-otro” y la sociabilidad —con ello también la participación ciudadana— se ve entonces claramente mermada (p. 462).

El rol depende entonces de aspectos como el sentido que dan a la participación del sujeto en el entorno con los demás y la manera en la que se establecen los vínculos entre los diferentes individuos, que se podrían entender como sociabilidad. Es la forma por la cual se da cierto orden a las actuaciones, se dirimen los intereses contra puestos, se legitima la autoridad y se consigue en cierta medida una convivencia armónica. Por ello, lo que cada individuo está determinado a hacer en el grupo o las posibilidades de actuar en él, infieren su rol. Castro (2007), interpreta a dos autores frente a esto. “Para Parsons el rol es lo que se espera que hagan ciertos individuos en diferentes contextos y relaciones, mientras que, para George Gelles, el rol es la colección de derechos culturalmente definidos, obligaciones y expectativas que acompañan un estatus en un sistema social” (p. 136, 137).

Es un asunto importante, en tanto su objetivo está direccionado con trascender la organización social. El tipo de vínculo, la manera de relacionarse y la importancia que da el individuo al entorno, depende mucho del significado que tiene de su participación en el mismo, lo que podemos definir como el rol. Un rol adecuado y establecido a tiempo, genera un contacto positivo entre los miembros del

grupo y el entorno. “La construcción de la tipología del rol es necesaria para la institucionalización del comportamiento, al desempeñar roles los sujetos participan en un mundo social, por tanto cuando los individuos los internalizan ese mismo mundo cobra realidad para ellos” (Castro 2007, p. 136).

En el momento que se establece relación con otro individuo, se espera que se tenga algún tipo de actuación particular. Esa circunstancia crea la necesidad de que en el momento de llegada o primer contacto social, se busque condicionar el papel que se cumple o el que se espera que se desarrolle por parte de cada uno de los sujetos. Se infiere entonces que las sociedades tienen roles pre establecidos y la socialización promueve su aprendizaje. Frente a esto, Podcamisky (2006) dice:

Rol es un término ya incorporado a nuestro idioma. En la vida cotidiana, más allá de designar aquello que hacen los actores en el teatro, en el cine o la televisión, estamos acostumbrados a jugar, representar, desempeñar roles. También en los grupos de cualquier índole vemos roles en juego; desde un grupo familiar, un grupo de amigos a grupos de estudio o de trabajo ya que todos, aunque tengan su singularidad, comparten la estructura básica de los grupos humanos que es el vínculo y por lo tanto los roles que este determina (p. 180).

Para determinar el rol, específicamente en el hogar, debe tenerse en cuenta una condición importante para no cometer errores que puedan generar actitudes de resistencia exacerbados. Cada miembro del hogar tiene un aporte para el entorno familiar, de acuerdo a diversos factores que incluyen su edad, sexo, condición física y psicológica, entre otras. Reconocer sus capacidades, limitaciones y habilidades, para de esa manera determinar deberes o derechos, es una tarea fundamental dirigida por parte de la autoridad familiar, pero construida colectivamente. Los comportamientos reaccionarios y en contravía con disposiciones en el hogar por parte de los niños y jóvenes se dan en medida importante por la adopción inadecuada de esta dinámica familiar y por la poca posibilidad que generan estas

acciones de construir una verdadera identidad, que es uno de los fines primordiales de la consolidación de los roles en el hogar. Perea (2006), dice lo siguiente para ejemplificarlo:

Otra práctica muy extendida y que no ayuda a la tarea educativa de los hijos es compararlo con los demás, ya sea hermano o amigo; cada persona es única e irrepetible por lo que no puede darse dos personas iguales, se le debe aceptar como es, reforzando aquellos aspectos positivos (p. 425, 426).

El rol existe desde que se hace parte del núcleo familiar. Dicho rol atañe responsabilidades y éstas se estructuran con base a las capacidades, edad, sexo y particularidades del individuo. Lo importante es entonces que cada miembro de la familia comprenda, claramente que rol cumple y por qué lo cumple. Esa definición del rol es especialmente importante en los menores en la familia, puesto que no es una característica del individuo que se construya autónomamente y necesita de un acompañamiento decisivo, consciente y responsable por parte de los cuidadores, padres o autoridad en el hogar. De ello depende el proceso de socialización del niño. Pino, Galleo y López (2019), dicen lo siguiente al respecto.

Así, los hijos también asumirán distintos roles individuales específicos, de los cuales deben apropiarse asumiendo las responsabilidades familiares que deben cumplir. Estos elementos fundamentarán el proceso de socialización y los preparará para una vida cívica y ciudadana en la que todos puedan desarrollar sus potencialidades a partir de su propio reconocimiento y el de los otros (p. 388).

La definición de roles, al considerarse un proceso de socialización, es un contrato social de lo que se considera en el momento adecuado para los miembros del conglomerado social. Son valores acordados, aceptados y contruidos de acuerdo a la realidad del momento, necesidades o determinaciones del poder. No se puede desconocer de cualquier modo, que el rol es parte



fundamental del proceso de construcción del individuo y de su integración social. Castro (2007) “El rol que desempeña un individuo dentro del sistema social es aprendido mediante el proceso de socialización; éste es explicado como la educación en el sentido más amplio” (p. 137).

Los miembros de la comunidad, establecen acuerdos de las actitudes y comportamientos que cada individuo debe ejecutar en el grupo, lo que permite una relación armónica y de entendimiento, con la intención de evitar el conflicto y el daño colectivo. En la familia la definición de roles tiene ese mismo fin. Construir relaciones sólidas, basadas en el entendimiento, la cooperación, el desarrollo y la convivencia. Castro (2007) “Así pues el rol se configura como la pauta de comportamiento a seguir, la cual se encuentra legitimizada por la interiorización que los sujetos han elaborado mediante la socialización” (p. 137).

La construcción del rol entonces hace parte fundamental de la dinámica interna de la familia, lo que genera que acompañar este proceso desde los escenarios formativos como la escuela, sea esencial.

## 9. MARCO METODOLÓGICO

La metodología cualitativa amplía el margen de lectura del contexto y sus miembros. Va más allá del simple hecho de interpretar una información otorgada per se, sino que da la posibilidad de comprender las razones, motivaciones y emociones aplicadas a la información que se posee, bien sea frente a hechos o versiones. De esta manera lo expresa Martínez (2006):

Es esta acepción, en sentido propio, filosófico, la que se usa en el concepto de metodología cualitativa. No se trata, por consiguiente, del estudio de cualidades separadas o separables; se trata del estudio de un todo integrado que forma o constituye una unidad de análisis y que hace que algo sea lo que es: una persona, una entidad étnica, social, empresarial, un producto determinado, etc.; aunque también se podría estudiar una cualidad específica, siempre que se tengan en cuenta los nexos y relaciones que tiene con el todo, los cuales contribuyen a darle su significación propia (p. 128).

Algunas de las características de la metodología cualitativa, presentan una variedad de condiciones que para la necesidad u objetivos de la investigación, resultan bastante favorables en tanto que, por ilustrar algunos ejemplos, como lo menciona Sampieri (2014), es una metodología flexible que permite replantear direcciones, visiones, lecturas, estrategias y ubicarse en cualquier momento de la investigación si se considera necesario, sin ser un condicionante una ejecución de la investigación estrictamente lineal; en el estudio o metodología cualitativa, el interés en el proceso de recolección de información está inmerso en la esencia, el sentimiento, las emociones y las expresiones de los individuos, por ser una metodología que se enmarca en las sociedades y el ser humano, por lo tanto, la subjetividad es un asunto importante; la realidad es el objeto de estudio, no busca reducir a los hechos de manera fragmentada, sino encontrar una respuesta lo más amplia posible de los acontecimientos; la

idea central de la investigación cualitativa es interpretar o darle un significado a las situaciones, acciones o interpretaciones propias en una población y territorio determinado, que entre otras condiciones, al tratarse de asuntos como la autoridad y los roles en el hogar, convierten a la metodología cualitativa en esencial.

Ahora el proceso de delimitación de la población y de escogencia de la muestra o agrupación con la que se desea desplegar el interés investigativo, toma mayor relevancia pues de ello depende una recolección de información que acentúe el abordaje correcto del problema y los objetivos. Determinar los momentos adecuados para el acercamiento, dar a conocer la intencionalidad de la propuesta, priorizar la necesidad de las personas con las que se trabaja, tener presente constantemente los objetivos y ser receptivo ante las solicitudes o sugerencias, además de otras condiciones que permitan adquirir información clara, precisa, veraz y relevante para el ejercicio investigativo, son condiciones esenciales en el trayecto para la recolección de la información en la metodología cualitativa. Tezanos (1988), lo refiere diciendo lo siguiente:

El proceso de recolección de información es el que da significado y sentido al trabajo de campo o trabajo en terreno. Es el momento más complejo y álgido de una investigación encuadrada en el enfoque cualitativo-interpretativo. Aquí se juega la calidad de los resultados de un proyecto, puesto que es el investigador o el equipo de trabajo el que constituye la herramienta más relevante en la búsqueda de información. Es, también, el momento en el cual el investigador produce su inmersión en el caso o los casos a estudiar (p. 28).

La investigación cualitativa toma a través de la palabra, la sensibilidad, la estética y la expresión del individuo, con la finalidad de construir hipótesis que puedan ayudar a la transformación de la realidad o dejar insumos para dicha transformación, contrastándola con las reflexiones que se puedan haber realizado anteriormente en el mismo contexto, fenómeno o población. No se trata de desechar lo

que se tiene construido con antelación, sino más bien de realizar procesos complementarios entre información recopilada y los discursos. Martínez (2006):

Ordinariamente el enfoque cualitativo no tiene pretensiones, de alta generalización de sus conclusiones, sino que más bien, desea ofrecer resultados o sugerencias para instaurar cambios en una institución, en una empresa, en una escuela o en un grupo o comunidad particular; aunque, evidentemente, al comparar varias investigaciones, se irá logrando un nivel más alto de generalizaciones (p.132).

De esta forma, la investigación de corte cualitativa abre la posibilidad de generar cambio en la dinámica interna de una agrupación social, yendo más allá del hecho de interpretar la información y recopilarla, para mejorar condiciones o situaciones particulares del entorno.

Realizar esta tarea necesariamente invita al investigador a tener cercanía con los individuos que compartirán la información básica para recopilar, teniendo como principios la prudencia, el respeto, la cordialidad y la disposición de escucha básicas para entablar la mejor relación posible entre las partes. Un aspecto que debe tener especial importancia, concierne a mantener la mayor imparcialidad posible en el entorno en que se inmersa, el investigador y la información que logre allegarse, para que sea lo más real posible. Tezanos (1988) "Los fenómenos sociales se estudian tal como se encuentran "al natural" en su contexto de ocurrencia territorial, sin acotamientos hipotéticos, para desplegar la construcción del objeto de estudio" (p. 21). Sin embargo, desconocer que el investigador carga con ciertos prejuicios o preconceptos, especialmente si ha tenido un recorrido histórico en el lugar y con los sujetos del acontecimiento, es poco sensato; lo importante del asunto está entonces en que el investigador logre poner al margen su propia estética para que predomine la del sujeto investigado.

Buscando que el proceso investigativo tenga el mayor sustento posible, la revisión teórica es primordial. El horizonte que motive la investigación, debe tener solides en las posturas, teorización o

hipótesis que puedan existir alrededor de la temática propuesta. Indiscutiblemente para ello, la búsqueda de antecedentes juega un papel preponderante, pues permite construir un trayecto más cercano a la necesidad del contexto que aporte lo significativo que otros no hayan hecho. Sin embargo, es menester comentar la importancia que compone tener cercanía con la problemática planteada, pues es desde ella que se construyen realmente las posibles soluciones y estrategias a aplicar.

## 9.1 Enfoque

El enfoque propuesto es la hermenéutica profunda propuesta por Thompson (1993), donde se reconoce que leer el contexto implica buscar la forma por la cual se pueda generar una visión lo más amplia y objetiva posible de la situación de interés. Tener en cuenta las características socio-históricas que rodean el caso, conocer el discurso o los significados que dan los implicados a los símbolos, conceptos o hechos e interpretar y reinterpretar la información recogida por el ejercicio investigativo, son principios que incorpora la hermenéutica profunda, presentado por Jhon B. Thompson, y pueden aportar a tener una visión más amplia del fenómeno o problemática definida en la investigación. Se trata entonces de observar una situación que se considere especial, que particularmente atrae la atención por su impacto, desde variedad de lecturas o interpretaciones de las cuales se pueden tomar ideas o postulados que se refuercen entre sí, como un proceso que en su trayecto ayuda a construir la hipótesis o el argumento nuevo. Thompson (1993):

La idea de la hermenéutica profunda se extrae de la idea de Paul Ricoeur, entre otros. El valor de dicha idea es que nos permite desarrollar un marco metodológico que se orienta hacia la interpretación (o reinterpretación) de fenómenos significativos, pero en el cual diversos tipos de análisis pueden desempeñar papeles legítimos que se respalden entre sí. Nos permite ver que el proceso de interpretación no se opone necesariamente a los tipos de análisis que se

interesan por los rasgos estructurales de las formas simbólicas o por las condiciones socio-históricas de la acción e interacción, sino que, por el contrario, tales tipos de análisis se pueden vincular y construir como escalones necesarios a lo largo del camino de la interpretación (p. 36).

Ahora bien, darle un orden lógico a este enfoque metodológico invita a tener como partida recoger la información de las condiciones generales del contexto donde se presenta el fenómeno, como un valor elevado entendiendo que el fenómeno no se presenta per sé, pues en sí mismo hay condiciones del medio y de los individuos que le componen y le impregnan sus características, condicionan o modelan. No basta entonces con una lectura directa de la situación, sino de variedad de factores a su alrededor, como asuntos de estratificación social, cultura patriarcal, pensamiento religioso o conservador, entre otros. Interpretando a Thomson (1993), recoger las formas simbólicas implica recoger condiciones generales del entorno desde la perspectiva social e histórica, con el objetivo de reconstruirlas a través de la experiencia, lo escrito o la observación.

El investigador debe entonces intentar analizar o leer el fenómeno y las condiciones del medio por las que podría configurarse. La subjetividad y la interpretación con la que pueda impregnar el investigador el caso, debe ser manejada con mucho tacto. Por un lado, para evitar el error de convertirla en la construcción total del imaginario, y por el otro, perder de vista el objeto o el sujeto en sí, convirtiéndolos en el imaginario propio del investigador. Para Thomson (1993):

Es este aspecto adicional e irreductible de las formas simbólicas el que exige un tipo de análisis diferente, una fase analítica que se relacione ante todo con la organización interna de las formas simbólicas, con sus rasgos, patrones y relaciones estructurales. Empero, aunque esta fase de análisis es perfectamente legítima, se puede tornar confusa cuando se aparta del marco de la hermenéutica profunda y se persigue como un fin en sí misma. Por sí sólo, el análisis formal o discursivo se puede transformar, y en muchos casos se ha transformado, en un

ejercicio abstracto, desconectado de las condiciones sociohistóricas y ajeno a lo que expresan las formas simbólicas cuya estructura busca develar (p. 36, 37).

## 9.2 Diseño de la investigación

Se abordó la estructura propuesta por Thomson (1993), por la cual se divide a la hermenéutica profunda en tres fases, las cuales fueron desarrolladas de la siguiente manera:

1ª Fase: Análisis doxa o hermenéutica de la vida: Es el momento en el cual el investigador se acerca a los significados que dan a ciertas circunstancias o conceptos los sujetos involucrados en el fenómeno; es decir, realiza un proceso de inmersión, que no puede darse sino en el momento en que se relacionen los discursos que dan los individuos al hecho o concepto, con su propia realidad sociohistórica. Esta fase ayudó directamente a dilucidar el objetivo número uno de la presente investigación, pues se vinculó con el significado que dieron las familias a los tipos de autoridad y los roles en el hogar. Con el fin de alcanzar este objetivo, se planteó realizar un acercamiento con 5 acudientes de cada grupo de grado sexto, para un total de 10 acudientes. Con antelación se realizó una prueba piloto de la entrevista semiestructurada con 2 padres de familia para validar el instrumento. Esta fase nos permitió identificar las categorías emergentes que se relacionan con el manejo de la autoridad y los roles en el hogar que se practican o se vivencian en los hogares participantes en la investigación.

2ª Fase: análisis formal o discursivo: Thompson (1993), propone como una fase importante dentro de la hermenéutica profunda, la búsqueda de la relación que tiene el discurso empleado por las comunidades o los individuos, con su entorno, el sistema y las formas usuales de interrelación que existen en dichas comunidades, que le pueden dar sentido a lo que se dice o a cómo se actúa. Esto motiva para que, en esta fase de la investigación, con base a la información recopilada en el proceso de entrevistas semiestructuradas, se construyan elementos o estrategias para la escuela de familia, que

ayuda a reorientar los sentidos dados al asunto de la autoridad y los roles en el hogar, en las familias de la comunidad educativa.

En este punto se construyeron estrategias en las que se abordó el concepto y la forma de aplicación de la autoridad en el hogar, la definición concreta y correcta de los roles, logrando identificar o situar a las familias abordadas respecto al tipo de autoridad que se genera comúnmente en su dinámica interna. La escuela de familia es el escenario donde se proyectó poner en práctica la estrategia construida con base a los insumos analizados de las entrevistas semiestructuradas en la primera fase, teniendo como objeto dejar en la Institución Educativa Orlando Velásquez Arango, una propuesta pedagógica que fortalezca la dinámica interna de las familias en relación con la autoridad y los roles en el hogar.

3ª. Fase: Análisis interpretativo o reinterpretación: Thompson (1993), plantea en esta fase, la importancia del proceso de construcción del significado de los conceptos por parte del investigador o como lo denomina directamente, la reinterpretación. En este momento se crea una síntesis o construcción del concepto, posterior al conocimiento que se adquirió de las dos fases anteriores, donde se pueden concluir o preparar nuevos argumentos, diferentes a la pre interpretación o interpretación de la comunidad.

La fase se construyó enfocada en el acercamiento a la escuela de familia. Luego de cimentar la propuesta para trabajar con las familias relacionada con la autoridad y los roles en el hogar, se presentó a los miembros del proyecto escuela de familia ampliado, invitando a dos miembros de la representación de padres de familia y dos miembros de la representación estudiantil, para fortalecer el taller, analizar los posibles alcances y recibir la evaluación y aportes por parte de los diferentes miembros de la comunidad educativa pertenecientes al mencionado proyecto. Las experiencias de docentes orientadores, docentes de aula, padres de familia y estudiantes, brindó la posibilidad de



fortalecer la propuesta pedagógica construida a partir del ejercicio investigativo. Como resultado se otorgó a la institución, una estrategia de 4 fases cuya finalidad es dar a conocer a las familias de la Institución Educativa Orlando Velásquez Arango, la autoridad adecuada, la definición acertada de los roles en el hogar y lineamientos para mejorar la dinámica interna familiar con relación a estas temáticas.

### **9.3 Unidad de trabajo**

La investigación presentada, abordó la población de los grados sexto de bachillerato, de la Institución Educativa Orlando Velásquez Arango, del corregimiento de Bolombolo, Municipio de Venecia. Es una población que oscila entre los 11 y los 13 años, con 50 miembros y sus respectivos acudientes o cuidadores. La población es priorizada por diferentes condiciones que involucran el interés investigativo, como lo son la autoridad y los roles en el hogar. En primer lugar, la edad se asume como un factor importante, pues es una etapa en la que se supera la niñez, para iniciar los albores de la adolescencia, con una cantidad de cambios desde lo hormonal, lo psicológico y lo físico, que generan transformaciones en la conducta en referencia con la autoridad y el papel del individuo en el hogar. Por otro lado, la transición realizada por los estudiantes desde primaria a bachillerato, implica unos cambios de escenarios, modos de trabajo en la institución educativa, nuevas formas de relacionarse con los docentes, pues en primaria se trabajaba con el esquema mono docente, mientras en bachillerato es profesorado. Los estudiantes ahora observan un contexto en el que hay construcciones sociales con jóvenes de grados avanzados, de los cuales intentan crear figuras o modelos a seguir, replicando algunas conductas que chocan con el manejo de la autoridad, lo que amerita un acercamiento con dicha población.

Otra razón condicionante y bastante significativa para escoger la población a abordar, es la presencia en las instancias institucionales donde se atienden casos de convivencia escolar, como las

citaciones a dirección de grupo, remisiones a docente orientador(a), y remisiones al comité escolar de convivencia. La gran mayoría de casos, que deben ser atendidos por las autoridades escolares, en relación con situaciones que afectan la dinámica institucional en tanto a lo disciplinar, están ubicadas en los grados sextos. Por otro lado, el nivel de repitencia de grado es bastante alta en sexto, situación que ha venido reiterándose varios años consecutivos. Todas estas razones nos motivan a enfocar los esfuerzos del presente ejercicio para encontrar o cimentar algunas estrategias para atender su problemática.

## **9.4 Criterios de selección**

Compartirán las siguientes características: familias de estudiantes activos del grado sexto con repitencia escolar, cuyos acudidos hayan tenido citaciones en alguna oportunidad al comité escolar de convivencia, o hayan tenido acompañamiento por parte de los docentes de aula de apoyo por situaciones de disciplina o convivencia escolar.

## **9.5 Técnicas e instrumentos de recolección de la información**

### **Entrevista semi estructurada**

Sánchez, Fernández y Díaz (2021), argumentan que, bajo la metodología cualitativa, la entrevista ofrece la forma adecuada por la cual a través del contacto directo entre entrevistador y entrevistado, mediados por el diálogo, se puede conocer el significado que da el entrevistado a la vida misma, a situaciones particulares o experiencias. Scettini y Cortazzo (2016): “la entrevista se caracteriza por ser un proceso comunicativo que se da en un encuentro entre sujetos, previamente negociado y planificado” (p. 19). La entrevista es una de las formas acertadas para encontrar la interpretación, tipo y el significado que dan

los sujetos delimitados en la presente investigación, sobre la autoridad y los roles en el hogar. Scettini y Cortazzo (2016):

La finalidad primordial de la entrevista en investigación cualitativa es acceder a la perspectiva de los sujetos; comprender sus percepciones y sus sentimientos; sus acciones y sus motivaciones. Apunta a conocer las creencias, las opiniones, los significados y las acciones que los sujetos y poblaciones le dan a sus propias experiencias (p. 19).

Brindar relevancia a la versión o expresión del sujeto indagado o entrevistado es importante, sin perder de vista que el objetivo es identificar el tipo de autoridad y los roles presentes en las familias objeto de estudio; esta relevancia parte de tener una entrevista que, con preguntas previamente establecidas, puedan abrir la posibilidad de diálogo y discusión flexible enfocada en los asuntos de interés para la investigación. La entrevista semiestructurada es entonces la herramienta adecuada para este propósito, pues como lo expresan Scettini y Cortazzo (2016), fomenta que las preguntas no sean rígidas, en orden ni en forma, así como tampoco las respuestas, teniendo como sustento que el entrevistador la orienta de acuerdo a la necesidad que se presente en el transcurso del diálogo, propendiendo el beneficio de la investigación y la obtención de información, además de abrir las sensaciones y emociones del propio entrevistado, dándole tranquilidad y confianza.

Sin embargo, es importante tener presente que el entrevistador es quien tiene fijos los objetivos de la indagación en la entrevista, por lo que debe tener manejo de la temática a tratar, evitando que sus propios preconceptos queden inmiscuidos en las opiniones del indagado, de tal manera que no se pierda el norte del diálogo, pero a la vez no se sienta presión hacia el entrevistado y el lazo de tranquilidad y confianza se rompa, Sampieri (2014), menciona que las entrevistas semiestructuradas se basan en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la

libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener mayor información (p. 403).

La cercanía que permite la entrevista, ofrece un marco más amplio para recolectar información, pues presenta otros asuntos para tener en cuenta además del discurso, como los gestos, la expresión corporal o las impresiones brindadas tanto por el entrevistador como por el entrevistado. Además de ello, como lo expresa Sampieri (2014), en la entrevista se cuenta con diversidad de situaciones que hacen de la investigación cualitativa una herramienta que acerca a los individuos, se preocupa por conocer el devenir o la experiencia de las personas o la comunidad, que contiene en sí un tiempo y un espacio dado por la necesidad de la investigación y la obtención de los resultados más beneficiosos; la forma en que se desarrolla la entrevista pretende ajustarse a las necesidades y condiciones del medio y de los individuos que le componen, donde el escenario y ciertas condiciones sociales son fundamentales para hacer cualquier interpretación de significados, lo que guarda directa relación con principios establecidos por Thomson en la hermenéutica profunda (1993).

### **Grupo focal**

Buscando que la tercera fase del ejercicio investigativo, diera como resultado una propuesta pedagógica de atención a las familias frente a la autoridad y los roles en el hogar, lo más cercana posible a la necesidad de la comunidad y construida de manera amplia, con diferentes aportes profesionales y comunitarios, se empleó la técnica de grupo focal o enfoque de grupo, pues aporta la posibilidad de trabajar con los conceptos de interés, en este caso la autoridad y los roles en el hogar, con un grupo determinado relacionado con las nociones como lo es la escuela de familia de la Institución Educativa Orlando Velásquez Arango. Para Sampieri (2014), la dinámica del grupo focal se basa en reunir al grupo para abordar el concepto, la situación o el tema de interés y desarrollarlo teniendo como principios el aporte de los miembros del grupo focal. Sánchez, Fernández y Díaz (2021), explican que en esta técnica

los miembros del grupo expresan sus vivencias, creencias, experiencias y visión del tema propuesto para construir desde el colectivo, una nueva propuesta.

Es conveniente que, para el caso de las escuelas de familias, la combinación de profesionales, miembros de la comunidad educativa en general y los aportes dados por el ejercicio investigativo, en el grupo focal se aporten variedad de ideas, visiones, conocimientos y herramientas que ayuden a mejorar la construcción pedagógica para beneficio de la comunidad.

Para ello, es fundamental tener presente las recomendaciones que brinda Sampieri (2014), con el fin de ejecutar la técnica del grupo focal, de la manera más profesional posible; detallar el número de miembros del grupo y los encuentros, teniendo presente que pueden variar de acuerdo con la necesidad de la investigación; definir los miembros del grupo que participan, siempre pensando en su perfil, condiciones, relación con el tema o vínculo, para un mejor acercamiento al problema; realizar el encuentro del grupo lo más ameno posible, así mismo como en la entrevista, la confianza y la comunicación asertiva son fundamentales; planear una agenda que tenga un horizonte para la reunión, aunque no sea totalmente rígida; procurar por grabar los encuentros, con la finalidad de no perder detalle de los aportes del grupo y por último, registrar en el informe de las sesiones todos los aspectos relacionados con las reuniones, desde los perfiles de los asistentes, duración, pormenores, fecha, y observaciones del conductor de los encuentros.

Para definir los temas, existe libertad en cuanto a su rigidez, como sucede en el caso de las entrevistas, todo depende de la necesidad otorgada por el ejercicio investigativo y el enfoque dado por el investigador en tanto a las necesidades que haya detectado. Sampieri (2014) plantea:

La guía de los temas (al igual que en el caso de las entrevistas) puede ser estructurada, semiestructurada o abierta. En la estructurada los temas son específicos y el margen para salirse de éstos es mínimo; en la semiestructurada se presentan temas que deben tratarse, aunque el

moderador tiene libertad para incorporar nuevos que surjan durante la sesión, e incluso alterar parte del orden en que se tratan; finalmente, en la abierta se plantean puntos generales para cubrirse con libertad durante la sesión (p. 411).

Se determinó que, para el presente caso, las sesiones del grupo focal se desarrollan abiertas, con la intencionalidad de abarcar de manera general y amplia toda la propuesta pedagógica presentada a la escuela de familia, en relación con la autoridad y los roles en el hogar, pues la finalidad de esta fase es dejar una construcción pedagógica enriquecida.

## 9.6 Codificación de los participantes

Como principio ético, la información se encuentra codificada y usada específicamente para los fines académicos propuestos del ejercicio investigativo y la consecución de sus objetivos. “Un código es un símbolo aplicado a un grupo de palabras que permiten identificarlas, agruparlas y clasificar las diferentes informaciones obtenidas por entrevista, observación o cualquier otro medio” (Deslauries, 2004, p.70). La entrevista fue usada para la recopilación de información en este ejercicio investigativo.

Para el caso de la descripción del problema, donde se usaron algunas versiones recogidas por el director de grupo a madres de familia, se usaron códigos como M.F (madre de familia), seguido T.S (iniciales del primer nombre y primer apellido del estudiante, por mencionar un ejemplo) y por último 6-3 (grado del estudiante). En el caso del director de grupo la codificación fue D.T (director de grupo), seguido de 6-3 (grado). Ejemplo: *M.F.T.S.6-3* Y *D.G.6-3*.

En el momento de realizar la prueba piloto, y recopilar los argumentos de las personas entrevistadas, se usaron códigos como, P (prueba), seguido de MF (madre de familia), SJ (iniciales de la institución educativa San José de Venecia) y por último 6.1 (grado, por mencionar uno de ellos).

Ejemplo: *PMFSJ16.1*.

En la ejecución de las entrevistas, de las cuales se tomarían las referencias para realizar el análisis y la discusión de los resultados, se estructuraron códigos como, M1 (madre de familia 1), seguido de OVA (iniciales de la institución educativa Orlando Velásquez Arango) y por último 6.2 (grado, por mencionar uno de ellos). Ejemplo: M6OVA6.2.

## 10. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

### 10.1. Significado de la autoridad y definición de roles por parte de los padres de familia, madres o cuidadoras, en la institución educativa Orlando Velásquez Arango.

Como eje central del análisis de los resultados obtenidos, frente a las entrevistas realizadas a las madres o cuidadoras para aportar a la construcción de significados como el de la autoridad, es importante visualizar el concepto desde su propia percepción y contrastarla con fundamentación teórica que pueda dilucidar algunas recomendaciones al respecto.

Frente a la pregunta ¿para usted qué significa autoridad?, existen explicaciones similares en las respuestas dadas por las madres o cuidadoras en la definición. La autoridad para ellas es vista como la posibilidad de dar órdenes, esperando que quien las reciba las cumpla sin condicionamientos; que se haga lo que ellas como autoridad determinan o dicen, convirtiéndolo en algo obligatorio, o también la definen como acciones suscritas en la prohibición, que claramente recaen en las decisiones que tomen como autoridad, como lo podemos evidenciar en las siguientes respuestas.

M10VA6.2: “sería exigir que se hagan cosas, tener reglas que pongo en la casa y hacerlas cumplir”

M20VA6.1: “es que si esto se dijo, esto se cumple, no flaquear y si es necesario, castigar”

M40VA6.1: “el manejo que uno da en la casa, cumplir lo que uno dice, las órdenes que se dan, que cumplan lo que uno pide, si es el caso, castigar”

Con claridad puede observarse que el asunto de la autoridad por parte de las madres o cuidadoras está relacionado directamente con el ejercicio y uso del poder dentro del hogar, como lo



referencia Castro (2007) La autoridad es vista entonces como la práctica de las órdenes, de un miembro de la familia sobre otro y el cumplimiento irrestricto de las mismas, emergiendo otro concepto interesante como lo es el castigo, pues si por alguna razón, no se ejecutan las determinaciones dadas por la autoridad, el castigo se convierte en la herramienta útil para valer dicha orden de la autoridad. Conceptos como el estímulo, en donde se reconocen acciones positivas o aquellas que se corrigen por parte de los niños y jóvenes, no son tenidas en cuenta con la intención de mejorar o moldear el comportamiento en búsqueda de bienestar. El castigo aparece como forma para la aplicación de la autoridad.

La legitimidad de la autoridad pierde su norte cuando se toma de la manera referenciada por las madres entrevistadas, pues, como lo expresan Sierra, Gutiérrez y Tapia (2018), los niños y jóvenes tienden a ver de mejor manera y asimilar positivamente las acciones de la autoridad cuando se permiten espacios de diálogo y acuerdo.

La autoridad toma un sentido erróneo cuando se observa simplemente desde la vertiente de unas personas que tienen un control sobre otras en cualquier conglomerado social, pues bajo esta situación es donde se presentan los mayores casos de resistencia, y en las familias, disfunción familiar. Bernal y Guadalin (2009), mencionan desde esta posición; la autoridad se entiende únicamente como el ejercicio de dominio y de poder de unas personas sobre otras sea cual sea el carácter de su relación, política, laboral, familiar, educativa (p. 514).

Vale la pena entonces identificar nuevamente cuál es el sentido de la autoridad y su razón de ser como figura fundamental de la sociedad y sus diferentes agrupaciones, incluida la familia. La autoridad debe ser tomada como una cuestión formativa, dónde se promueva el desarrollo humano en aspectos integrales y desarrollen competencias para la vida. La autoridad representa una figura capaz de guiar en el objetivo de potenciar y preparar a los niños y jóvenes, bien sea en el hogar o la escuela para superar

los retos de la vida y los escenarios sociales; en este mismo sentido, Bernal y Guadalin (2009), argumentan:

Podemos entrever que el sentido etimológico de auctoritas que significa: hacer crecer también en el plano moral y espiritual resulta apropiado para entender su valor en la educación, si ésta se concibe como una ayuda al crecimiento por parte del que educa quien es autoridad y un dejarse ayudar por parte del educando quien se deja guiar para aprender por la confianza que le inspira el educador (p. 512).

Por otro lado, el bienestar de la familia y en especial de lo hijos es el fin esencial de la formación y las acciones que determine la autoridad fijan si esta condición puede darse. Tomar decisiones que impliquen la búsqueda de la felicidad, debe orientar el actuar de la autoridad familiar. Para ello, debe romperse con el tabú de que la felicidad es un concepto efímero inalcanzable, pues se trata de establecer los vínculos y los escenarios sociales más armoniosos posibles, en donde los miembros del hogar, en especial niños y jóvenes, se sientan seguros, tranquilos, reconocidos, en paz y aporten desde su condición humana, todo lo posible por ayudar a encontrar la felicidad a los demás miembros de su contexto. Contrario a lo que pueda pensarse, una autoridad definida en el hogar, a partir de reglas y conductas acompañadas y sometidas a evaluación constructiva, son importantes si se desea ayudar a construir a los niños y jóvenes escenarios de felicidad, pues este acompañamiento, prepara para enfrentar la frustración y superar los fracasos.

De allí la importancia de establecer límites, otra categoría emergente interesante relacionada con la autoridad. Al respecto, Reyero y Cantero (2019) dicen: Es un movimiento natural la búsqueda de la felicidad de los hijos. Es también natural que esa ayuda incluya la posibilidad de retirar o paliar aquellos inconvenientes que parecen contrariar la vida de los hijos (p. 217).

Vinculado con el tema de la normatividad que pueden establecer los límites en el hogar, que directamente tiene aplicación en la autoridad, las madres de familia dieron su consideración frente a quién debe establecer las normas, si los niños o jóvenes deben opinar respecto a las mismas y la importancia que deben darle para la convivencia y la dinámica interna en la familia. Para las madres entrevistadas, las normas son una cualidad y acción directa de la autoridad. Son determinaciones tomadas por dicha figura por el simple hecho de serlo y ningún otro miembro del grupo familiar debe tener injerencia en ello. Podemos apreciarlo en las siguientes respuestas:

M1OVA6.2: Yo evidentemente; tengo el mando y digo que se hace o no.

M3OVA6.1: Yo como mamá; tengo un trabajo muy duro y me quita mucho tiempo, por eso les pongo reglas claras que tienen que cumplir, así no esté presente.

M5OVA6.1: En la casa tratamos de ponernos de acuerdo entre papá y mamá; la decisión que tome uno, la respalda el otro. Sin embargo, llegado el caso que no estemos de acuerdo, el papá determina, pues él tiene la autoridad en la casa.

En relación a si los niños y jóvenes tienen oportunidad de opinar frente a las normas del hogar y expresar su acuerdo o desacuerdo, las madres consideran que la participación de ellos tiene que ver más con tener claro por qué se establecen las normas, por qué es importante que las cumplan y la razón de ser de ellas para evitar que les sucedan diferentes situaciones. La participación en este aspecto no tiene nada que ver en que ellos puedan incluir en la decisión o determinación de normas, sus propias ideas o aportes, con las que puedan generar más identidad, sentido de pertenencia y correcto cumplimiento. La respuesta a este cuestionamiento lo demuestra:

M6OVA6.2: Es que las normas son importantes, ellos las deben cumplir y para que las cumplan deben conocerlas bien y tenerlas claras, para que sean responsables.

M1OVA6.2: Sí, para que tengan en cuenta lo bueno y lo malo, el bien que les trae las decisiones que uno toma para ellos.

M2OVA6.1: Sí, es muy importante que entiendan las reglas para que en algún momento puedan cambiar la manera en que hacen las cosas.

Identificar la norma y conocerla es la forma en la que los niños y jóvenes se relacionan con ella. La apropiación de este elemento fundamental en la construcción social y en la familia, se presenta en términos de su cumplimiento o bajo la perspectiva de la obediencia, que en gran medida puede desembocar en relaciones familiares complejas e ineficaces. Al respecto, Bernal y Gualandi (2009) opinan:

la obediencia, comportamiento que consiste en seguir los mandatos de otro, genera sentimientos de inferioridad; en la familia, los niños se hacen dependientes y sienten odio ante esa situación; en ambientes familiares autoritarios, la educación rigorista crea niños inmaduros (p. 514).

La apropiación de la norma en las familias debe propender porque el sometimiento a la misma no sea condición inequívoca. Las acciones tendientes a la represión generan respuestas de ruptura o reaccionarias, que por el contrario de fortalecer las capacidades para enfrentar dificultades y atender las exigencias del contexto de manera adecuada, moldea actitudes que perjudican la convivencia y la cooperación entre individuos, en especial en la familia.

Respecto a la pregunta, para usted, ¿quién tiene la mayor autoridad en la familia?, la autoridad es entendida o vinculada con la figura que la ostenta, por ser padre, madre o cuidador y por el papel encomendado socialmente o culturalmente al cuidado, lo que deja a un lado aspectos importantes como el carisma, las virtudes, las decisiones tomadas en búsqueda del beneficio del grupo familiar,

entre otras condiciones que deben caracterizar a la figura de autoridad legítima. Esto podemos observarlo en las siguientes respuestas dadas en la entrevista:

M7OVA6.1: Yo, porque soy la mamá.

M6OVA6.2: Yo, porque soy la mamá, nadie más debe tomar decisiones sobre él.

(refiriéndose al hijo)

M10OVA6.2: Yo, puesto que cumpla la figura de madre y padre. Veo por ellos en todos los sentidos.

En relación a esta determinación de la figura de autoridad reconocida desde condicionantes sociales, de género y de parentesco, Bernal y Guadalin (2009), dicen:

En la sociedad y en la familia, algunas personas se alzan con el poder y se hacen superiores en la adopción de unos papeles frente a los otros individuos. La figura del padre en la familia juega ese rol determinante de las condiciones temperamentales por las que los sujetos se adaptan a seguir los dictados de la autoridad. En la familia se realiza una reproducción social (p. 513).

Esa construcción del rol, tanto en la familia como en la sociedad es muy importante reconocerla y asegurar su establecimiento adecuado, es así como lo menciona Podcamisky (2006), “de ahí entonces la significación de la palabra rol; nos remite al texto que debe actuar el actor, al que está sujeto y que debe poner en escena. Un texto que le precede y condiciona su actuar” (p. 180). El rol para este autor es un asunto del comportamiento que se espera del individuo, del papel que cumple en la agrupación social para que la dinámica del grupo funcione, pues cada actor, o para el caso que atendemos en este texto, miembro del grupo o familiar, tiene una contribución significativa que aportar.

Para la autoridad en el hogar, vinculada con la jerarquía o el control y manejo del poder, en el contexto de la pregunta, ¿en su hogar, la jerarquía depende de?: edad, aportes económicos, género, buenas ideas o aportes al desarrollo de la familia, las respuestas se enfocaron en aquella persona que se encarga del bienestar de los niños y jóvenes, en especial cuando se relacionan con aspectos económicos, pero además en su parentesco, principalmente relacionado con la figura materna. Esto podemos evidenciarlo en las siguientes respuestas:

M10VA6.2: Yo, yo soy la mamá y además soy cabeza de hogar.

M30VA6.1: Yo me encargo de sus gastos, soy la mamá y me preocupo de que esté bien.  
Tengo la autoridad en la casa.

M40VA6.1: Yo me encargo de que no le falte nada a Juan Pablo. Tengo derecho de tratarlo con mano durita. Es mi responsabilidad.

Si bien los aspectos del parentesco y el sostenimiento económico familiar son asuntos importantes para determinar el rol de los miembros del hogar, en el caso de la jerarquización, relacionada con la figura de autoridad, desdibuja aspectos muy importantes a la hora de establecer el uso del poder y el reconocimiento legítimo de la autoridad, como se ha mencionado en otros apartados. El comportamiento de quien se entiende por autoridad, que educa con el ejemplo, el carisma a la hora de atender los asuntos conflictivos familiares, formas de comunicación, escucha y atención, entre otras características, son fundamentales para quien se considere en el rol de autoridad y en mayor jerarquía en el hogar.

Pero no sólo la autoridad debe estar plenamente consciente de su rol en el hogar, sino que los niños y jóvenes deben tener claridad de su papel dentro del núcleo familiar. Las madres que participaron del presente proceso investigativo, vinculan directamente al rol de sus hijos o acudidos con las obligaciones o acciones que deben desempeñar en el hogar, como aporte al sostenimiento del

cuidado del mismo. En las respuestas dadas por las madres entrevistadas a la pregunta ¿sus hijos o acudidos tiene claro cuál es su papel en el hogar, sus obligaciones y sus derechos?, podemos inferirlo.

M10VA6.2: Sí, ella como ser humano y adolescente tiene claro que tiene que hacer en la casa.

M40VA6.1: Sí, él tiene claro que tiene que hacer, cómo comportarse.

M50VA6.1: Sí, desde que empezó a crecer, sus obligaciones son tender cama, apoyar en la casa, estudiar. No tiene que hacer nada más.

M60VA6.2: Sí, él sabe que le toca organizar, sabe que tiene que lavar su plato, sabe dónde van sus cosas. Sabe que si cumple también gana cosas.

Bajo esta premisa el deber es antesala para cualquier tipo de reconocimiento. Cumpliendo con lo que se es encomendado, especialmente por la figura de autoridad o quien ostente el poder, en esa misma medida se obtienen el posicionamiento dentro del grupo y los derechos que puede atraer el comportamiento adaptado. Si bien como lo menciona Perea (2006), “asignar al niño alguna tarea dentro del hogar le ayuda a sentirse útil y favorece el trabajar en equipo” (p. 426), no es el determinante específico y único por el cual se genere la construcción de identidad y del rol dentro del hogar para los niños y jóvenes.

Sentirse protegido es la característica más importante que debe ser parte del desarrollo, la construcción del rol y de la identidad de los menores en el hogar. La configuración del carácter del individuo, su personalidad y las representaciones con las que se conforma su propio ser, dependen de las relaciones de afecto que se establecen en el hogar. El aprecio, el apoyo y el entendimiento con los demás miembros del hogar, son fundamentales para una construcción sana y segura de la identidad y el desarrollo social. Los padres como figuras de cuidado y de autoridad, si es el caso, tienen una

responsabilidad considerable en este papel protector, en especial cuando los niños inician nuevas etapas en su desarrollo como la adolescencia. Perea (2006) dice al respecto:

Durante el periodo de la pubertad se producen una serie de cambios internos que van configurando una nueva identidad personal, es esta una etapa conflictiva y de reajuste donde la figura de apego va cambiando con relación a los padres y la relación con los iguales por lo que necesitan al igual que en el periodo infantil sentirse queridos y apoyados de forma incondicional (P. 423).

Los deberes y derechos de los miembros del hogar son muy importantes para la definición de los roles. Pero claramente dejar a un lado la consolidación de los vínculos afectivos, la configuración de entornos protectores y la transformación de las relaciones de los diferentes miembros durante el proceso de desarrollo de los individuos, deben ser permanentes en la dinámica interna de la familia. Por eso, cada miembro de la familia, en especial si trata de los niños, deben comprender por qué son importantes para el grupo desde su rol y cuál es el aporte que brindan a los demás. Gallego (2012) lo dice de la siguiente forma:

En este sentido, la dinámica familiar se puede interpretar como los encuentros entre las subjetividades, encuentros mediados por una serie de normas, reglas, límites, jerarquías y roles, entre otros, que regulan la convivencia y permite que el funcionamiento de la vida familiar se desarrolle armónicamente. Para ello, es indispensable que cada integrante de la familia conozca e interiorice su rol dentro del núcleo familiar, lo que facilita en gran medida su adaptación a la dinámica interna de su grupo (p. 333).

Para los niños y jóvenes es importante sentirse importantes como miembros de la familia y comprender que aportes hacen desde su papel a su grupo social primario. El afecto puede considerarse la mayor expresión de importancia de una persona hacia otra. Así lo entienden las madres que



participaron en la entrevista, cuando se analizan sus repuestas a la pregunta ¿sus hijos o acudidos saben por qué son importantes en el hogar y cuál es su aporte a la familia?

M10VA6.2: Sí, ella me dice “yo sé que me amas” yo soy el amor de tu vida.

M20VA6.1: Sí, incluso en ocasiones me hace reír, cuando me dice, “usted no puede pegarle al fruto de su vida.

M40VA6.1: Sí, todo lo bueno es para ese muchacho, todo se lo damos para él, cuando se consigue alguna cosita es pensando en él.

M60VA6.2: Sí, yo le demuestro afecto, él es muy cariñoso y yo le correspondo el cariño. Uno debe mostrarles cariño, no todo el tiempo es regaño.

Teniendo en cuenta lo anterior, la mayoría de prácticas cotidianas en las familias o al menos en la teoría que pudo recopilarse en las entrevistas de este ejercicio investigativo, apuntan a que la definición de la autoridad y los roles en el hogar, tiene tendencias que generan procesos de disfunción en las familias que se pueden replicar en la escuela y posiblemente otros escenarios sociales, razón por la cual fortalecer estas dos categorías es muy importante para la escuela.

## 10.2 Estrategia pedagógica: Autoridad y roles en el hogar

Se presenta a continuación, una estrategia pedagógica para la escuela de familia, con la intención de mejorar el manejo de la autoridad y la definición de roles en el hogar, la cual está enfocada para las instituciones educativas de básica y media.

Se plantea cuatro sesiones direccionadas a las familias que requieren acompañamiento en relación con la conducta de los niños y jóvenes, bien sea en citaciones reiteradas en diferentes estamentos institucionales como direcciones de grupo, coordinación o docentes de aula y en especial si se han generado por parte del Comité Escolar de Convivencia de la Institución educativa.



**SESIÓN 1:** ¿Cómo se debe entender la autoridad en mi hogar?

**Objetivo:** Dar a conocer a las familias participantes de la escuela de familia, el concepto de autoridad adecuada o legítima y la definición correcta de roles en el hogar.

**Población objetivo:** Madres, padres y cuidadores.

**Duración:** 2 Horas.

**¿Cómo se realiza?**

Las familias se dividen en 4 grupos. A cada grupo se le presenta una situación familiar. Posteriormente se les solicita que se distribuyan los roles del hogar presentes en el caso y representen en forma de dramatizado, la situación, dando la solución que ellos consideran más adecuada. Consecutivamente se hace la retroalimentación con ayuda de los orientadores de la escuela de familia, donde se den claridades y definiciones concretas sobre el concepto de autoridad y los roles en el hogar.

**Caso 1:** El día viernes en la noche, mamá y papá salieron como lo hacen usualmente a tomar licor. Tienen dos hijos y consideran que no hay mucho problema en dejarles solos, pues el hermano mayor, de 15 años, es apto para cuidar a su hermana menor de 10 mientras no están. Al día siguiente, su hijo, llega a altas horas de la noche con un alto índice de embriaguez, agrediendo verbalmente a su familia y desatendiendo a su hermana menor, quien se dispone a llorar, pues su hermano nunca se había comportado así con ella. Al día siguiente los padres tienen planeado solucionar la situación...

**Caso 2:** Santiago de 12 años, ha perdido el grado sexto por segunda ocasión. En su casa papá, mamá y abuelo, que conviven con él, discuten de quién es la responsabilidad frente al fracaso escolar de Santiago. La madre quien ha sido la encargada de asistir a las citaciones escolares, dice que ha ido a todas las convocatorias de la escuela y que siempre lo regaña para que mejore. El abuelo le dice que no es suficiente; para él, falta mano dura, porque siempre lo regañan, pero nunca hay un castigo ejemplar y él sigue con su vida común y corriente, saliendo a la calle y con todos los gustos que pueden darle. El padre por su lado, prefiere usar el castigo físico con Santiago, pues ya se pasó de la raya. Para el inicio del siguiente año escolar, padre, madre y abuelo, deciden reunirse para discutir cómo atender a Santiago de ahora en adelante...

**Caso 3:** Ferney de 15 años llega del colegio en la tarde, informando a su abuela que, a partir del día siguiente, no estudiará más. Su abuela le explica lo inoportuna su decisión y la importancia de que continúe con sus estudios, tratando de disuadirlo, cosa que no es posible, pues el muchacho sale de su

casa tirando la puerta con fuerza. Cuando regresa en la noche, su tío, le reclama por lo sucedido y le recuerda que él mantiene la familia con su trabajo y que, de ahora en adelante, si decide dejar de estudiar tendrá que mantener la familia. Ferney tiene un hermano menor de 8 años, quien escucha la situación y empieza a manifestar su deseo de dejar de estudiar también. Su madre vive en Medellín, por lo que tuvieron que llamarla telefónicamente a comentarle lo que sucedía, preocupándola bastante, pues el mes pasado que llamó, no le habían comentado nada. La madre dice que el fin de semana irá a visitarlos para discutir que pueden hacer frente al hecho...

**Caso 4:** Camilo en clase de matemáticas le ha gritado a su profesora luego de que ella le llamó la atención por pararse del puesto repetidamente e interrumpir la clase. Inmediatamente la profesora decide citar a los acudientes de Camilo para explicar el comportamiento que ha demostrado el estudiante. En la reunión asisten papá y mamá, quienes llegan al momento de la convocatoria bastante prevenidos con la profesora, argumentando que ella debe tener control de sus estudiantes y que no deberían estar perdiendo el tiempo en esas citaciones, pues ellos tienen que trabajar. La maestra después de mucho insistir, logra convencerlos de que hablen con el niño sobre su actitud, comportamiento, y todo lo que sea necesario para que tenga un desarrollo armónico en la clase y en la institución educativa. Cuando llegan a casa a hablar con Camilo, los padres encuentran un niño desafiante, irracional, con el que no pueden atender lo sucedido en el momento. Los padres se sientan a discutir que hacer frente al comportamiento de su hijo...

**Estrategia de retroalimentación:** Socialización en plenaria posterior de la presentación de los casos por parte de los acudientes asistentes. Comentarios generales de lo presentado por parte de los acudientes y explicación general de la temática por parte de los miembros y orientadores de la escuela de familia con las reflexiones pertinentes y el análisis de los casos planteados.

## Fundamentación teórica de la estrategia: Para abordar el concepto de autoridad y la definición

adecuada de roles en el hogar, se tendrán en cuenta los postulados de los siguientes autores:



Gráfica 1. Teorización concepto de autoridad.

Fuente: Elaboración propia (2022)

**Material:** Fotocopias con la presentación de los casos para cada grupo, Proyector, marcadores, borrador y tablero, salón de clases o auditorio.

## **Bibliografía:**

Pino Montoya, J., Gallego Henao, A., & López Correa, J. (2019). Dinámica interna familiar como espacio educativo para la construcción de ciudadanía. *Educación y Educadores*, 22(3), 377-394.

doi:<https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.3>

Estrada, L. (2007). *El ciclo vital de la familia*. México: Random House-Mondadori.

Pestalozzi, J.E. (1826). *Canto del Cisne*. Laertes editorial.

Bertrand, R. (1949). *Autoridad e Individuo*. Fondo de la Cultura Económica, México.

Castro, Y. (2007). *Cambios en la autoridad familiar a partir de la migración internacional*. Universidad tecnológica de Pereira.

[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=cambios+en+la+autoridad+familiar+a+partir+de+la+migraci%C3%B3n+internacional&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=cambios+en+la+autoridad+familiar+a+partir+de+la+migraci%C3%B3n+internacional&btnG=)

Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Revista Diversitas*, 6(1), 111-121. DOI: <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2010.0001.08>

Sierra Díaz, Aura Elisa, Gutiérrez Muñoz, Paula Andrea, Tapias Escobar, Gilma Elena (2018) Sentidos atribuidos a la educación familiar y escolar en las narrativas de un grupo de niños y niñas entre 5 y 9 años de tres contextos rurales del Valle de Aburrá: un estudio de caso múltiple

<http://hdl.handle.net/10495/10042>

Mario Podcamisky Garber, M. (2006). *El rol desde una perspectiva vincular*.

<https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11440/10789>

García Ramos, J., Lacalle Noriega, M., Valbuena Martínez, M., & Polaino-Lorente, A. (2019). Relaciones familiares y tiempo compartido y su efecto en el bienestar de los adolescentes. Revista Complutense De Educación, 30(3), 895-915. <https://doi.org/10.5209/rced.59562>



## SESIÓN 2: ¿por qué la autoridad en mi hogar puede ser reconocida?

**Objetivo:** Identificar las características básicas con las que la autoridad es reconocida por los miembros del hogar y ayudan a fortalecer los procesos de la dinámica interna familiar.

**Población objetivo:** Madres, padres o cuidadores.

**Duración:** 2 Horas.

### ¿Cómo se realiza?

Las personas encargadas de la escuela de familia, llevan imágenes alusivas a los diferentes roles que se pueden encontrar en el hogar. En plenaria, las familias que participan de la sesión, señalan y distinguen quiénes en las imágenes pueden considerarse autoridad y qué características deben tener para poder serlo.

# Roles Familiares



Se comparte una historia en donde se pueden identificar algunas características de la autoridad adecuada o autoridad legítima.

¿PASA ALGO?

Hoy debí levantarme un poco más temprano. Cuando llegué a casa luego de mi trabajo, encontré a mi hijo algo descompuesto. No es usual que guarde silencio por momentos tan prolongados y que además de eso, responda con frases cortantes cuando intento hablar con él. Me preocupa su cambio de comportamiento y pienso que puede ser por su entrada en la adolescencia. Algo debo hacer. Por ahora, intentar darle la confianza suficiente para que me diga su pena, puede ser un buen inicio. Esperaré que despierte para darle un saludo cariñoso y en la medida que sienta que desee hablar, le preguntaré que tiene en su corazón. Creo que si noto que no tiene deseos aún de hablar, le recordaré que lo amo y que puede contar conmigo para lo que sea, sin importar por lo que pueda estar pasando. Tal vez un poco de paciencia mía ayude a acercarme más a él.

Como lo sospechaba sigue comportándose con desánimo, por lo que actúo, de manera que se sienta acompañado. En el desayuno me hizo una pregunta de esas que son difíciles de responder, que incluso no estoy seguro si le respondí algo que pudiera ayudarlo: ¿papá, por qué existe gente que le quiere hacer daño a las demás personas?



Tuve que hacer silencio un momento y pensar muy bien antes de hacer algún comentario. Le respondí que tal vez esas personas habían recibido tanto daño, que no encuentran otra forma de calmar su dolor que intentar dañar a otro. Con la respuesta que le di, mi hijo dijo algo que me dejó estupefacto. “osea que si a mi me hace daño alguien y lo hace durante mucho tiempo, es posible que yo me vuelva como él”. Mi respuesta fue inmediata; eso se puede convertir en una cadena, donde el mal hacia los otros se replique. Es posible que la única forma de acabarlo, sea teniendo fortaleza en el corazón y no odiar. Esas personas que intentan hacer daño, necesitan recibir amor.

Él se quedó observándome y me dijo que él no quería tener odio en su corazón. Cuando llegó su transporte para ir a la escuela, decidí llamar a su maestro para conversar si había notado algo extraño en el comportamiento de mi hijo. Casualmente su profesor estaba organizando una reunión conmigo para ese mismo día. Tuve algo de inconveniente con el horario, pero logré acordar con él un espacio en el que pudiéramos conversar. Me explica que tiene indicios que dos de sus compañeros de curso lo molestan por pequeño y por su color de piel. Quiere que nos reunamos con los padres de los niños que le molestan para intentar llegar a acuerdos. Evidentemente estoy dispuesto a darle una solución a la situación de mi hijo, pero me urge la necesidad de hablar con él sobre lo valioso que es y lo importante que debe ser que se sienta feliz por lo que es como ser humano. Espero poder hacerlo en la noche que nos encontremos de nuevo.

#### **Estrategia de retroalimentación:**

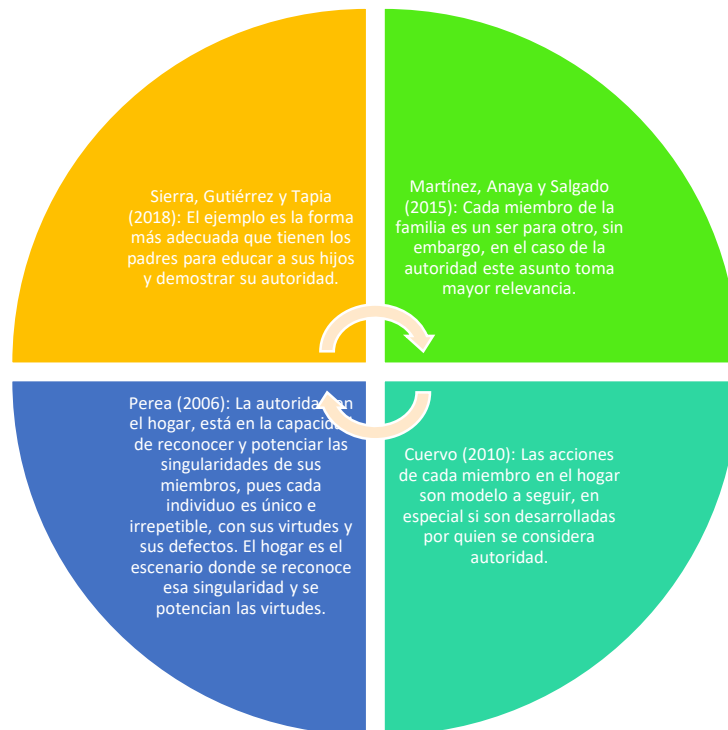
Finalizando la lectura del cuento, los asistentes a la escuela de familia en grupos de 4 personas, escriben en octavos de cartulina las características identificadas en la lectura que creen importantes en una autoridad; realizan además un dibujo relacionado con la característica definida por el grupo en la parte de atrás del material, que posteriormente se presenta y explica en la plenaria de la escuela de

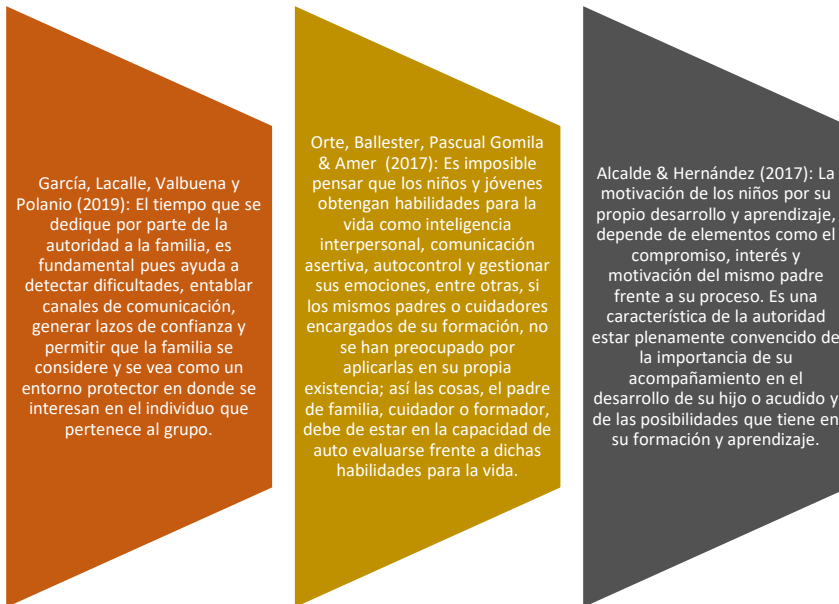
familia. Los encargados de la escuela de familia, explican a los asistentes las características de la autoridad legítima, por medio del contraste de la participación anterior.

Con la intención de reforzar el contenido temático a los asistentes, se proyecta un video corto que permite identificar las diferentes características de una autoridad legítima o adecuada.

<https://www.youtube.com/watch?v=OWYft4L5PSo>

**Fundamentación teórica de la estrategia:** Para abordar el concepto de autoridad legítima, se tendrán en cuenta los postulados de los siguientes autores:





Bernal (2009): La autoridad tiene la capacidad de ayudar a crecer en todas las dimensiones al individuo. Espiritual, ética y física. Esa es su finalidad como autoridad. La autoridad tiene esa capacidad de equilibrar sus condiciones temperamentales, es un ejemplo en el manejo de sus emociones y los demás miembros del hogar son conscientes de ello. Una autoridad adecuada, reconoce la importancia de establecer relaciones sólidas, cálidas y confiables con los demás miembros del hogar, que dinamizan la dinámica interna familiar y la armonizan. Cuando el niño no reconoce como actuar frente a una situación, necesita una guía clara y atenta para enseñarle la forma correcta de hacerlo en ese momento. La autoridad es vigilante para abordar en compañía de los niños o jóvenes, las situaciones nuevas que se pueden presentar en el contexto. La autoridad en el hogar es consciente de su perfectibilidad, de su capacidad y necesidad de mejorar en las posibilidades que tiene de ayudar a los otros.



Castro 2007: El ejercicio de poder en la familia, debe propender por establecer relaciones más democráticas, de concientización del comportamiento. La autoridad o cuidador en el hogar, debe de estar en la capacidad de hacer entender el rol de los miembros, su comportamiento y sus actitudes, con base a las consecuencias; consensuar las actitudes, dialogar los acuerdos y aplicar correctivos en los que el niño y joven haya tenido la posibilidad de participar de su construcción o al menos, de su discusión. Se espera que los padres estén en la capacidad para preparar a los hijos para su desempeño en la sociedad. El fin de la formación de padres hacia hijos, es que estos últimos puedan cumplir su papel, sea cual fuese, en el entorno en el que se desarrolla.



Gallego (2012): La característica principal de la autoridad o cuidador del hogar, es su función o acciones frente al cuidado de todos los miembros de la familia, en especial de los niños y jóvenes. Sus decisiones, acciones y comportamientos están encaminados al bienestar de la familia, emocional y físicamente.

PEREA (2006): Los padres o cuidadores tienen la responsabilidad de corregir a sus hijos, pero no necesariamente tienen que hacerlo usando la fuerza o siendo agresivos. Pueden corregir de forma firme, dando a entender de manera contundente su postura, sin necesidad del maltrato. Valorar las acciones positivas, reconocerlas y estimular los esfuerzos hechos por los niños y jóvenes, es una forma positiva de ejercer la autoridad. La confianza se construye cuando se puede hablar sin temores, sin miedo a represalias o a contextos que se sienten agresivos. Los niños y jóvenes que crecen en estos contextos se sienten más seguros para contar sus miedos, sus dificultades y sus retos, pues encontrarán apoyo y una guía frente a las decisiones difíciles.

Dewey (1897): No hay otra manera de que se aprenda y genere un verdadero proceso de formación, sino se tienen en cuenta las habilidades y virtudes del niño. Generar las capacidades necesarias para que el niño pueda ser autónomo en las situaciones que le presente el contexto, es otra de las urgencias que la autoridad en el hogar debe posibilitar.

Beade (2016): El eje central de la educación, incluida la de la familia hacia los niños y jóvenes, se debe centrar en racionalidad, moralidad y libertad. La formación que ofrezco al otro debe potenciar el desarrollo de la autoestima, es decir por el reconocimiento y valoración de sí mismo, de lo que es y de lo que puede llegar a ser con sus virtudes y capacidades.

Gráfica 2. Fundamentación teórica, características de la autoridad adecuada.

Fuente: Elaboración propia (2022)

**Material:** Fotocopias de las imágenes de los diferentes roles en el hogar, Proyector, computador, marcadores, borrador, tablero, octavos de cartulina (de acuerdo a la cantidad de participantes citados), marcadores y colores.

#### **Bibliografía:**

Pino Montoya, J., Gallego Henao, A., & López Correa, J. (2019). Dinámica interna familiar como espacio educativo para la construcción de ciudadanía. *Educación y Educadores*, 22(3), 377-394.

doi:<https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.3>

Martínez Priego, C., Anaya Hamue, M., & Salgado, D. (2015). Desarrollo de la personalidad y virtudes sociales: relaciones en el contexto educativo familiar. *Educación y Educadores*, 17(3).

Recuperado

de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4094/3707>

García Ramos, J., Lacalle Noriega, M., Valbuena Martínez, M., & Polaino-Lorente, A. (2019). Relaciones familiares y tiempo compartido y su efecto en el bienestar de los adolescentes. *Revista Complutense De Educación*, 30(3), 895-915. <https://doi.org/10.5209/rced.59562>

Orte Socias, C., Ballester Brage, L., Pascual Barrio, B., Gomila Grau, M. A., & Amer Fernández, J. (2017). Las competencias de los formadores en el Programa de Competencia Familiar, un programa de educación familiar basado en la evidencia. *Revista Complutense De Educación*, 29(3), 651-663. <https://doi.org/10.5209/RCED.53547>

Alcalde, R., & Hernández, R. (2017). Estilos motivacionales y expectativas educativas en las familias inmigrantes: un análisis basado en el estudio de casos de familias inmigrantes de origen dominicano. *Revista Complutense De Educación*, 29(2), 455-474. <https://doi.org/10.5209/RCED.52795>

Sierra Díaz, A.E; Gutiérrez Muñoz, P.A. & Tapias Escobar, G.E. (2018). Sentidos atribuidos a la educación familiar y escolar en las narrativas de un grupo de niños y niñas entre 5 y 9 años de tres contextos rurales del Valle de Aburrá: un estudio de caso múltiple. (Tesis de maestría). Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia.

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/10042>

Castro Y, 2007. Cambios en la autoridad familiar a partir de la migración internacional. Universidad tecnológica de Pereira.

[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=cambios+en+la+autoridad+familiar+a+partir+de+la+migraci%C3%B3n+internacional&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=cambios+en+la+autoridad+familiar+a+partir+de+la+migraci%C3%B3n+internacional&btnG=)

Revista española de pedagogía año LXIV, n.º 235, septiembre-diciembre 2006, 417-428 426 Rogelia

PEREA QUESADA. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2007/05/235-05-3.pdf>

Gallego Henao, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia,

dinámica familiar y sus características. "Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 35, 326-345.

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364/679>

Beade, I. (2016). Educación y progreso en la reflexión pedagógica kantiana. Revista Complutense De

Educación, 28(2), 649-662. [https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2017.v28.n2.50865](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n2.50865)

Dewey, J. (1897). Mi credo pedagógico. Universidad de León editorial.

**SESIÓN 3:** ¿Qué tipo de autoridad existe en mi hogar?

**Objetivo:** Identificar los tipos de autoridad que existen en las familias y cuál es considerada la más adecuada.

**Población objetivo:** Madres, padres y cuidadores.

**Duración:** 2 Horas.

**¿Cómo se realiza?**

Los padres de familia se distribuyen en 3 grupos de la misma cantidad de miembros. Las personas encargadas de dirigir la escuela de familia, presentan un mismo caso problemático en el hogar para todos los participantes, pero con diferentes tipos de solución a la situación. Para finalizar la actividad, en plenaria, los grupos de las familias comentan cuál era la forma en que se abordaba el caso y qué análisis



hicieron como grupo de dicha solución. Posteriormente, los encargados de la escuela de familia, muestran qué tipo de autoridad se presentó en cada forma de abordar la situación y cuál podría considerarse como una forma de expresión de autoridad adecuada.

#### **CASO:**

Juan recién cumplió 17 años. Los compañeros con los que estudia en el grado once, en su mayoría son mayores de edad hace algún tiempo, teniendo algunos comportamientos normalizados socialmente como consumo de alcohol y en algunas circunstancias, marihuana. Varios de sus compañeros de curso le han estado invitando a socializar con ellos los fines de semana, por lo que Juan ha decidido pedir el permiso para ir a compartir con ellos el próximo sábado. Sus padres toman la siguiente decisión frente a la solicitud de Juan.

1. Se niega definitivamente el permiso, no existe ningún tipo de negociación y se determina pues son los papás y son quienes mandan.

2. Se otorga el permiso sin mayor dificultad, Juan próximamente será mayor de edad y tiene libertad de tomar sus propias decisiones.

3. El permiso es otorgado bajo ciertas condiciones: Hora de llegada clara, explicación de las consecuencias frente a situaciones de consumo que se podrían presentar, toma de decisiones y carácter frente a la influencia de algunos compañeros del curso y aprendizaje de la experiencia que podría evidenciarse. Suficiente claridad sobre la confianza que se otorgará y la oportunidad para madurar.

La escuela de familia proyecta un video que evidencia la importancia de la familia en la crianza y los tipos de padres según su forma de ejercer la autoridad y realizar actividades formativas en el hogar.

<https://www.youtube.com/watch?v=1Fmc0TETUcU>

## Estrategia de retroalimentación

Los padres de familia, escriben en una hoja que acontecimientos del video los identifican con situaciones que han visto en sus hijos o situaciones que han experimentado con ellos y además escriben cómo han enfrentado cada escenario y si lo hicieron de manera permisiva, autoritaria o democrática, reflexionando si fue la manera adecuada o cómo pudo ser mejor atenderla. Por último, los integrantes de la escuela de familia realizan transferencia y conclusiones finales de la temática con base a los autores referencia.

### Fundamentación teórica de la estrategia:

Martínez, Anaya & Salgado (2015): En referencia con padres de familia que no tienen definida su autoridad ni comprenden las características de la misma para considerarse adecuada, por lo que tienen a ser negligentes, permisivos o por el contrario autoritarios, generando entornos familiares deficientes y disfuncionales. En otro contexto, se reconocen padres o cuidadores que tienen un intermedio en su manejo de la autoridad que usan el diálogo, el consenso, la escucha, la participación, fomentan la autonomía y tienen relación y cuidado directo con los miembros del hogar, en especial con los niños y jóvenes.

Castro (2007): Los padres actúan y ejercen su autoridad de manera diferente por diversos factores. Los que consideran la obediencia y la disciplina como eje central de su relación con los hijos; aquellos que consideran que ser tolerantes frente a todas las acciones de sus hijos es eficaz, y evita cualquier tipo de conflicto en la familia; por último, los padres con autoridad adecuada que establecen normas, definen la importancia de las mismas y permiten la participación, discusión y opinión de sus hijos sobre las mismas.

Gráfica 3. Fundamentación teórica, tipos de padres y autoridad existentes en la comunidad.

Fuente: Elaboración propia (2022)

Materiales: Fotocopias, reproductor de video, tablero, marcadores.

### BIBLIOGRAFÍA:

Martínez Priego, C., Anaya Hamue, M., & Salgado, D. (2015). Desarrollo de la personalidad y virtudes sociales: relaciones en el contexto educativo familiar. *Educación y Educadores*, 17(3).

Recuperado

de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4094/3707>



Castro Y, 2007. Cambios en la autoridad familiar a partir de la migración internacional. Universidad tecnológica de Pereira.

[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=cambios+en+la+autoridad+familiar+a+partir+de+la+migraci%C3%B3n+internacional&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=cambios+en+la+autoridad+familiar+a+partir+de+la+migraci%C3%B3n+internacional&btnG=)

#### **SESIÓN 4: ¿qué estrategias puedo aplicar en mi hogar para mejorar el manejo de la autoridad y la definición adecuada de roles?**

**Objetivo:** Brindar algunas recomendaciones y estrategias con las que las familias pueden mejorar la dinámica interna en relación con la autoridad y la definición adecuada de roles.

**Población objetivo:** Madres, padres y cuidadores.

**Duración:** 2 Horas.

#### **¿Cómo se realiza?**

Se da inicio con una plenaria en la cual, las familias tienen la oportunidad de expresar, con base a los ejercicios desarrollados en las sesiones anteriores, las estrategias que consideren útiles para hacer tránsito hacia una autoridad adecuada en el hogar y la definición de unos roles claros entre los miembros de la familia.

La escuela de familia entrega recortadas una serie de estrategias para ayudar a mejorar la dinámica interna de las familias en relación con la autoridad y los roles en el hogar, denominada, DECÁLOGO DE LA AUTORIDAD ADECUADA Y EL MANEJO DE LOS ROLES EN EL HOGAR. También se les comparte una serie de situaciones recortadas, para que comparen qué estrategia de la autoridad adecuada puede aplicarse frente a dicha situación, ejecutando un ejercicio de relación.

## DECÁLOGO:

1. Definir concretamente en el hogar, quien o quienes representan la autoridad, reconociéndose como legítima por aspectos como los relacionados en las sesiones anteriores y teniendo en cuenta los siguientes:

-Cumple sus funciones en el hogar y se reconocen sus decisiones pues es carismático y sus acciones benefician a la familia.

-Crea conductas adecuadas a través del ejemplo.

-Entabla relaciones respetuosas entre los miembros del hogar.

-Es consciente, razonable y justo en tanto al manejo de su poder.

2. Recuperar la confianza para poder establecer espacios de diálogo. Recordar entre todos los miembros del hogar porqué son importantes; recobrar las expresiones de afecto y aclarar que son familia y se apoyan mutuamente, pues se quiere lo mejor para la familia. Esta acción parte del liderazgo de la autoridad o las autoridades.

3. Existen acuerdos claros respecto al aporte, función, deberes y compromisos entre todos los miembros del hogar. Fueron discutidos y propuestos con presencia de todos, liderados por la autoridad o autoridades del hogar, lo que definitivamente impide que hayan sido impuestos. Los roles o compromisos son claros para todos y se entiende el porqué de los mismos. En lo posible tenerlos en un lugar visible para ser sujetos de evaluación.

4. Acordar concretamente cuáles son los correctivos frente a las conductas inadecuadas, los cuales están socializados y discutidos previamente con los miembros del hogar. Los compromisos frente a los correctivos no son negociables por lo que deben cumplirse cuando se presente el caso.

5. Destinar algún tiempo al día para dialogar entre los miembros del hogar, en especial estando presente la autoridad o autoridades. La comunicación debe estar enmarcada en el respeto y la cordialidad, pero con miras a reforzar permanentemente la razón por la que se establecieron compromisos de acuerdo a los roles en el hogar y los correctivos cuando no se ejecutan las tareas correspondientes. Es muy importante que se acuerden estímulos si el comportamiento mejora, pues las personas tienden a mejorar comportamientos en relación con los estímulos. Los correctivos deben evitar convertirse en algo cotidiano, pues pierden su sentido con el tiempo, por lo que es más recomendable usar los estímulos de manera continua.

6. Las actividades y que haceres del hogar, deben ser compartidos entre los miembros de la familia, en lo posible de manera equitativa y justa, de acuerdo al tiempo o limitaciones que cada miembro presente. Esto genera identidad y sentido de pertenencia por el hogar, el entorno y la misma familia.

7. Buscar ayuda externa que pueda acompañar el proceso en el hogar y pueda reforzar el seguimiento. La Institución Educativa, cuenta con personal que puede brindar herramientas y generar otras estrategias de apoyo.

8. Reconocer cuando una situación se sale de las manos, para buscar el apoyo necesario. Seguir las recomendaciones y tomar decisiones a tiempo, así se consideren difíciles en el momento. Recordar que existen otras dependencias e instituciones estatales que brindan apoyo a las familias en casos difíciles.

9. Eliminar totalmente de los discursos y discusiones el lenguaje inadecuado que menosprecie y vulnere la integridad emocional de los miembros de la familia. Por el contrario, reforzar el uso de palabras positivas que estimulen la autoestima.

10. Recordar y aplicar todos los días el trato cordial, que parte por un saludo, el agradecer y el despedirse, partiendo del ejemplo de la autoridad o autoridades en el hogar. No importa que se compartan espacios permanentes, estas conductas naturalizadas, son principios de respeto. La autoridad o autoridades en el hogar, debe evaluar que permanentemente si se cumple o no este compromiso.

Gráfica 5. Decálogo de la autoridad adecuada y la definición de roles en el hogar.

Fuente: Elaboración propia (2022)

Es importante recordar que la persistencia es clave para conseguir los objetivos que se proponga la familia para mejorar su dinámica interna. El liderazgo de la autoridad o autoridades es fundamental para el éxito y bienestar de la familia.

## **SITUACIONES:**

- En el hogar padre y madre tienen dificultades para determinar decisiones definitivas con su hijo en cuestiones como correctivos y comportamiento. No logran ponerse de acuerdo en quién y por qué debe tener la última palabra.

- Es difícil que se establezcan en casa espacios para comentar lo que pasa con cada miembro del hogar. Cada uno enfrenta sus situaciones y no logran construir vínculos de confianza.

- Los niños incumplen sus compromisos escolares, no apoyan en el hogar y tienen muchos conflictos con sus padres por su comportamiento.

- Los niños están acostumbrados a no tener un horario claro en el que deben regresar a casa, por lo que es muy difícil controlarles sus salidas. Algunas ocasiones se intentan establecer correctivos, que evidentemente no funcionan.

- Cada miembro del hogar regula su comportamiento, no se construyen espacios de discusión sobre lo que es positivo para la familia y no se recuerda por qué es bueno tener reglas o normas en casa.

- Los padres de familia son llamados recurrentemente por las autoridades escolares por el comportamiento de sus hijos, pero pocas veces atienden las recomendaciones que se dan para apoyar la formación de los menores en el hogar.

- Los jóvenes están acostumbrados en el hogar, que los deberes de limpieza de los espacios en casa sean hechos exclusivamente por la madre.

- El consumo de sustancias psicoactivas ha empezado a ser parte de uno de los hijos mayores del hogar. No ha sido suficiente el diálogo en el hogar.

- Cuando los niños tienen problemas escolares, es común escuchar por parte de los padres de familia que no son hábiles para estudiar y que no nacieron para esto.

- En los espacios que se comparten en casa, no hay costumbres de saludar, despedirse, preguntar sobre estados de ánimo y otras formas cordiales que permiten recuperar la confianza.

**ESTRATEGIA DE RETROALIMENTACIÓN:** Bajo las sillas de algunos padres de familia, de manera aleatoria dispuestas antes de iniciar la sesión, se pegan algunas preguntas relacionadas con el decálogo de autoridad adecuada y la definición de roles en el hogar, para ser respondidos en el momento que indiquen los miembros de la escuela de familia. Cualquier miembro de la sesión puede apoyar en las respuestas dadas por los padres.

**MATERIAL:** Fotocopias de las temáticas, decálogo y situaciones; computador y proyector, marcadores, borrador y tablero, tijeras, cinta.

**BIBLIOGRAFÍA:** (PRODUCCIÓN PROPIA)

### **10.3 El desarrollo humano enfocado en la autoridad adecuada y la definición correcta de roles en el hogar: fase tres, re interpretación a la luz de las orientaciones de la escuela de familia.**

La formación está enfocada en la búsqueda del bienestar del individuo desde lo cognitivo, emocional y físico, en donde los seres humanos se sientan seguros, felices y capaces de interactuar en una sociedad en la que sientan utilidad en sus acciones y puedan desempeñarse amplia y tranquilamente, en espacios armoniosos y seguros. Con esa finalidad debe partir el proceso formativo, tanto en la familia como la escuela, en dónde el desarrollo humano sea el eje de la construcción de nuevos tipos de sociedad.

Martínez, Anaya & Salgado, (2015) lo plantean de la siguiente forma:

Precisamente por ello la sociedad, compuesta por hombres, está sujeta a la misma incertidumbre y falibilidad que la vida del ser humano. Pues bien, este es el ámbito en el que se requiere la intervención de la educación: la ayuda al crecimiento humano que facilite el desarrollo de sociedades saludables. (p. 459)

Este proceso de reconocimiento del desarrollo humano como eje de la construcción de nuevas sociedades, parte como se ha venido planteando en el presente discurso, de procesos de socialización en las familias en las que la autoridad y la definición correcta de roles, logre superar las barreras que ha impuesto en otros entornos sociales como la escuela y pueda estructurar nuevas formas de entenderse y ejecutarse por parte de padres, madres, cuidadores, jóvenes y niños tanto en el hogar, como en la escuela.

## 10.4 Desarrollo humano y autoridad adecuada

En primer lugar, el proceso o forma de entender la autoridad, debe ser replanteado por aquellas personas que son llamadas a ejercerla en los círculos familiares. La postura en la que la autoridad se ve como el simple ejercicio de aplicación del poder de unos sobre otros, debe lograr transformarse en procesos por los cuales la búsqueda del bienestar y el desarrollo humano sea el centro de todas sus acciones, a través de actitudes democráticas, acciones ejemplarizantes, discusión, difusión y aclaración de la norma con posibilidades de participación y concertación, definición concreta de la persona o personas que ejercen la autoridad y equilibrio en la toma de decisiones que involucren a los miembros del hogar, dónde los extremos de permisividad y autoritarismo dejen de ser el resultado final de las decisiones. Castro (2007), reconoce que las relaciones de la autoridad deben distanciarse de la aplicación del poder de la siguiente forma:

Es así como la autoridad ya no es un ejercicio de poder por medio de la violencia, sino un proceso de mando y obediencia que organiza los individuos alrededor de normas para hacerlos socialmente productivos además de responsables. De esta manera, la jerarquización que se daba en la familia, pierde rigidez fortaleciendo los nuevos tipos de relación que están emergiendo en la actualidad (p. 117).

A pesar de que la obediencia pueda entenderse con cierto grado de resistencia, pues se inscribe en la necesidad de que una persona acate las determinaciones de otra, esta puede cambiar su connotación cuando la persona llamada a obedecer entiende la necesidad y beneficio de moldear su conducta o acciones a recomendaciones y acuerdos con aquellos denominados autoridad. De esta forma ejercicios como el castigo pierden validez, pues el comportamiento se enfoca en el desarrollo del individuo a través del reconocimiento de las



buenas decisiones que traen beneficios a todos y propenden por el desarrollo. Dewey (1897) lo reconoce en las siguientes líneas:

Creo que la única educación verdadera puede fundamentarse en los estímulos de las capacidades del niño, estímulo que ha de proceder de las exigencias de la situación social en la que se encuentre. Por medio de estas exigencias se ve estimulado a obrar como miembro de una unidad, a emerger de su estrechez original de acción y de sentimiento, y a considerarse el mismo desde el punto de vista del bienestar del grupo del que forma parte (p. 129, 130).

El ideal se enmarca entonces en lograr que los niños y jóvenes asuman posturas autónomas que fueron influenciadas positivamente por las autoridades de las que obtuvo guía, especialmente en el hogar. Esa autonomía debe servir para que pueda desarrollar plenamente sus capacidades sin necesidad de contar permanentemente con algún tipo de directriz externa, sino que de su propio ser emanen los razonamientos que lo encaminen a su propio bienestar y el de los que lo circundan. Continuando con Dewey (1897) menciona al respecto:

Prepararlo para la vida no puede significar otra cosa que proporcionarle el dominio de sí mismo, que quiere decir educarlo de manera que pueda usar siempre plenamente de sus capacidades; es decir, que su vista, oído y manos lleguen a ser instrumentos obedientes, fieles a las órdenes de la voluntad, que su juicio sea capaz de descubrir las condiciones en las que ha de trabajar y que sus fuerzas de realización se acostumbren a obrar con economía y eficacia (p. 133).

Esa preparación para integrarse socialmente y ser autónomos en el relacionamiento con los contextos, implica tener una clara postura frente a la norma o los límites. se trata en primer lugar, en lograr que la construcción de las mismas sea consciente, acordada, interpretada y

apreciada por todos los miembros en el hogar como primer contexto socializador, con ayuda de la autoridad pues es la encargada de determinar las acciones que traen beneficio colectivo y además promueven el acatamiento de la misma usando los mecanismos mayormente democráticos posibles, con la intención de que la norma no se convierta en atadura para la familia, sino en acciones que se observan positivamente pues permiten el desarrollo y el bienestar familiar. Cuando no se ha logrado leer el contexto con sentido común, es importante que alguien fuera de sí mismo encamine las decisiones o límites correctos para superar las dificultades y así adquirir las herramientas necesarias para poder lograrlo autónomamente con el proceso de maduración, siendo esta la tarea de la construcción colectiva de la norma (Bernal y Gualandi, 2009).

La tarea de la autoridad en el hogar, como se puede percibir en el recorrido del ejercicio investigativo, es fundamental y riguroso, razón por la cual la definición adecuada de la autoridad es tan importante como determinar en el hogar quien asume ese rol o cumple las características necesarias para considerarse autoridad. Como se observó en el proceso de indagación a las madres o cuidadoras por medio del ejercicio de la entrevista, la carga social por parentesco, los aportes al sostenimiento del hogar, sus características del género, entre otras condiciones, fueron las determinantes para definir la autoridad en el hogar, dejando a un lado condiciones tan importantes como el carisma, el ejemplo o las acciones permanentes encaminadas al bienestar familiar. La legitimidad que toma el uso de la autoridad que ejerce una persona en el hogar, depende del entendimiento de la razón de esa autoridad, las consecuencias para cada individuo que pertenece al grupo de transgredir la autoridad, teniendo presente que esa autoridad, tiene un objetivo suficientemente altruista y está relacionado con el bienestar colectivo, la protección y el desarrollo humano. A continuación, la gráfica 6, muestra la relación existente y algunas características de la autoridad adecuada y el desarrollo humano.



Gráfica 6, autoridad adecuada y desarrollo humano.

Fuente: Elaboración propia

## 10.5 El desarrollo humano y su relación con la definición del rol en el hogar

La construcción de la identidad es parte fundamental del desarrollo del sujeto, para generar lazos con los grupos sociales como la familia, para crear sentido de pertenencia y para establecer utilidad en el proceso de construcción social. La definición del rol en el hogar es un paso fundamental en dicha construcción de la identidad que permite potenciar las habilidades, capacidades y destrezas en el desarrollo humano. En la familia la autoridad, definida adecuadamente, ayuda a que los niños y jóvenes consoliden sus procesos de identidad y de consolidación de su rol familiar y social, a través de espacios como los mencionados por la Unesco (2010):

Efectivamente, el desarrollo humano, como ya hemos visto, se basa en ampliar las opciones de la gente, es decir, permitir que las personas elijan el tipo de vida que quieren llevar, pero también de brindarle tanto las herramientas como las oportunidades para que puedan tomar tal decisión (p. 14).

El acompañamiento de la autoridad en la definición del rol es fundamental. Las disposiciones que han tomado las familias al relacionar el rol de los jóvenes y niños en un sentido simplista de los deberes u obligaciones, dejan a un lado un margen amplio y especial como el reconocimiento de las actitudes, aptitudes, potencialidades y destrezas que deben ser explotadas en todos los seres humanos, en especial en edades tempranas. Lograr que cada miembro del hogar encuentre su utilidad y aporte social, es una de las virtudes principales que cumple el rol de la autoridad, pretendiendo que los individuos sumen al desarrollo social y comunitario con el paso a otros contextos. En palabras de la Unesco (2010), siguiendo con los lineamientos de Amartya Sen como coautor del informe, el desarrollo de la identidad en los

individuos, genera lazos, comparte valores y permite que las personas se complementen culturalmente con sentido en un grupo, siendo un proceso de inclusión y estableciendo el sentido de pertenencia.

No se puede esperar que los individuos creen vínculos sólidos con un grupo y generen sentimientos de pertenencia por el mismo, sino encuentran su aporte o lugar en dicho grupo. El eje central de ese reconocimiento incluso en la familia, debe basarse en las relaciones positivas de afecto, protección, cuidado y apoyo, en especial con los menores que exigen mayores demostraciones de afecto para reconocer su importancia y su valía. En palabras de Bernal y Gualandi (2009), esperar procesos de compaginación de los miembros de la familia, con asuntos de la norma, el cumplimiento y la obediencia, relegando el afecto y el cuidado, marcan dinámicas internas en la familia de forma negativa. A continuación, la gráfica 7, muestra la relación y algunas características entre el desarrollo humano y la definición de roles en el hogar.



Gráfica 7, desarrollo humano y definición de roles en el hogar.

Fuente. Elaboración propia.

## **10.6 Aportes por parte de la escuela de familia, para el desarrollo y fortalecimiento de la estrategia pedagógica autoridad adecuada y definición de roles en el hogar**

La fase tres de la investigación, pensada con el objetivo de fortalecer la propuesta construida en torno a la autoridad y los roles en el hogar, con los aportes de los miembros de la escuela de familia, por medio de sus observaciones de la estrategia pedagógica y sus cuatro sesiones construidas por el docente que realizó el proceso investigativo, permitió articular la pre interpretación recogida en las entrevistas (fase 1) y la interpretación aportada por el docente quien realizó el ejercicio investigativo en la construcción de las cuatro sesiones (fase 2), para realizar la fase de re interpretación. Es importante mencionar que, en el transcurso de la presentación de las sesiones a los miembros de la escuela de familia, se resaltó la pertinencia de la propuesta pedagógica, el acertado enfoque que se dio en el ejercicio investigativo y el modo adecuado en que se estructuraron las fases para cumplir los objetivos propuestos en el ejercicio investigativo, dando como resultado algunas observaciones y algunos ajustes que no modifican de manera profunda la estrategia.

### SESIÓN 1:

- Como se realizó el acercamiento y la pre interpretación con un grupo determinado que no sería el mismo en el momento de ejecutar la estrategia, es importante antes de la primera sesión pedagógica, conocer que concepto tienen los acudientes o cuidadores de la autoridad y los roles en el hogar. La escuela de familia entonces recomienda que se involucre a los directores de grupo de las familias priorizadas para que, con antelación, envíen a casa dos preguntas básicas:

¿qué entiende por autoridad en el hogar?

¿quiénes son los miembros de su familia y que papel cumplen en ella?

- Las sesiones podrían pensarse como un asunto institucional; para la escuela de familia las sesiones pedagógicas deberían trabajarse en las direcciones de grupo con todos los grados, adaptándose de acuerdo al grado de escolaridad.

#### SESIÓN 2:

- Las familias deben llevar a casa algunas tareas o compromisos luego de finalizar la segunda sesión. La escuela de familia considera importante que los cuidadores o acudientes se comprometan a identificar si las características de la autoridad adecuada se ven reflejadas en casa, escribiendo porqué sí lo consideran o porque no. Posteriormente, deben poner en práctica aquellas que encontraron que no son aplicadas en el hogar.

#### SESIÓN 3:

- La escuela de familia opina que es fundamental en el momento del reconocimiento de los tipos de autoridad, que los cuidadores o acudientes expresen las razones por las que defienden uno de los tipos de autoridad, explicando sus beneficios o lo que crean positivo de la misma. Por último, se debe solicitar a las familias que practiquen en casa las características de la autoridad adecuada.

#### SESIÓN 4:

- La escuela de familia considera que la sesión está planteada adecuadamente y no realizó observaciones de esta sesión.



## 11. CONCLUSIÓN.

### **La familia como escenario social de prácticas de autoridad adecuada y definición correcta de roles**

El asunto de la familia como eje de la formación del niño y del joven, continúa siendo central en especial cuando se trata de sociedades como la colombiana, pues como lo expresan Pino, Gallego y López (2019), ese primer momento socializador del individuo con la familia es esencial para enriquecer todas las dimensiones del ser humano útiles en la sociedad. Por esa razón, las iniciativas que se construyan para trabajar con las familias, son valiosas; para ello, observar el contexto y sus necesidades es fundamental, pues asuntos como la cultura cobran mucha importancia en las dinámicas de los grupos sociales y por ende en sus problemáticas; un ejemplo concreto es el presentado en este ejercicio investigativo, dónde se logró identificar que la autoridad y los roles en el hogar, son temas primordiales para ampliar y desarrollar adecuadamente en las familias del contexto educativo. En el caso de la autoridad, se reconoce su importancia en asuntos como la necesidad de contar con alguien externo que esté en la capacidad de poner al sujeto en relación adecuada con el medio y los demás seres con los que lo comparta (Martínez, Anaya y Salgado, 2015). Por otro lado, en tanto a los roles, es muy importante reconocer la influencia social que se tiene para definir el papel, la forma de actuar que se espera y el tipo de individuo deseado por el conglomerado social (Castro 2007), siendo relevante vincular el rol con la identidad, auto reconocimiento y afecto, en especial cuando se trata de niños y jóvenes.

## 11.1 Castigo, obediencia y límites.

En el caso del primer objetivo, como reconocimiento del sentido de la autoridad por parte de las familias, se logró evidenciar que la autoridad se enmarca especialmente en el ejercicio del poder, la obediencia y el sometimiento de los miembros del hogar a determinaciones, decisiones o acciones de quien se considere autoridad, por cuestiones de edad, parentesco, sexo o aportes económicos. Sino se logra tener coerción en la familia, el castigo es el mecanismo predilecto por parte de la autoridad para hacer valer el cumplimiento de las normas y el establecimiento de límites. Es de vital importancia que la figura de autoridad replantee su forma de percibirse por parte de la comunidad, con un énfasis especial en las familias. La autoridad debe incluir prácticas democráticas, dialógicas, ejemplarizantes y de toma de decisiones conscientes y socializadas para el desarrollo colectivo y el desarrollo humano, además de fortalecer decisiones autónomas en los miembros del hogar, dónde los límites sean establecidos a través del sentido común y las voluntades propias. Ortiz (2020), lo plantea de la siguiente forma:

La familia es un reflejo del contexto social que habita, en ella se entreteje el reconocimiento y aprendizaje de valores, relaciones de poder, intercambio de emociones, sentimientos sensaciones, identificación de lo público y lo privado, entre otros. La formación del sujeto se redirecciona hacia una formación integral educativa que da cabida a lo democrático, ya no es sólo el padre quien opina y toma decisiones. Esa multiplicidad de roles, conformaciones, estilos de crianza, etc., llevan a un cambio importante donde se habla de familias y no de familia; independientemente de su conformación éstas cumplen una función socializadora donde el sujeto adquiere aprendizajes que le permiten relacionarse e interactuar con otras personas, así como a construir su propia identidad (p. 58).

## 11.2 Roles en el hogar y jerarquía

La jerarquía en el hogar, representada en la autoridad tiene fuerte influencia en parámetros sociales tradicionales como la tarea de la madre por el cuidado y bienestar de la familia, a pesar de que las responsabilidades y obligaciones de la mujer en el hogar se han ampliado. Caferino (2015) lo referencia al identificar que las madres ya no ocupan labores sólo domésticas y de cuidado, sino que su rol ahora involucra asuntos del sostenimiento económico de la familia, lo que le implica trabajar, que hacer del hogar, cuidado y bienestar, entre otras acciones, y que además de ello, la figura del padre es ausente o no logra ocupar espacios en los que socialmente las madres se han destacado.

Los niños y jóvenes deben encontrar su lugar en el hogar, su papel, su rol y su identidad, con base a condiciones diferentes a las obligaciones que se les indilgan dentro del grupo familiar. El reconocimiento pasa por ser entendidos como parte fundamental del desarrollo y bienestar del grupo, pero también por ser sujetos de derechos, de cuidado y de protección. Estos principios en su reconocimiento les permitirán sentirse parte de la familia y generar lazos sólidos con los demás miembros del hogar, que con el tiempo podrán replicar en la escuela y otros contextos sociales. No se puede desconocer, que el papel que desempeñan los individuos, pasa directamente por la forma en que la sociedad espera que actúen, según las particularidades del sujeto. Castro (2007) dice al respecto; “así pues el rol se configura como la pauta de comportamiento a seguir, la cual se encuentra legitimizada por la interiorización que los sujetos han elaborado mediante la socialización” (p. 137). El ideal en este asunto es que el grupo social primario, es decir la familia, logre que el rol del niño o el joven se vea definido por las habilidades y potencialidades de cada sujeto, y que estas puedan ser replicadas a futuro en la escuela o la cotidianidad.

## 11.3 Escuela de familia, como proyecto educativo esencial

La escuela de familia es un pilar fundamental de los proyectos educativos institucionales (PEI), pues es entre la escuela y la familia que se generan verdaderos procesos formativos, y para ello, es importante tener lazos de comunicación directos entre ambas, para conocer, identificar y enriquecer dinámicas particulares entre estas, (García, Lacalle, Valbuena, & Polaino-Lorente, 2019). Una escuela de familia consolidada, estructurada en coherencia con las necesidades escolares y de sus comunidades educativas, con apoyo directivo y del cuerpo docente, es baluarte para la transformación del contexto.

Para la escuela de familia, la autoridad es un tema que debe tratarse permanentemente, puesto que poco se ha reflexionado sobre su modo de entender y de aplicar, razón por la cual vemos tantas tendencias autoritarias o permisivas en aquellos llamados a ejercer alguna posición de poder, sin dimensionar las afectaciones sociales y humanas que ello conlleva. Castro (2007) identifica que la autoridad es un mecanismo de bastante discusión en las sociedades contemporáneas, puesto que sus formas de aplicación son cuestionables en tanto a los medios de control social. Esto implica que en la familia sea necesario su análisis y comprensión, pues como lo analizamos en el ejercicio investigativo, tiene bastantes problemas para su definición, comprensión y aplicación. Conexo a la autoridad, los roles, en especial si se trata del hogar, son ejercidos sin consciencia y comprensión, lo que impide que los seres humanos o individuos generen procesos de socialización básicos como la identidad, reconocer la norma y la autoridad, sentirse útiles o encontrar su lugar por el que ser reconocidos, proceso que se estructura desde el seno familiar. Al respecto Martínez, Anaya, & Salgado, (2015), identifican a la familia como el escenario primario donde se crean sentimientos identitarios y se genera reconocimiento.

La escuela de familia está llamada entonces a fortalecer procesos básicos de socialización en las familias de los contextos en donde desempeñen su labor, en especial cuando se trata de asuntos como la autoridad y roles en el hogar, a los que poco se les ha dado atención.

## 12. RECOMENDACIONES

Si bien la escuela no tiene la solución a todas las problemáticas sociales, impacta directamente en el contexto en la que está involucrada. El campo de acción de la escuela debe superar la cátedra y el salón de clase para lograr transformar de manera positiva su realidad y la familia se convierte en el puente que conecta la sociedad, la cultura y la academia.

Las conductas expresadas por los estudiantes en la escuela, que normalmente van en contra del ambiente escolar adecuado, son reflejo de problemáticas en la dinámica interna de sus familias, que entre otros asuntos se relacionan con problemas de autoridad y de definición adecuada de roles, razón por la cual la escuela de familia debe procurar atender estos dos factores centrales de su dinámica interna, de manera permanente y con estrategias diversas. Para lograr impactar estos asuntos tan relevantes, la escuela de familia debe ser reconocida como uno de los proyectos transversales esenciales para la institución educativa, teniendo espacios suficientes, apoyo de la comunidad educativa y con un plan de trabajo claro, estructurado y objetivos realizables pensados en el beneficio de la comunidad y en especial de sus familias.

Los miembros de la escuela de familia deben estar plenamente comprometidos con la construcción, análisis y ejecución de la escuela de familia y para ello deben ser conscientes que su preparación es importante. Destinar tiempo para estudio, lectura y apropiación de nuevas tendencias en relación del trabajo con las familias es muy importante.

El estado en general debe preocuparse aún más por todos los asuntos relacionados con las familias en Colombia. Por eso además de legislar desde el escritorio y enfatizar en el compromiso de la escuela y la sociedad con la familia, es importante que los gobiernos generen mayores esfuerzos en construir programas con fortaleza presupuestal para atender este pilar fundamental de la construcción

de país como lo es la familia. El reflejo de la sociedad se ha pensado como la escuela, pero la familia tiene una responsabilidad aún mayor en las condiciones actuales de vida de Colombia.

La convivencia escolar, como eje articulador de ambientes de aprendizaje saludables, debe tomar relevancia para la dinámica de las instituciones educativas. Eso motiva a que los procesos de convivencia, incluidos en la ley 1620 de 2013 y los manuales de convivencia de cada institución, deben incluir estrategias de trabajo que involucren a la familia y no sólo a estudiantes y docentes, en situaciones como correctivos, pues muchos de los comportamientos desadaptados de los estudiantes en el contexto escolar, son reforzados o aprendidos en casa.

### 13. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alberdi, I. (1999). La nueva familia española. Madrid, España: Editorial Taurus

Alcalde, R., & Hernández, R. (2017). Estilos motivacionales y expectativas educativas en las familias inmigrantes: un análisis basado en el estudio de casos de familias inmigrantes de origen dominicano. *Revista Complutense De Educación*, 29(2), 455-474.

<https://doi.org/10.5209/RCED.52795>

Álvarez-Álvarez, C. (2016). La mejora de la participación de la comunidad en la escuela con grupos interactivos. *Revista Complutense De Educación*, 28(3), 809-822.

[https://doi.org/10.5209/rev\\_RCED.2017.v28.n3.49857](https://doi.org/10.5209/rev_RCED.2017.v28.n3.49857)

Araceli de Tezanos (1998), UNA ETNOGRAFIA DE LA ETNOGRAFIA Aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo interpretativo para la investigación social, Recuperado a partir de: [http://dharmachile.org/wp-](http://dharmachile.org/wp-content/uploads/2020/06/Una_etnografia_de_la_etnografia._Aproxim.pdf)

[content/uploads/2020/06/Una\\_etnografia\\_de\\_la\\_etnografia.\\_Aproxim.pdf](http://dharmachile.org/wp-content/uploads/2020/06/Una_etnografia_de_la_etnografia._Aproxim.pdf)

Balardini, S, A. Proyecto Juventud, documento digital. (p.38)

<http://168.96.200.17/ar/libros/cyg/juventud/balardini.doc>

Benítez Pérez, María Elena. (2017). La familia: Desde lo tradicional a lo discutible. *Revista Novedades en Población*, 13(26), 58-68. Recuperado en 18 de marzo de 2021, de

[http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1817-](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-)

[40782017000200005&lng=es&tling=es](http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-40782017000200005&lng=es&tling=es)

Bernal, Gualandi. 2009. Autoridad, Familia y Educación. *Revista española de pedagogía*.

<https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2009/08/244->



[08.pdf](#) BERTRAND, Russel. Autoridad e Individuo. Fondo de la Cultura Económica, México, 1949.

Cuervo, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. Revista Diversitas, 6(1), 111-121. DOI: <https://doi.org/10.15332/s1794-9998.2010.0001.08>

Campo V., Rafael y Restrepo J., Mariluz. FORMAS EN EDUCACIÓN. Formación Integral, Modalidad de educación posibilitadora de lo humano. Capítulo Segundo. Facultad de Educación Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, junio de 1999.

[file:///C:/Users/F/AppData/Local/Temp/Formaci%C3%B3n%20CAMPO%20RAFAEL%20Cap.%20II](file:///C:/Users/F/AppData/Local/Temp/Formaci%C3%B3n%20CAMPO%20RAFAEL%20Cap.%20II.pdf)

[.pdf](#) Corchuelo Fernández, C., Cejudo Cortés, C., & Tirado Morueta, R. (2019). Influencia del apoyo familiar y escolar en el compromiso conductual de los estudiantes. Análisis multinivel en un IES de compensación educativa. Revista Complutense De Educación, 30(2), 605-622.

<https://doi.org/10.5209/RCED.57883>

Castro Y, 2007. Cambios en la autoridad familiar a partir de la migración internacional. Universidad tecnológica de Pereira.

[https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as\\_sdt=0%2C5&q=cambios+en+la+autoridad+familiar+a+partir+de+la+migraci%C3%B3n+internacional&btnG=](https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=cambios+en+la+autoridad+familiar+a+partir+de+la+migraci%C3%B3n+internacional&btnG=)

Caferino, M. (2015). Corresponsabilidad de los padres de familia y la escuela en el proceso formativo de las niñas y niños de la Institución educativa Arzobispo Tulio Botero Salazar (sede las Estancias) de Medellín. <https://repositorio.ucm.edu.co/handle/10839/1277>

Deslauries, J.P. Investigación cualitativa Guía práctica. Editorial Papiro.

Dewey, J. (1897). Mi credo pedagógico. Universidad de León editorial.

Donato, D., & San Martín Alonso, Ángel. (2020). Intervención participativa y transformadora con madres en un centro escolar. *Revista Complutense De Educación*, 31(4), 507-516.

<https://doi.org/10.5209/rced.65808>

Enciclopedia británica (2009). La familia, conceptos, tipos y evolución. Consultado el 1 de mayo de 2014.

Disponible en:

[http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec\\_42\\_LaFam\\_ConcTip&Evo.pdf](http://cvonline.uaeh.edu.mx/Cursos/BV/S0103/Unidad%204/lec_42_LaFam_ConcTip&Evo.pdf)

strada, L. (2007). El ciclo vital de la familia. México: Random House-Mondadori.

Espejel Rodríguez, Adelina, & Castillo Ramos, Isabel. (2019). Educación ambiental en el bachillerato: De

la escuela a la familia. *ALTERIDAD. Revista de Educación*, 14(2), 231-242.

<https://doi.org/10.17163/alt.v14n2.2019.07>

Fombona Cadavieco, J., & Pascual Sevillano, M. Ángeles. (2019). Formación de personas adultas, aproximación a partir del análisis de buenas prácticas europeas. *Revista Complutense De Educación*, 30(2), 647-665. <https://doi.org/10.5209/RCED.58882>

Froebel, F. (1885). *La Educación del Hombre*. MAD editorial.

Gallego Henao, A. (2012). Recuperación crítica de los conceptos de familia, dinámica familiar y sus características. "Revista Virtual Universidad Católica del Norte". No. 35, 326-345.

<https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/364/679>

García Ramos, J., Lacalle Noriega, M., Valbuena Martínez, M., & Polaino-Lorente, A. (2019). Relaciones familiares y tiempo compartido y su efecto en el bienestar de los adolescentes. *Revista Complutense De Educación*, 30(3), 895-915. <https://doi.org/10.5209/rced.59562>

GELLES R. y LEVINE A. (2000) *Sociología con aplicaciones en países de habla hispana*. Universidad de Pensilvania. Sexta edición Mcgraw-Hill. México.

Ley 115 de 1994. [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906\\_archivo\\_pdf.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf)

Ley 2025 de 2020.

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202025%20DEL%2023%20DE%20JULIO%20DE%202020.pdf>

Macia Bordialba, M. (2018). Principales canales para la comunicación familia-escuela: análisis de necesidades y propuestas de mejora. *Revista Complutense De Educación*, 30(1), 147-165. <https://doi.org/10.5209/RCED.56034>

Martínez Priego, C., Anaya Hamue, M., & Salgado, D. (2015). Desarrollo de la personalidad y virtudes sociales: relaciones en el contexto educativo familiar. *Educación y Educadores*, 17(3). Recuperado de <https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4094/3707>

Martínez, M. (2006). La Investigación Cualitativa (síntesis conceptual). [https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v09\\_n1/pdf/a09v9n1.pdf](https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v09_n1/pdf/a09v9n1.pdf)Orte Socias, C., Ballester Brage, L., Pascual Barrio, B., Gomila Grau, M. A., & Amer Fernández, J. (2017). Las competencias de los formadores en el Programa de Competencia Familiar, un programa de educación familiar basado en la evidencia. *Revista Complutense De Educación*, 29(3), 651-663. <https://doi.org/10.5209/RCED.53547>

Ortega Miravalles, P. (1992). Giroux, H.A. (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. *Revista Complutense De Educación*, 3(1), 285. Recuperado a partir de <https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED9292110285A>

- Ortiz García, Claudia Durley. (2020). Sentidos de la participación en la educación inclusiva de niños y niñas con discapacidad: experiencias de familias de la Institución Educativa Francisco Luis Hernández Betancur [FLHB] del municipio de Medellín. <http://hdl.handle.net/10495/16081>
- Palacios, J. & Rodrigo, M. J. (2001). La familia como contexto de desarrollo humano. Familia y desarrollo Humano. Madrid. Alianza.
- Pestalozzi, J. (1826). Canto del Cisne. Laertes editorial.
- Peñaranda Correa F. (2006). Hacia una comprensión de la construcción de significados sobre la crianza en el programa de crecimiento y desarrollo. <http://hdl.handle.net/20.500.11907/550>
- Pino Montoya, J., Gallego Henao, A., & López Correa, J. (2019). Dinámica interna familiar como espacio educativo para la construcción de ciudadanía. Educación y Educadores, 22(3), 377-394.  
doi:<https://doi.org/10.5294/edu.2019.22.3.3>
- PEI (Proyecto Educativo Institucional). (2020). Institución Educativa Orlando Velásquez Arango. Venecia. Antioquia.  
[https://docs.google.com/document/d/1wB3nlxqEOy63K\\_PQUUSbel4BNMHxU0aN/edit](https://docs.google.com/document/d/1wB3nlxqEOy63K_PQUUSbel4BNMHxU0aN/edit)
- Podcamisky, G, M. (2006). El rol desde una perspectiva vincular. Rev. reflexiones 85 (1-2). ISSN: 1021-1209 / 2006 <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/11440/10789>
- Quintero, Á. (2007). Diccionario especializado en familia y género. Buenos Aires: Lumen Humanitas.
- Revista española de pedagogía año LXIV, n.º 235, septiembre-diciembre 2006, 417-428 426 Rogelia PEREA QUESADA. <https://revistadepedagogia.org/wp-content/uploads/2007/05/235-05-3.pdf>
- Reyero, Cantero. 2019. La educación que limita es la que libera. <https://doi.org/10.22550/REP77-2-2019-01>

Roth Eichin, N., & Volante Beach, P. (2017). Liderando alianzas entre escuelas, familias y comunidades: una revisión sistemática. *Revista Complutense De Educación*, 29(2), 595-611.

<https://doi.org/10.5209/RCED.53526>

Sampieri. (2014). *Metodología de la investigación*. Sexta edición. Academia Accelerating the world's research.

Sánchez, Fernández y Díaz. (2021). Técnicas e instrumentos de recolección de información: análisis y procesamiento realizado por el investigador cualitativo.

<https://doi.org/10.35290/rcui.v8n1.2021.400>

Savater, F. *El valor de educar*. Editorial Ariel S. A. Barcelona. 1997. (Dedicatoria, Epígrafes, A Guisa de Prólogo: Carta a la maestra, Capítulo I: El aprendizaje humano. Páginas 1-35)

<file:///C:/Users/F/AppData/Local/Temp/EL%20VALOR%20DE%20EDUCAR.%20I%20Cap.%20SAVATER,%20F.pdf>

Scettini y Cortazo. 2016. *Técnicas y estrategias de la investigación cualitativa*.

<https://doi.org/10.35537/10915/53686>

Sierra Díaz, Aura Elisa, Gutiérrez Muñoz, Paula Andrea, Tapias Escobar, Gilma Elena (2018)

Sentidos atribuidos a la educación familiar y escolar en las narrativas de un grupo de niños y niñas entre 5 y 9 años de tres contextos rurales del Valle de Aburrá: un estudio de caso múltiple <http://hdl.handle.net/10495/10042>

Thompson. 1993. *Ideología y cultura moderna, teoría crítica social en la era de la comunicación de*

masas. <https://eligeeducar.cl/historias-docentes/20-frases-de-paulo-freire-que-todo-docente-debiera-conocer/>

UNESCO Etxea, Cuadernos de trabajo. Nº 1, 2010, cultura y desarrollo, evolución y perspectivas,

<http://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/handle/123456789/195>

## 14. ANEXOS

### Entrevista semi estructurada

Con la intención de conocer la percepción, concepto o imaginario que pueden tener las familias de la Institución educativa, respecto al concepto de autoridad, los tipos de autoridad que se presentan y los diferentes perfiles de padres o cuidadores con los que cuenta la comunidad, se plantea desarrollar la siguiente entrevista semiestructurada:

Rol en la familia: Madre \_\_\_\_\_ Padre \_\_\_\_\_ Tio (a) \_\_\_\_\_ - Abuelo

(a) \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

1. ¿Para usted, que significa autoridad?
2. ¿Cuándo se trata de hacer valer la autoridad, que estrategias o mecanismos cree que se deben usar?
3. Para usted: ¿quién tiene la mayor autoridad en la familia?
4. En su familia ¿Quién establece las normas?
5. ¿Usted da oportunidad para que su hijo o acudido, opine sobre las normas o determinaciones tomadas por usted? Argumente
6. ¿Usted acostumbra explicarle a su hijo o acudido, la razón o importancia de las normas o decisiones que le afecten o tengan que ver con él? Argumente
7. ¿En su casa, acostumbran a usar el diálogo permanente para mejorar la conducta o resolver conflictos?

8. ¿Cree usted que su ejemplo o su propia conducta, ayuda a reforzar su autoridad frente a sus hijos o acudidos? Por qué

9. ¿En ocasiones, para evitar que se genere más conflicto, prefiere que su hijo o acudido haga lo que desee, argumentando que él debe asumir sus propias consecuencias?

10. ¿En su hogar, cuando intenta corregir una conducta, suele tener discusiones con otros miembros del hogar?

11. ¿Cuándo establece un correctivo, explica el porqué de él a su hijo o acudido?

12. ¿En su casa, la persona que se cree es la autoridad, suele imponer sus decisiones, por el hecho de ser considerada autoridad?

De manera consecutiva, es necesario identificar aspectos relacionados con los roles en el hogar, si están establecidos, que significan para ellos tener diferentes funciones, aportes y que papel puede desempeñar cada miembro de la familia en relación con sus deberes, derechos y posibilidades.

1. ¿Sus hijos o acudidos tienen claro cuál es su papel en el hogar, sus obligaciones y sus derechos?

Argumente

2. ¿Sus hijos o acudidos saben por qué son importantes en el hogar y cuál es su aporte a la familia?

3. En su hogar, la jerarquía depende de:

la edad

aportes económicos

el género

o las buenas ideas y los aportes positivos que hagan los miembros de la familia



4. ¿Quién se encarga en el hogar del cuidado de los menores, en especial de los asuntos emocionales?

Madre \_\_\_\_\_ Padre \_\_\_\_\_ Tio (a) \_\_\_\_\_ - Abuelo (a) \_\_\_\_\_

Otro \_\_\_\_\_

5. ¿Los niños mayores, si es el caso en su hogar, son responsables de ayudar con la crianza y el cuidado de sus hermanos menores?



Universidad®  
Católica  
de Manizales

REGISTRACIÓN

Acreditación de  
Alta Calidad  
AUTORIDAD NACIONAL DE  
EVALUACIÓN EDUCATIVA  
Res. 01300 04 de 2011 sig. 4400

ORLANDO VELÁSQUEZ ARANGO  
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN  
Nº 122842-AGOSTO. - 26 - 2014  
CÓDIGO DANE 205861000037 - NIT 811020009 -3

Venecia Antioquia, 6 de mayo del 2021

#### CONSENTIMIENTO INFORMADO

Yo, Carlos Mario Villa Espinosa, rector de la Institución Educativa Orlando Velásquez Arango, conociendo la intencionalidad del proyecto, "escuela de familia, espacios de formación para el manejo de la autoridad y los roles en las familias" cuyo propósito es fortalecer los procesos del proyecto pedagógico Escuela de familia, en relación con la dinámica interna familiar de la comunidad de la institución educativa, autorizo la utilización del nombre del establecimiento y la referencia de los documentos oficiales (PEI, actas del comité escolar de convivencia, actas y seguimientos de dirección de grupo) en virtud, exclusivamente, del trabajo académico e investigativo como parte de los estudios de posgrado que adelanta en la Universidad Católica de Manizales el profesor Cesar Leandro Hoyos Vásquez en la Maestría en Pedagogía, en el marco de la convocatoria de formación avanzada 2020-2, del fondo formación en programas de pregrado y posgrado para educadores del sector oficial, mediante el otorgamiento de créditos educativos condonables. Contrato interadministrativo 261 de 2019 (MEN)-2019 0510 (ICETEX)

El uso de la información será tratada con principios de reserva, codificando la información para proteger la identidad y confidencialidad. La presente investigación no tiene riesgos emocionales, fisiológicos ni tendrá efectos en los procesos laborales en la institución.

Atentamente,

  
Carlos Mario Villa Espinosa

Rector.

Institución Educativa  
Orlando Velásquez Arango  
Rector

## PRUEBA PILOTO

De manera inicial, en la presente investigación, se realizó la prueba piloto para la primera fase de la recolección de información, en el marco de las entrevistas semiestructuradas, las cuales buscaban validar el instrumento desde la formulación de las preguntas, el tiempo de ejecución y si la dirección dada en la ejecución de las entrevistas, daba el horizonte necesario para alcanzar el primer objetivo propuesto en el ejercicio investigativo, “identificar los tipos de autoridad y los roles en las familias de la IEOVA”. De esta acción preliminar, se obtuvo la siguiente información:

En primer lugar, el tiempo estimado en los dos ejercicios pilotos, fue entre 20 y 30 minutos, un tiempo bastante prudente e incluso recomendado en las observaciones de Sampieri (2014). Las preguntas construidas para la entrevista, arrojaron respuestas que dan a entender el significado del concepto de autoridad por parte de las madres o acudientes. Así mismo, como veremos más adelante, la definición de roles en el hogar, se puede detallar en algunas de sus respuestas.

Por otro lado, algunas de las preguntas fueron un poco confusas para las madres, por lo que fue necesario replantearlas para darlas a entender mejor, una de ellas, ¿usted da oportunidad para que su hijo o acudido, opine sobre las normas o determinaciones tomadas por usted? Argumente. Esta pregunta fue más fácil de asimilar por las madres entrevistadas cuando se modificó de la siguiente forma: ¿su hijo o acudido puede decir si está de acuerdo y si tiene claro por qué usted toma decisiones que le afectan, como por ejemplo, la hora en que puede estar en la calle? Argumente. Otra pregunta en la que se presentó la misma situación y fue necesario por parte del entrevistador reformularla en el momento fue: ¿en su casa, la persona que se cree la autoridad, suele imponer sus decisiones, por el sólo hecho de ser considerada la autoridad? Argumente. Cuando se preguntó nuevamente, de la siguiente forma, fue más asimilable para las entrevistadas: ¿las decisiones que se toman en casa, normalmente son impuestas por la persona que se cree tiene la autoridad?

En las demás preguntas las madres dieron respuestas directas, que demostraron la pertinencia para darle respuesta al objetivo número uno del ejercicio investigativo. A continuación, un breve análisis de las preguntas que se usaron en la prueba piloto.

¿Para usted, qué significa autoridad?

PMFSJ16.1: Uno da órdenes al hijo, hace o necesita que haga; que haga algo que uno le pide.

PMFSJ26.1: Que le hagan caso a uno, aceptar lo que uno les diga.

Con las respuestas y opiniones brindadas por las madres de familia, fuentes en la prueba piloto, se pudo evidenciar una postura frente a lo que se define o entiende por autoridad, relacionado con órdenes, control o dominio.

¿Cuándo se trata de hacer valer la autoridad, que estrategias o mecanismos cree que se deben usar?

PMFSJ16.1: Castigo, quitar cosas que a él le gustan, como montar bicicleta o ver televisión.

PMFSJ26.1: Se castiga, le quito el celular, porque es lo que más le gusta. Ahí si tiende a hacerme caso.

Se pudo constatar alguna relación con las respuestas de la pregunta anterior, cuando la categoría de castigo emerge como forma por la cual se le da validez a la autoridad, por lo que se convirtió en un asunto de interés.

En relación con los roles en el hogar y en quién recae la autoridad en casa, la pregunta fue directa para identificar que figura era considerada como autoridad.

¿para usted, quién tiene la mayor autoridad en la familia?

PMFSJ16.1: yo, por ser la mamá.

PMFSJ26.1: El papá, le tiene mucho miedo al papá, el regaño es más fuerte con él, su grito es efectivo y si le tiene que dar correa le da.

Esta pregunta demostró que es posible determinar, al menos de manera general, las razones por las que se “legitima la autoridad en el hogar”, si es por carisma, aporte, parentesco, edad, sexo u otras condiciones.

También debe resaltarse en la pregunta ¿en la familia, quién establece las normas?, que la persona que se considera tener la autoridad es quien determina directamente lo que se puede o no hacer, dejando a un lado los principios de concertación y democracia.

PMFSJ16.1: yo como madre.

PMFSJ26.1: El papá es quien determina las reglas.

Frente a la pregunta, ¿su hijo o acudido, puede decir si está de acuerdo o si tiene claro por qué usted toma decisiones que le afectan, como por ejemplo la hora en la que puede estar en la calle? en ambos casos de la muestra se puede observar que se le da la oportunidad de opinar al niño o acudido, sin embargo, las decisiones son de carácter vertical.

PMFSJ16.1: Se le permite que opine en lo que debe hacer en la casa, pero él no debe decir que no.

PMFSJ26.1: Si se le permite hablar, el tiene derecho, pero el sabe que no se negocian las reglas.

En el caso que tiene que ver con las reglas, bajo la pregunta ¿usted acostumbra explicarle a su hijo o acudido, la razón o importancia de las normas o decisiones que le afecten o tengan que ver con él? argumente, las personas entrevistadas en la muestra piloto, reconocieron la importancia de que sus acudidos entiendan esta situación, principalmente en razón a su edad y su inexperiencia, dejando a un lado otros asuntos más pedagógicos para una comprensión mejor de las normas o decisiones del hogar.

PMFSJ16.1: Sí, porque él está muy niño y hay cosas que no entiende, por eso le explico el porqué de las reglas.

PMFSJ26.1: Sí porque a su edad es bueno que vaya aprendiendo que es bueno y que es malo o porque está castigado.

En relación con el diálogo, la pregunta ¿en su casa, acostumbran usar el diálogo permanente para mejorar la conducta o resolver los conflictos? argumente, para los acudientes el diálogo es importante en la relación con sus hijos, pero siempre está el castigo como elemento a tener en cuenta cuando consideran que la estrategia del diálogo no funciona.

PMFSJ16.1: Siempre le hablamos, pero el castigo es la última estrategia.

PMFSJ26.1: Hablar con él primero a ver que dice, sino funciona, el celular.

El ejemplo, en el caso de la persona o personas que ejercen autoridad en el hogar, es fundamental para la formación de los hijos. En los dos casos las respuestas fueron encaminadas a reconocerlo como parte fundamental para el ejercicio de la autoridad.

PMFSJ16.1: Contarle las cosas como son, darle el ejemplo correcto, es bueno que el vaya entendiendo todo.

PMFSJ26.1: Sí, tanto yo como mamá, como el papá, damos buenos ejemplos frente a él.

En el momento que se presenten situaciones de mala conducta, los acudientes expresan que se debe prestar atención de inmediato al caso, en especial con el objetivo de evitar mayores complicaciones. Consideran que dejar pasar por alto las situaciones para evitar discusiones con los hijos, no es una opción aceptable. Puede pensarse entonces que los correctivos apuntan en especial en las consecuencias de los actos, no tanto en relación con el aprendizaje para la vida. La siguiente pregunta y sus respectivas respuestas, dan una idea de ello; ¿En ocasiones para evitar que se genere más conflicto, prefiere que su hijo o acudido, haga lo que desee, argumentando que él debe asumir sus propias consecuencias?

PMFSJ16.1: No, yo lo corrijo antes de que tenga más problemas, lo aconsejo y le explico porqué es mala tal compañía, por ejemplo.

PMFSJ26.1: No, de una vez damos la cara y atendemos la situación, así el muchacho tenga rabia, antes que sea demasiado tarde.

El acuerdo frente a los correctivos, la pedagogía en relación con el manejo de la conducta y las determinaciones que se toman en consenso en el hogar, mostró un manejo poco recomendable por parte de los acudientes, frente a las respuestas que dieron a la siguiente pregunta: ¿En su hogar, cuando intenta corregir una conducta, suele tener discusiones con otros miembros del hogar?

PMFSJ16.1: Yo tomo las decisiones, yo soy la que lo mando, soy la mamá, él es mi hijo.

PMFSJ26.1: A veces no nos ponemos de acuerdo frente a las decisiones que tienen que ver con el hijo. Al final uno de los dos cede, y apoya al otro, así no esté de acuerdo.

Los correctivos son directamente relacionados con el asunto del castigo. Cuando se les pregunta, ¿Cuándo establece un correctivo, explica el por qué de él a su hijo o acudido? se encontró que más que hablar de las consecuencias de una conducta inadecuada, que merecieron entablar un “castigo”, se piensa en que se tenga claro que se “castiga” por el hecho en sí, no por las consecuencias o razones de fondo por las que se intenta corregir la conducta.

PMFSJ16.1: Sí, porque el niño pregunta por qué el castigo, si yo le digo no saque la bicicleta, él pregunta por qué. Yo le digo que hizo mal y no debe cuestionar mi decisión.

PMFSJ26.1: Sí se le explica bien porqué fue, porque si no, él no entendería la razón del castigo.

La democratización de la autoridad es un asunto que no tiene mucha relevancia en las dinámicas internas de los acudientes entrevistados en la prueba piloto. El hecho de ser “determinado” como autoridad, es razón suficiente para tomar decisiones de manera vertical. Esto se puede constatar en las

respuestas dadas a la siguiente pregunta: ¿las decisiones que se toman en casa, normalmente son impuestas por la autoridad?

PMFSJ16.1: Sí, yo debo tomar las decisiones, es mi hijo.

PMFSJ26.1: Sí, el papá es el hombre de la casa, tiene la autoridad.

Las preguntas direccionadas a identificar los roles en el hogar, su constitución o formas de establecerse, dieron muestras de algunos asuntos difusos o con orientación errada, como por ejemplo frente a la siguiente pregunta: ¿sus hijos o acudidos tiene claro cuál es su papel en el hogar, sus obligaciones y sus derechos? Las respuestas de la prueba piloto, dan a entender que la figura de hijo en el hogar o su papel se determina en mayor medida en relación con sus obligaciones, dejando a un lado aspectos como los derechos, vínculos afectivos o relación con los demás miembros del hogar.

PMFSJ16.1: Sí, me parece importante que él entienda las reglas desde pequeño, ya grande es más difícil.

PMFSJ26.1: Sí, porque yo le digo lo que debe hacer en el hogar, que ayude en la casa. En el colegio es muy necio, ha dado mucha lidia, en especial cuando pasó a sexto.

Para los acudientes, el cariño es muestra directa de la importancia que tienen sus hijos o acudidos en el hogar, sin embargo, poco se les reconoce que aportan como hijos a los demás miembros de la familia. ¿sus hijos o acudidos saben por qué son importantes en el hogar y cuál es su aporte a la familia?

PMFSJ16.1: Sí, él me dice que si quiero tener otro hijo. Le preocupa que lo deje de querer por eso, yo le explico que eso no pasaría en su caso.

PMFSJ26.1: Sí, porque es nuestro hijo, se le dan cosas con cariño, se le felicita; todos los miembros de la casa le demostramos cariño.



La jerarquía en el hogar es un asunto evidente en ambos casos de la prueba piloto. Las relaciones verticales son muy marcadas, en especial por la figura paterna o materna. ¿en su hogar, la jerarquía depende de? La edad, aportes económicos, género o buenas ideas y aportes positivos a la familia; las respuestas a esta pregunta apuntan definitivamente al parentesco paterno-materno.

PMFSJ16.1: Por que soy la mamá, en la casa primero fue la abuela la que organizaba las cosas en la casa, ahora me toca a mí.

PMFSJ26.1: Porque es el papá y lo tienen que respetar para todo. Es el hombre de la casa.

De los asuntos emocionales, el género jugó un papel determinante en las respuestas, en especial vinculado con la figura materna o femenina. Logró observarse entonces que los demás miembros del hogar no se comprometen con roles de cuidado emocional de los niños o acudidos. ¿quién se encarga en el hogar del cuidado de los menores en especial en asuntos emocionales?

PMFSJ16.1: yo, el papá permanece muy poco. Me tiene más confianza a mí por que soy la mamá.

PMFSJ26.1: yo, yo soy la que le pregunto cómo se siente, para mí me tiene más confianza a mí.

En relación con la aplicación de la entrevista con la población seleccionada para esta fase, se obtuvo lo siguiente:

Se evidencia sobre la autoridad, que en las familias participantes, Quien tiene la autoridad en casa, padre (autor que reafirme la importancia y el rol del padre en la familia)



Universidad<sup>®</sup>  
Católica  
de Manizales

VIGILADA MINEDUCACIÓN

*Obra de Iglesia  
de la Congregación*



Hermanas de la Caridad  
*Dominicas de La Presentación*  
de la Santísima Virgen

*Universidad Católica de Manizales*  
Carrera 23 # 60-63 Av. Santander / Manizales - Colombia  
PBX (6)8 93 30 50 - [www.ucm.edu.co](http://www.ucm.edu.co)